

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

La pureza del sufragio

A propósito de las elecciones celebradas en las provincias catalanas, ha dicho "La Veu de Catalunya" que implican un retraso de treinta años en las costumbres políticas. Al leer esta noticia, tuve la tentación de exclamar que era la primera voz que en España se elevaba en estos años en defensa de la pureza del sufragio; pero al seguir leyendo la noticia, me encontré con que lo que a "La Veu" le preocupaba no era la sinceridad electoral, sino el mantenimiento de la autonomía catalana. "La Veu" dice que si no se respeta el sufragio, corre peligro la autonomía catalana.

Ahora bien: es un hecho importante que no hay a la hora actual ni estadista de altura, ni partido político alguno, que se ocupe de mantener la pureza del sufragio. He asistido día tras día, un mes entero, a la discusión de actas en las Cortes. No recuerdo haber oído una voz indignada por el falseamiento de las elecciones. Ello parecerá obvio a los lectores. Es obvio, en efecto, pero es el hecho de mayor importancia política de cuantos registran los periódicos. Se guarda silencio en torno suyo, porque nadie espera, a estas alturas, que haya un señor que de veras se indigne porque salga de un colegio electoral un acta en blanco y luego se la llene a la medida de los anhelos de un señor candidato. Pero el hecho importante lo constituye precisamente este escepticismo. Tan importante, que me parece decisivo. Y su importancia depende precisamente de que a nadie le sorprenda el fenómeno.

Lo que hubiera sorprendido es que hubiera aparecido algún señor para indignarse en un discurso de que se falsee la voluntad popular. Una mentalidad como la de don Gumersindo de Azcárate hubiera resultado anacrónica. Un hombre que, como don Joaquín Costa, hubiese atribuido los males de España al falseamiento de la voluntad popular por la oligarquía y el caciquismo, habría resultado perfectamente incomprensible.

Todos cuantos discursos se han pronunciado en la discusión de actas, no han sido más que variaciones de dos temas: primero, el otro, el contrario, exagera en sus afirmaciones; las cosas no han podido ser tan graves como el adversario dice. Y segundo, el otro, el contrario, ha realizado cosas mucho más graves en materia de falsificaciones del sufragio. El tema de todos los discursos era el "más eres tú". Un hombre que se hubiera indignado de veras por la violación de la voluntad de las urnas, hubiera hecho la misma figura del que se hubiese caído de algún nido: la de pertenecer a otro mundo.

Con ello no digo que haya faltado calor en las discusiones. Calor lo ha habido, y mucho. Tampoco digo que haya faltado moralidad en la lucha política. Moralidad la ha habido. El mismo hombre que ha falseado un acta para dar el triunfo a su partido, ha realizado un sacrificio que ha podido costarle caro, y se siente orgulloso de haberlo realizado. Tampoco digo que estas elecciones hayan sido peores que otras. Al contrario, me han parecido más sinceras. En muchas provincias han sido imposibles de realizar los falseamientos que han prosperado en otras.

No digo más que lo que he dicho: que nuestra grey política no se indigna de que el sufragio se falsee. Tampoco he de sugerir con ello que todos nuestros políticos sean capaces de falsear un acta, si tienen ocasión. Hay muchos incapaces de semejante indelicadeza. Lo que digo es que ello no se debe a que sientan especial respeto hacia la pureza del sufragio, sino a su personal exquisitez. Probablemente los políticos españoles menos capaces de falsear el sufragio, son los carlistas, pero ello no se debe a su particular veneración de la democracia, sino a que, como son más religiosos que los otros, son también más morales.

Viceversa: los más capaces de arrullarlo todo para obtener la victoria, son los políticos de extrema izquierda. Y no es que se trate

de escépticos. Al contrario, generalmente son fanáticos y nos equivocaremos si pensamos que buscan el Poder exclusivamente por las ventajas que procura. Hay que hacer a las extremas izquierdas la justicia de pensar que si se afanan tanto por lograr el Poder, es mucho menos por las ventajas que puede procurarles, que por las desventajas que pueden infringir a sus enemigos.

Y esto es fundamental. La extrema izquierda se mueve, sobre todo, por el resentimiento. Su idea del bien público consiste esencialmente en molestar y humillar al adversario. Por lo demás, salvo casos excepcionales, suele ser desinteresada. Su felicidad no consiste más que en saciar sus odios.

De todos modos, nos encontramos con que ha desaparecido totalmente del ambiente político la ilusión que hasta hace poco tiempo se tenía en que llegase un día a expresarse en las urnas con toda sinceridad la voluntad del cuerpo electoral. Nos hemos pasado un siglo creyendo cándidamente en la voluntad nacional. La dificultad consistía en hacerla surgir de las urnas. Hemos logrado que haya cierto número de electores que exprese, en efecto, su voluntad con sus papeletas electorales. Y acaso sea esta la razón de que hayamos perdido nuestra ilusión. Todo lo que pudiera conseguirse es que el resto de los electores dijera, poco más o menos, lo que ya dicen los que votan en colegios o circunscripciones donde su voluntad es respetada.

El resultado de esta desilusión es que la gente piense que es lo mismo respetar la voluntad electoral que falsearla, y que los políticos estén convencidos de que lo importante es ganar las elecciones, aunque sea a costa de violentar la voluntad electoral. Los socialistas lo proclaman descaradamente. Buena es la democracia si les sirve; y si no les sirve, que se vaya al cuerno. Pero con mayor o menor descaro, eso mismo han llegado a pensar los prohombres de los distintos partidos políticos. Y lo peor es que ya no les queda la ilusión que antes cifraban en aquel día bendito en que las elecciones fueran totalmente sinceras.

Ahora bien; ¿creen ustedes que puede durar mucho un régimen en el que no se cree y en el que se ha perdido la creencia de que pueda mejorarse? Yo quisiera que con sinceridad se lo preguntasen los prohombres que aún le quedan al republicanismo. Poco a poco se están persuadiendo de que la voluntad nacional era un mito político, sin otro contenido que la ilusión que despertaba. La ilusión se acabó. Mañana será otro día. Buenas noches, señores.

RAMIRO DE MAEZTU



El excelentísimo señor Deckers, ministro de la Defensa Nacional de Holanda, que ayer estuvo en Valencia. (Fot. Sigüenza.)



Tradicional bendición de caballerías, con motivo de la festividad de San Antonio, en la calle de Sagunto, donde se verifica el clásico porrat. (Fot. Barberá Masip.)

La Marina de guerra holandesa

Su característica de flota colonial

El guardacostas acorazado "Hertog Hendrik", que ha fondeado en nuestro puerto conduciendo a S. E. el ministro de la Defensa Nacional del Reino, es un antiguo navio botado al agua en 1902, actualmente habilitado de escuela de guardiamarinas. Desplaza 4.371 toneladas, mide 97 metros de eslora y 5'8 de calado y está artillado con un cañón de 240 mm., cuatro de 150, nueve de pequeño calibre y dos ametralladoras.

Desde fines de Enero del año 1926 no había visitado el puerto de Valencia ningún barco de guerra holandés. Entonces estuvieron los "Marten H. Tromp" y "Jacob van Heemskerck", de tipo análogo al "Hertog Hendrik".

La marina holandesa, tan rica en tradiciones gloriosas que esmaltan los nombres famosos de sus almirantes, que han servido para denominar sus navíos de guerra actuales, ofrece hoy una característica singular: la de estar preferentemente organizada como flota colonial, más que como flota europea.

En efecto; la política naval de Holanda se informa, sobre todo, en razones de la defensa colonial. Sin el espléndido comercio de sus posesiones de las Indias Orientales, la Metrópoli no podría subvenir a las necesidades de los ocho millones de habitantes que viven sobre un país muy pobre en recursos naturales. "La pérdida de las colonias—escribe un oficial de la marina holandesa—sería una catástrofe: nuestra vida económica caería en ruinas y la nación quedaría supeditada a la dependencia de Alemania. La conservación de las Indias Orientales es la garantía, no sólo de la prosperidad actual de Holanda, sino de su propia existencia como Estado independiente."

Es un hecho histórico, muy digno de consideración, que un pequeño Estado europeo, que mide 34.200 kilómetros cuadrados de superficie, con una población que apenas llega a los ocho millones de habitantes, mantenga su posición de tercera potencia colonial del mundo, después de la Gran Bretaña y de Francia, con ricos dominios transoceánicos de más de dos millones de kilómetros cuadrados de extensión, poblados por sesenta millones de habitantes.

Aparte de sus pródigas riquezas naturales, las islas de soberanía holandesa, principalmente Java y Sumatra, son de una gran importancia estratégica por su situación geográfica a la entrada del Océano Pacífico, sobre la ruta comercial europea al Extremo Oriente asiático.

Por este motivo, si cambiaran de dueño, el equilibrio naval del Pacífico se modificaría profundamente. Y en este hecho ha residido su inmunidad a las aspiraciones imperialistas extranjeras.

Inglaterra no podría consentir que Sumatra y Java pasasen a otras manos, a no ser como consecuencia de una guerra que derro-

tase al poder naval británico. Y Holanda no ignora que en el caso de un conflicto con cualquiera gran potencia, no le faltarían poderosos aliados, y sabe también que la posesión de sus florecientes colonias aumenta el riesgo de ser arrastrada a una guerra, porque la debilidad de sus medios defensivos es una tentación para que otros Estados más potentes en el Océano, tratasen de arrebatarlas.

La misión de la flota holandesa de las Indias, en caso de guerra, sería contener al atacante hasta la llegada de un poderoso aliado, que no se haría mucho de esperar, del lado de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, o del Japón, según quien fuere el enemigo.

Es de temer que el imperio japonés, presionado por sus crecientes necesidades económicas y demográficas, que alientan su imperialismo, intente extender un día u otro sus fronteras insulares, trazándolas más allá de los dominios holandeses en los archipiélagos de Malasia; pero en tal caso, se encontraría con las escuadras británicas y norteamericanas. Porque si el Japón fuese dueño de las islas Celebes o de Borneo, la situación de los Estados Unidos en las islas Filipinas se convertiría en extremadamente precaria; y si Java o Sumatra cayeran bajo la dominación nipona, la base naval británica de Singapur quedaría neutralizada, e ineficaz para el apoyo de las escuadras inglesas, dejando a Nueva Zelanda y Australia seriamente amenazadas.

Holanda pudo salir indemne de la guerra mundial de 1914-1918, porque los intereses que en ella se ventilaban tenían por razón última la hegemonía en Europa, que Alemania estaba a punto de alcanzar. Pero un conflicto bélico en Oriente sería fatalmente catastrófico para el dominio colonial de Holanda.

Y no es tampoco leve motivo de inquietud para la pequeña nación holandesa, el que proviene de los mismos indígenas. Un chispazo alarmante surgió a principios del año pasado, con la sublevación de la marinería india del acorazado "De Zeven Provinciën", con repercusión en otros buques y en la base naval de Batavia, en la isla de Java. El motín, que ofreció cariz de aventura novelesca, pudo ser reprimido, no sin derramamiento de sangre, pero dió margen a la suposición de que hubo algo más, quizás posibles manejos extraños, que la protesta por una rebaja de salarios a la marinería, causa visible y oficialmente declarada, de la insubordinación.

Las atenciones de la defensa colonial y de la protección de la importante flota comercial holandesa, la séptima del mundo, con tres millones de toneladas, imponen a Holanda la necesidad de contar con una buena flota militar.

Ante las dificultades de orden económico, el Parlamento rechazó el programa de construcciones na-

Del día

La clase media

El señor Sánchez Román quiere consolidar el régimen republicano a base de la clase media. Esta aspiración ha sido considerada entre algunos políticos como un gran acierto, cual si con ello el ilustre civilista hubiese encontrado el eficazísimo puntal que hubiera de permitir dicha consolidación.

Nosotros, francamente, creemos que eso de la clase media, tomado su concepto como quiere el señor Sánchez Román, es una de tantas camelancias utilizadas por los oradores políticos para deslumbrar de momento a quienes les escuchan.

Y decimos esto, porque nos hallamos precisamente en unos tiempos en que aquellas antiguas clases, bien determinadas con sus privilegios y sus características, han perdido su sello propio, y más que todas ellas, la llamada clase media, muy difícil de determinar dónde comienza y dónde termina. El mundo ha dado ya muchas vueltas desde aquel día en que cabía hablar de clases, y era posible dictar leyes para cada una de ellas. Hoy no son los títulos nobiliarios, ni los privilegios legales, lo que separa a las gentes: es sólo el disponer de unos ingresos más o menos cuantiosos, y hablar de clases sólo podría hacerse si cupiera determinar bien las disponibilidades económicas de cada ciudadano, y se fijara el límite de las tres clases en que generalmente se divide a un pueblo: clase alta, la que contase con unos ingresos de X pesetas en adelante; clase media, de estas X pesetas a otro margen mucho más bajo; y clase proletaria, la que no rebasase este último margen.

Estamos seguros de que si se hiciese esta nueva distribución de clases, que modernamente es la que corresponde a los principios que fundamentan nuestra vida social, se pondrían en evidencia có-

vales de 1922, que comprendía una respetable serie de buques de todas clases y de aviación marítima, con destino a la flota de las Indias Orientales.

Después de la guerra mundial no se han construido más navíos de algún porte, que los tres cruceros rápidos "Java" y "Sumatra", de 6.670 toneladas, y el "Celebes", de 6.000, cuya construcción prosigue lentamente; los ocho destructores de 1.640 toneladas "De Ruyter", "Evertzen", "Kortenaer", "Piet Hein", "Van Galen", "Witte de Wit", "Van Nags" y "Banckerts" y dos más en construcción, según proyecto recientemente aprobado; 19 submarinos de las series "K", desde 507 a 777 toneladas en la navegación superficial; todos estos buques, para la escuadra de las Indias Orientales, lo mismo que los nuevos cañoneros "Flores" y "Soemba" de 1.500 toneladas.

Completan la escuadra de las Indias Orientales, el buque más poderoso de la flota holandesa, que es el acorazado guardacostas "De Zeven Provinciën" que desplaza 5.644 toneladas y monta dos cañones de 280 mm. como artillería principal; varios torpederos, cañoneros, buques para el servicio de minas, y patrulleros y barcos auxiliares, de construcción anterior a la guerra; salvo algunas unidades menores y tres minadores de más de 1.000 toneladas, recientemente construidos.

Las colonias holandesas de América o Indias Occidentales (la Guayana Holandesa y varias islas) disponen de una pequeña división naval, cuyo buque insignia es el nuevo cañonero "Johan Maurits van Nassau" de 1.535 toneladas, andar de 15 nudos y artillería principal de 152 mm.

Y en la Metrópoli quedan los antiguos cuardacostas "Hertog Hendrik", "Marten H. Tromp" y "Jacob Heemskerck", destinados a escuelas, como hemos dicho, junto con el viejo crucero "Gelderland"; los submarinos de la serie "O", en número de 13, uno de ellos todavía en construcción, que es el "O-16", y otro submarino alemán, el "M-1", antiguo "UC-8"; y varios destructores antiguos, torpederos, minadores, cañoneros y buques de servicios complementarios de la flota.

JUAN B. ROBERT

El momento político

Estudemos las causas que lo han engendrado: su génesis. La descomposición de los partidos de la Monarquía, minados por ambiciones y personalismos, trajo la Dictadura. Tuvo ésta dos grandes éxitos y padeció dos lamentables equivocaciones: cerró la sangría suelta de Marruecos y conservó el orden público, restableciendo la disciplina social. Mas implantado el régimen de excepción en un período de florecimiento económico, provocado por la guerra en los países que tuvieron la suerte de conservar la neutralidad, se abrió la mano excesivamente en los gastos; sus hombres se equivocaron al apreciar la potencia contributiva del país y reforzaron los ingresos en términos agobiadores para el contribuyente, cuya situación se agravó al declinar el período de prosperidad económica a causa de la crisis mundial.

A este malestar se unió el que producía el manifiesto apego al Poder por parte del dictador. A los que alegaban falta de libertad, se unieron los que protestaban por lo excesivo de los tributos. Se saturó el ambiente de promesas de economías, de desgravaciones. Se fué formando un estado de conciencia favorable a un cambio de régimen que representaba para muchos la liberación. Influyó también la incorporación de los señores Alcalá Zamora y Maura a la República, dándole un sentido conservador. El mismo don Marcelino Domingo escribía una carta al señor Sánchez Guerra incitándole a pasar el Rubicón, con motivo de su conferencia en el teatro de la Zarzuela, aduciendo, para convencerle, que en España la República no podía ser más que conservadora... La inmensa mayoría del país se lanzó a la aventura del cambio de régimen, esperando encontrar en él respeto para sus conciencias y aligeramiento en los tributos, que se le hacían insostenibles. No se pensó mucho en los compromisos que podría entrañar el pacto de San Sebastián, no de todos conocido, ni de los peligros que para la economía nacional podrían derivarse de la conjunción republicano-socialista. Para justificarla después del triunfo, se invocaba el gran servicio que los socialistas habían prestado a la República, cooperando a su implantación. Ya hemos visto que el nuevo régimen advino por un arrollador movimiento de opinión. No necesitaba la República el concurso de ningún factor determinado para triunfar. Se hubiera abstenido el socialismo en la jornada del 12 de Abril, y el resultado hubiera sido el mismo. En cambio, el socialismo, cuya representación parlamentaria se pudo contar siempre con los dedos de una mano, por la conjunción logró la primera minoría en las Cortes Constituyentes; después, al calor del insospechado éxito, se nutrieron las Casas del Pueblo, aumentando sus afiliados en términos que bien ha acreditado el resultado de las últimas elecciones. Es, pues, la República la que ha prestado un gran servicio al socialismo, a cambio de llevar al nuevo régimen por cauces de izquierda, incompatibles con el fomento de las fuentes de riqueza y con el impulso a las actividades productoras del país.

El señor Martínez Barrios ha declarado que dijo al señor Largo Caballero, que a diario amenaza con la revolución social, que es posible que tengan que unirse para salvar la República. Sorprende que hombres de inteligencia despierta, como el ministro de la Guerra, no comprendan que la República se la ha dado el país a sí mismo; ha nacido de un estado de conciencia, traducido por medio del sufragio en una forma de Gobierno; la República, que sólo pueden poner en peligro los que, como ha dicho don Melquíades Álvarez "la han apartado de todo sentido liberal y de justicia, fomentando desde el Poder el desorden y la anarquía, hostilizando por sectarismo los sentimientos y las creencias tradicionales del país, dificultando con

no se equivocan lastimosamente todos aquellos que hablan de nuestras actuales clases sociales, a base de la antigua distribución, pues se darían muchísimos casos en que personas colocadas en la clase alta, de hecho se hallaban metidas en la media; muchas de la media que correspondería estar afiliadas en la alta; infinitas de las encasilladas en la media que tenían su sitio en la del proletariado y no pocas de esta última que indebidamente se hallaban en ella y por "derecho" les correspondía estar en la media.

De todo lo cual se desprende que hablar hoy de la clase media, mientras no se determine dónde empieza y dónde acaba ésta, es dirigir a la luna, o, lo que es lo mismo, es no decir nada.

medidas socializantes e inoportunas el trabajo de los obreros; dañando, en fin, con reformas desatinadas su régimen económico, su crédito y su riqueza".

No, no es restableciendo la conjunción republicano-socialista como ha de defenderse el nuevo régimen, sino emplazándolo en zonas más templadas, siguiendo, como ha dicho el señor Lerroux, la luz orientadora que ha protado de las últimas elecciones.

"El Liberal", que se jacta de profeta, anuncia que las derechas no volverán a conseguir el éxito alcanzado en la última jornada electoral. Sería curioso, para apreciar las dotes proféticas del diario izquierdista, saber qué resultado pronosticó al equipo gobernante hasta entonces, en esa jornada. En cuanto al porvenir de las derechas, puede estar seguro "El Liberal" de que seguirán aumentando mientras exista el peligro de que España vuelva a ser gobernada por los hombres del bien nefasto.

Por su parte, "Heraldo de Madrid" afirma que las derechas han luchado, esta vez, con todas las ventajas. Precisamente el resultado de estas elecciones, lo dijimos antes de celebrarse, no podía ser un exponente, una manifestación verdadera de la opinión pública, porque muchos elementos, al sentirse defraudados por los primeros Gobiernos de la República, en lo espiritual por un furioso laicismo, que recataron en las propagandas, y en lo material por el aumento de todo linaje de tributos, que según las propagandas se iban a desgravar, esos elementos defraudados, muchos de ellos tenían ya compromisos y vínculos con sectores políticos que les han obligado a votar contra sus propias convicciones. Las derechas, además, no disponían de los resortes del Poder... Nunca lucharán con mayores desventajas que en la jornada del 19 de Noviembre.

Don Francisco Cambó ha hecho unas declaraciones interesantes, como suyas, en estas mismas columnas, mas no del todo congruentes. Cree el jefe de la Lliga que "en las actuales Cortes se puede hacer labor útil para rectificar la anterior trayectoria que determinó la inquietud social, el retraimiento del capital, la desconfianza de todos". Y en otro pasaje de sus declaraciones, habla de "la necesidad de restaurar la paz social y de restablecer la autoridad, que ha quedado maltrecha después de las últimas etapas sociales y políticas. Es preciso—continúa—reformar la legislación que se ha hecho en los dos últimos años".

En estas orientaciones que señala el jefe de la Lliga al Gobierno Lerroux, coincide con el pensamiento de los hombres que han llevado al triunfo a las derechas; pero al tratar el señor Cambó de la proyectada fusión de fuerzas de izquierda, dice que "es preciso que los partidos de izquierda se robustezcan y recobren una preponderancia que no debieron perder. La izquierda, añade, debe y puede en la oposición, conquistar la masa de opinión que ha perdido y llegar a ser de nuevo un instrumento de gobierno".

¿Si a estas Cortes les incumbe la misión de rectificar la trayectoria que determinó la inquietud social y al Gobierno restaurar la paz social y restablecer la autoridad maltrecha después de las últimas etapas sociales y políticas, como propugna el jefe de la Lliga, la conquista por la izquierda de la masa de opinión que ha perdido para llegar a ser de nuevo un instrumento de Gobierno? ¿Si los procedimientos de gobierno de la izquierda han hecho palpitar en la conciencia del país un sentimiento de protesta que ha barrido sus cuadros de oficiales en la primera batalla electoral, cómo van las izquierdas a reconquistar la opinión perdida con los mismos procedimientos, y claro que, de cambiarlos, dejarían de ser izquierdas? No volvemos de nuestro asombro ante tamaña incongruencia, ante contradicción tan palmaria en el señor Cambó; y es que no ha podido sustraerse al prurito de teorizar, siendo así que es mucho más interesante—son palabras del jefe de la Lliga—examinar y valorar los hechos, que las doctrinas.

En una impresión del momento político, preciso es recoger el manifiesto lanzado al país por los radicales socialistas; a ese país que tan claras muestras ha dado de repudiarlos; que tan gran repulsa les acaba de dar en las urnas. El pomposo documento viene a decir a los electores: ¿No queréis caldo laicista y socializante? Pues tomad dos tazas. Se aferran al "sálvese los principios y perezcan las colonias", y esto puede aceptarse en la discusión académica, pero no en las realidades de la política.

En resolución; que la nave de la República venía chocando con los arrecifes de la izquierda y ha vi-

Política internacional

La nueva situación en Cuba

Otra vez ha habido cambio en la situación cubana; muy rápidamente se suceden los acontecimientos en la hermosa isla antillana. Cuando la lucha contra Machado, la gente se figuraba que su sucesor sería el liberal Carlos Mendieta, pero la realidad era ya enteramente diferente. Machado sabía—o por lo menos sentía—que después de él no podría venir sino una situación muy radical, casi anárquica. Si se ha resistido a entregar el Poder, no era, pues, para impedir el advenimiento de Mendieta o de Torriente, sino para salvar cuanto se podía todavía salvar. Ciertamente, después de la caída del dictador (¿es posible evitar que en Cuba haya dictador?), se intentó sustituirlo por un hombre moderado, Céspedes, pero el reinado de éste fué muy efímero. Primero, porque era moderado en las cuestiones políticas y sociales; y segundo, porque se le decía amigo de los Estados Unidos. Ahora bien: lo que está pasando en Cuba es al par un movimiento de extrema izquierda y un movimiento nacionalista. Se trata de una especie de nacionalismo izquierdista, como en los países oprimidos por el capitalismo extranjero. En dichos países, las clases pudientes son internacionalistas, en el sentido de que quieren colaborar con el capital extranjero, mientras que las clases pobres (y los estudiantes) odian al extranjero, por su doble calidad de extranjero y de opresor.

El poder del sargento-coronel Batista y la presidencia del doctor Grau San Martín, representaba esta tendencia izquierdista. Ruptura completa con los elementos moderados, no sólo con los machadistas, sino también con los antiguos partidos liberal, conservador y nacional (Mendieta) y con los que sirvieron bajo Céspedes. Asalto victorioso contra el Hotel Nacional, refugio de los oficiales que se oponían al nuevo régimen izquierdista.

Pero ha sido mucho más fácil triunfar sobre el antiguo régimen y los elementos moderados, que arreglar las dificultades económicas y financieras. Machado ha caído precisamente a causa de la crisis y la revolución ha contribuido a aumentarla. La crisis provoca el natural descontento, pero lo trágico de la situación es que la crisis no se cura con manifestaciones, levantamientos, huelgas ni revoluciones, sino únicamente con trabajo asiduo, al que la gente no se decide en los tiempos revolucionarios. Se entra, pues, en un trágico círculo vicioso: cuanto mayor sea la crisis, más violentos están los ánimos; pero cuanto más violentos estén los ánimos, más profunda será la crisis. En el caso especial de Cuba, las dificultades económicas aumentan por la circunstancia de que el país produce y exporta principalmente azúcar, que no se vende, o se vende a precios baratos; el principal mercado (casi el único) del azúcar cubano, es Norteamérica, pero los Estados Unidos protegen a sus remolacheros contra la competencia de la caña de azúcar.

Usado en el Poder, cansado y disgustado, mal visto en estos últimos tiempos por los militares revolucionarios y por los estudiantes, que le reprochaban moderación, Grau San Martín ha tenido que dimitir y fué sustituido por el secretario (ministro) de Agricultura, Carlos Hevia, joven abogado de 33 años, exponente de la extrema izquierda. Los Estados Unidos esperaban que el sucesor de Grau sería el coronel Mendieta, al que hubieran reconocido gustosos. Pero el advenimiento de Hevia aumentará las dificultades. Cuba necesita dinero, es decir, crédito, pero no puede obtenerlo mientras no esté reconocido por Washington. Pero la carencia del reconocimiento contribuye a agravar la situación económica, y, por ende, la política. Otro círculo vicioso.

Para salir de sus dificultades, Cuba necesitaría una era de tranquilidad, que únicamente podría imponerle un dictador más energético, pero también más serio que Machado. El trabajo debería sustituir las manifestaciones, huelgas y levantamientos...

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

rado hacia la derecha, en busca de vía más expedita para arribar a puerto seguro.

ENRIQUE ALBEROLA

COOPERATIVA VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos, se convoca a elecciones de accionistas delegados para el actual ejercicio. Las votaciones se celebrarán en el domicilio social, calle de la Sangre, números 9 y 11, el día 27 del actual, de las 15 a las 19 horas, para los accionistas delegados de la categoría A, y el día 28, de las 9 a las 13 horas, para los accionistas delegados de las categorías B, C, D y E.

Podrán emitir voto los socios cooperadores que acrediten su condición y personalidad.

Valencia 18 de Enero de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, Ignacio Villalonga Villalba

Mirador

Economía y «tiros al blanco»

La mayor parte de las casetas y barracones podrían dar diariamente una lección de economía. La lección de las luchas de ahorro, por ejemplo. "Perrita" a "perrita", "chavo" a "chavo", ¡lo que se puede hacer, Señor! Algunas de las llamadas rifas dirían más, mucho más. Acaso demasiado. ¿No se podría llenar un barracón de calderilla en cualquiera de las horas buenas de la Feria? Ante aquel montón de calderilla, habrías de llamar a esta Feria la de la calderilla. El reino de las "perras" gordas y chicas. No en balde el espectáculo es de "chicos" y "chicas".

Perdón por el vulgar chiste. Pero es que la Feria está llena de chistes. Chistes fotográficos, chistes del tiro al blanco y hasta libros de chistes. Esos libros de chascarrillos que tan bien van a la Feria, contrastando con la seriedad de los libros clásicos, que también tienen el impudor de ofrecerse al público—nuevos—en las librerías, como hombres serios que por unos días dejan su manera engolada y señorial para mezclarse en la riente bullanga popular.

Los tiros al blanco ofrecen pintadas y movidas escenas que evocan épocas, costumbres, hasta sucesos políticos. Hasta los pobres Galán y García Hernández son fusilados por cinco céntimos varias veces. Allí están bajo una corona monárquica sobre una calavera melodramática. Y el retrato del jefe del Estado. ¿Falta de respeto? ¡Feria! Todo se mercantiliza fatalmente.

Y tenéis las clásicas escenas del "afilador", del herrero, del soldado y la nodriza, del infierno, del hogar con el niño a quien se briza en la cuna, de la procesión, de la plaza de toros.

Y las modernas de "Las corsarias" del "charleston", de las rumbistas, del "Empastre", de "Charlot", de las parejas de baile, del fútbol y de boxeo.

Pero los que este año dominan son los "tiros de puntuación". Con flechas variopintas y numeritos de la suerte. Habilidad y azar. Son los que prefieren los mayores. Los otros—de movimiento—quedaron para niños y muchachas que quieren—junto al novio o pretendiente—probar su puntería.

Los premios de puntuación dan a los barracones estos de tiro un aire de averío, de mercado, de ultramarinos especial.

Ganaréis botellas de vino sidra o champán Pichones y gallinas vivas. Caramelos etc. Os iréis a casa como una cocinera que volviera del mercado. Unos tiritos bien colocados os nutrirán la despensa. ¡Cuántos tiritos fallados! Porque aquellos barracones encierran más fracasos que éxitos, como la propia vida.

Hay también las botellas que penden de un sutil hilo. Si lo rompéis a tiro de fusil o de pistola, vuetsra es la botella. Debería prohibirse el juego a los pistoleros y a la Guardia civil. So pena de que un día se vea en la ruina el modesto dueño del juego.

¿Y esas perillas para atravesar? El asesinato de la bujía, ya muerta eléctricamente. El asesinato de un cadáver de luz. Algo extraordinariamente trágico.

Sigue también viendo las bolitas o pelotitas de los surtidores líricos. Esos pobres surtidores—lámparas finas de plata—que aún no han encontrado al preta que los inmortalice, y que juegan graciosa idílicamente con la pelotita de colores, coqueteando femeninamente con la mirada del tirador que los va siguiendo—en sus oscilaciones—con un cariño pasajero, cruel y riente.

El agua tiende a libertar a la pelotita polícroma del certero dis-

paro. Es su paladín romántico y entusiasta. Al ser herida, el pobre surtidor derrama unas lágrimas tiernas que hemos sorprendido, con emoción, más de una vez.

RUSTAN

ULTIMOS DIAS

El Panorama de Jerusalén cierra el lunes por la noche. Plaza Castelar

El maestro Belda, arcipreste de Onteniente

Una noticia grata por cuanto significa merecido premio a los méritos sacerdotales de don Juan Belda Pastor, es el haber sido nombrado por nuestro dignísimo Prelado, arcipreste de la parroquia de Santa María, de Onteniente. Cuantos conozcan al nuevo arcipreste, encontrarán justificado el nombramiento. Sacerdote ejemplar, talento cultivadísimo, espiritualidad ferviente, celo apostólico inagotable, las condiciones apetecidas para la buena cura de almas reúne el señor Belda. Además, una sincera modestia y un admirable temperamento musical. No quisieramos que nuestras palabras parecieran elogio exagerado: son justa expresión de nuestro sentir. Tan sólo entre los buenos aficionados al arte sacro musical podrá producir la noticia que nos ocupa cierta impresión de melancolía. ¿Y la música? Porque Belda es un poderoso temperamento musical y un historiador y crítico en esa disciplina muy renombrado. Y sus esfuerzos por llevar a la realidad la obra de purificación de la música religiosa, siguiendo las inspiraciones del maestro Ripollés, han dado pruebas de singular mérito. Recordemos, entre otras, las admirables interpretaciones de los grandes polifonistas de los siglos XV y XVI hechas por la "Schola Cantorum" del Seminario, dirigida por el maestro Belda.

Dios permitirá que don Juan Belda, en su carrera eclesiástica, no deje de ser también el maestro, el artista, que tanto puede hacer por el mantenimiento de la buena escuela musical en la vida religiosa.

Le felicitamos cordialmente.

Solicito ofertas

NAVEL ORO SANAS
BOLSA NARANJERA. Bailén, A
Telegramas BONA

Teléfono 10584 — VALENCIA

EL FIN DE UN GRAN BANQUERO

En la célebre prisión de Sing-Sing acaban de celebrar los condenados una hermosa fiesta ante un público de más de mil personas. Actores, músicos, "metteur en scene", maquinistas, todos eran presidiarios. Hasta el servicio de la sala estaba asegurado por ellos. El gran "animador" de esta fiesta penitenciaria, no es otro que Bernard Marcus, el antiguo presidente de la colosal Bank of United States, que hizo hace dos años una quiebra retumbante de más de mil millones de dólares oro. Ayer rey de Wall Street, hoy huésped por una larga temporada de la prisión de Sing-Sing, Bernard Marcus, al dirigir las diversiones coreográficas de sus compañeros de infortunio, debe meditar sobre los inconvenientes que hay en hacer bailar la bolsa de los depositantes.

INFORMACION LOCAL

Clinica Quirúrgica de las Inyecciones Esclerosantes

Dr. A. D. PARIS

CIRUGIA GENERAL Y DE MATRIZ

Calle Almirante Cadarso, 6-Valencia

Tratamiento garantizado sin operación ni dolor, de las Aímorras, Varices, Hidroceles (agua en los testículos), Ulceras de las piernas, Varicoceles del testículo, Quistes serosos (Higromas), Angiomas y de algunas Hernias con las inyecciones esclerosantes, sin abandonar los trabajos diarios

Curación de la FISURA (grieta o úlcera) y FISTULA DE AÑO con intervención hecha en la clínica sin dolor, bistori ni dejar sus ocupaciones

Certificados de enfermos curados, a disposición del público y compañeros

Consulta diaria de 10 a 12'30, exceptuando los Domingos y fiestas

SU MEJOR COMPRA DEL AÑO UN RETAL PARA TRAJE DE NUEVAS PAÑERIAS

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsion rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Llego ayer, a las nueve treinta de la mañana, a bordo del "Hertog Hendrik", el doctor Deckers, ministro de la Defensa Nacional de Holanda. Nuestras autoridades subieron a dicho buque-escuela para cumplimentar al ilustre viajero que devolvió la visita más tarde.

El gobernador civil, por encargo del ministro de Estado, le obsequió con un banquete, así como a su séquito. Por la noche salió para Madrid.

Visitaron al gobernador varias comisiones de pueblos de la provincia para exponerle distintas quejas de carácter político, que dicha autoridad prometió comprobar para imponer, caso de confirmarse, las sanciones correspondientes. Visitáronle además los señores que integran la nueva junta directiva del Centro Aragonés.

El alcalde señor Lambies, además de recibir en el puerto al honorable ministro holandés, le hizo los honores cuando dicho señor visitó el Palacio Municipal y sus dependencias.

Como el embajador de España en París, señor Madariaga, por tener que trasladarse con urgencia a Ginebra, no puede ostentar la representación de Valencia en el homenaje que en el anfiteatro de la Sorbona se ha de rendir a Blasco Ibáñez, telegrafió ayer al alcalde manifestándole que delegaba tal honor en el ministro consejero de la embajada.

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de San Antonio, se verificó en la barriada de Sagunto la típica y piadosa ceremonia de la bendición de caballerías, con la animación y castizo regocijo de siempre. El tradicional "porrat" de San Antonio fué vistadísimo por los valencianos de raza, que no pueden faltar nunca a tan seculares costumbres.

El embajador de España en París, señor Madariaga, ha dirigido al alcalde un despacho diciéndole que debido a tener que trasladarse con urgencia a Ginebra, por orden del Gobierno, lamentaba profundamente no poder cumplimentar personalmente el honroso encargo que le hacía, otorgándole la representación de la Alcaldía para el acto que el Comité France Espagne ha organizado en honor del insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez y que tendrá lugar hoy en el anfiteatro de la Sorbona, pero que ha delegado tal representación en el ministro-conse-

Un ministro de la Reina Guillermina en Valencia

Ayer estuvo en nuestra ciudad Mr. Deckers, ministro de la Defensa Nacional de Holanda. Vino a bordo del crucero holandés "Hertog-Hendrik". El crucero entró en el puerto a las nueve de la mañana y va mandado por el capitán de corbeta J. E. A. Post Uiberweer.

El buque viene de Holanda directamente y ha tenido buen mar, excepto en el Golfo de Vizcaya.

El ministro holandés fué cumplimentado por las autoridades valencianas y se mostraba satisfechísimo de las atenciones recibidas en su visita al Temple y a la Casa Municipal.

El vicecónsul holandés en Valencia, Mr. Jan de Wit, se personó en el buque apenas amarró y cumplimentó al representante de su Gobierno.

Con el señor Lambies cambió el ministro impresiones acerca de temas naranjeros, complaciéndose el señor Lambies en haber podido agasajar en Valencia al representante de un país que es uno de los principales clientes de la producción valenciana.

El gobernador invitó a la representación holandesa y a las autoridades valencianas a un almuerzo, que se sirvió en el restorán del Club Náutico.

Los marinos holandeses desembarcaron por la tarde y recorrieron la ciudad, siendo muy agasajados.

Anoche salió para Madrid el ministro de la Defensa Nacional de Holanda.

Le acompañó el alcalde don Vicente Lambies, aprovechando la circunstancia de tener que trasladarse a la capital para el cumplimiento de sus deberes parlamentarios.

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR NOS HABLO DE LA LLEGADA DEL MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL DE HOLANDA Y DE QUE SIGUE RECIBIENDO DENUNCIAS

Ayer llegó, como anticipamos, el buque de guerra de la Armada holandesa, a bordo del cual viaja el ministro de la Defensa Nacional de Holanda.

El gobernador dijo a los periodistas que había acudido a esperar al mencionado ministro, que fué recibido con los honores correspondientes, y que más tarde dicha personalidad acompañada de su séquito, le devolvió la visita.

Nos añadió el señor Aguilera Arjona que a medio día, y en nombre del Gobierno, que así se lo ha comunicado, obsequiaba al ministro holandés con una comida, que se celebró en el Club Náutico y a la cual asistieron también, especialmente invitados, el comandante del buque holandés, el vicecónsul de este país en Valencia, ayudante del ministro y las autoridades locales.

Durante la breve estancia en nuestra ciudad, del ministro holandés, el gobernador civil puso a su disposición el coche oficial.

El mencionado ministro salió anoche para Madrid en el tren expreso, y a la estación asistieron a despedirle las autoridades y se le rendieron los honores correspondientes.

El señor Aguilera Arjona nos manifestó también que había recibido bastantes visitas de comisiones de algunos pueblos, destacando una de Jaraco, que le refirió hechos ocurridos y denunciándole otros, de los que tomó nota el gobernador civil para imponer las debidas sanciones.

Por lo pronto, y en evitación de repeticiones, ha dispuesto que se envíe fuerza de Guardia civil al mencionado pueblo, que carecía de ella.

También recibió otra comisión de Vinalesa, quien le denunció que el alcalde de este pueblo, junto con unos señores, ha desobedecido las órdenes que tenía recibidas del gobernador sobre celebración de unas procesiones.

En su consecuencia, el señor Aguilera Arjona impondrá las correspondientes sanciones a quienes se han permitido desobedecer sus órdenes.

Almanaque de LAS PROVINCIAS para 1934

Dentro de muy breves días saldrá a luz pública esta interesantísima obra, profusamente ilustrada, al precio de 1'50 pesetas para nuestros abonados.

Se comunica a nuestros encargados administrativos y corresponsales para que hagan sus pedidos a las oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS.

En la Diputación

LO QUE DIJO AYER EL PRESIDENTE

Los periodistas saludaron ayer a don Juan Calot, recientemente nombrado subsecretario de Industria y Comercio.

Con este motivo fué grande el número de personas que felicitaron al nuevo subsecretario por su designación para tal cargo, y ofrecerle sus respetos.

El señor Calot nos manifestó que hoy por la noche saldrá para Madrid, con objeto de tomar posesión de su cargo, acto que se verificará mañana, y que el mismo día regresará a Valencia, en donde permanecerá hasta el lunes inclusive; este día, si no hay inconveniente para ello, presidirá la sesión que celebrará la Comisión Gestora de la Diputación y se despedirá de los que hasta ahora han sido sus compañeros gestores y del personal de la Diputación.

El mismo lunes se despedirá también de los informadores que concurrirán a cumplir sus deberes en dicho centro y por la noche de las autoridades locales, a las que obsequiará con una comida de despedida.

ASOCIACION LEVANTINA DE PROFESORES MUS COS

Junta directiva elegida en general ordinaria celebrada el día 7 de Enero de 1934:

Comisión ejecutiva (reelegidos): Presidente, Antonio Boigues Sansoloni, pianista; vice, Francisco Ros Sanchis, violin-sax; secretario, José Marco Vázquez, violín; vice, Angel Fornas Pelejero, violín; tesorero, Francisco Pitarch Lorente, flauta-sax; contador, Enrique Barberá Mota, sax-clarinete; archivero, Federico Emeterio Pastor, percusión-jazz.

Vocales que componen el pleno: Por la sección de maestros directores y pianistas: Presidente, Jesús Buchó Dupuy, maestro-pianista; secretario, Francisco Montecinos Conejos; vocal, Manuel Rico Cano, pianista.

Por la sección de profesores de orquesta: Presidente, Rosendo Albiñana Lorente, trombón; secretaria, Julia Corella Ibáñez, cello-banjo; vocal, Demetrio Guardiola Moll, violín-sax.

Delegado de la Madera: Arturo Zamora Solves, sax-clarinete. Delegado de Percusión y Jazz: Enrique Serneget Linares.

Comisión revisora de cuentas: Ricardo Casp Vercher, pianista; Angel Guerrero Alcayde y Armando Llácer Chuliá.

Comisión Bolsa de Trabajo: Francisco Díaz Jiménez, Jesús Ventimilla Conejos y Juan García Gea.

ACCIO D'ART

REDEDENACION, 8

EXPOSICION MORA CIRUJEDA

Recordem a tots els amants de l'art que fins el dia 22 estarà oberta esta exposició d'escultura, tots els dies de 6'30 a 8'30.

Tots els crítics d'art están unànims en proclamar qu'este jove escultor valencià es una ferma prometença de l'art escultòric.

Valencians, rendiu homenatge als vostres artistes anant a visitar les seus exposicions.

De Enseñanza

CORRESPONDENCIA ESCOLAR INTERNACIONAL

Habiendo reanudado sus trabajos las secciones española y francesa del Comité Escolar Internacional de España, con el fin de establecer un eficaz intercambio hispanofrancés, para bien de nuestros escolares y los de la vecina nación amiga, por la secretaría del expresado Comité se ruega a los señores catedráticos y profesores de Francés de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio y academias de España, presten su valiosa cooperación a esta obra de unión francoespañola.

Dicha correspondencia escolar internacional está protegida oficialmente por el Ministerio español de Instrucción pública y el Gobierno francés, y tiene por objeto poner en relación a los escolares españoles con sus futuros amigos franceses. La única molestia que esto puede ocasionar a los catedráticos y profesores españoles que quieran prestar su cooperación a dicha secretaría, es el mandar una o varias listas que se remiten con el nombre, apellido, sexo, edad, dirección, ocupación del padre, etcétera, de los alumnos que deseen un corresponsal francés. Una vez la secretaría en posesión de dichas listas facilitará los nombres y domicilios de los corresponsales franceses.

Como el expresado servicio redundante en favor de nuestras clases estudiantiles, la indicada secretaría espera del celo de los catedráticos y profesores de Francés prestarán al mismo su eficaz cooperación remitiendo con la debida urgencia las listas de escolares inscritos, a la señorita Josefina Ribelles, calle de Provenza, 325 (Institut Français), Barcelona, secretaria del referido Comité.

Los socialistas, por menos salario

El Sindicato Católico de Fuente Encarroz, sección local del Sindicato Interprovincial de Trabajadores del Campo Valencia-Alicante, establecido con los patronos de aquella localidad unas bases de trabajo en que se señala el jornal mínimo de 4'50 pesetas

Algunos elementos patronales han vulnerado repetidas veces dicho acuerdo, lo cual ha motivado un malestar grande entre los obreros socios del Sindicato Católico. La directiva de éste decidió acudir al Secretariado Técnico del Sindicato Interprovincial, y su letrado asesor señor De Miguel les acompañó a denunciar el hecho al gobernador civil, quien capacitado de la razón que asistía a sus visitantes, telegrafió, a presencia de éstos, al alcalde y a la Guardia civil de Fuente Encarroz, ordenándoles no consientan tales infracciones.

Los representantes del Sindicato salieron altamente satisfechos de la acogida del señor gobernador y de la gestión del letrado señor De Miguel.

Los obreros que han ofrecido su trabajo por un jornal inferior al establecido no son socios del Sindicato Católico, sino más bien de procedencia socialista.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Aluminio siempre limpio usando

LIMPION

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

HOY JUEVES

A las 6 tarde y 10'15 noche

LA VOZ DE SU AMO

Todos los días tarde y noche:

LA VOZ DE SU AMO

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 6 de la tarde

LAS DE VILLADIEGO

A las 10'15 noche

LAS DE VILLADIEGO

La mejor revista de la temporada



6 tarde y 10'30 noche
Esta tarde, a las 6
GRAN FESTIVAL INFANTIL
Regalándose
JUGUETES A LOS NIÑOS
actuando los nuevos debuts
Los famosos clowns

Hermanos Díaz
LA MISTERIOSA
FAKARA
y el profesor
ARIS



Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡Gran éxito de la película!

¿Milagro?

por DOROTEA WIECK y HERTHA THIELE.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche
LO QUE VALE UNA NARIZ
Divertida comedia alemana, por Elga Brink y Ernes: Verebes.
NOTICARIO FOX
LOS 40 LADRONES
(Bonitos dibujos sonoros)
Exitazo rotundo:
LUCES DEL BOSFORO
Bellísima opereta por el mejor galán de la pantalla, Gustav Froelich y la eminente cantante de la ópera de Berlín, Jarmila Novotna. Bellos Paisajes. Fastuosa presentación y una música encantadora del famoso compositor Robert Stolz.
Semana próxima: Segunda semana de las grandes operetas.
LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD
La gesta heroica de los más audaces mastines de la Policía de Londres, por Carol Godner, la mujer más hermosa de Inglaterra.
MIS LABIOS ENGAÑAN
Lindísima opereta, por Lillian Harvey y John Boles.
Pronto:
VUELAN MIS CANCIONES

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
BONITO ESTRENO
Cómica
COSTUMBRES CURIOSAS
PROFESIONES PELIGROSAS
Documentales
NOTICARIO FOX
¡EXITO SIN PRECEDENTES!
¡EXTRAORDINARIA EN TECNICA, REALIZACION Y COLORIDO!



¡UNA VERDADERA JOYA CINEMATOGRAFICA!



Hoy, a las 5'30 y 10 noche.
EXITO COLOSAL



Maravillosa comedia dramática, que triunfa juntamente con la deliciosa opereta

¡A CASARSE, MUCHACHAS!
Dos superproducciones de SELECCIONES CAPITOLIO.
Próximos estrenos:
EL SIGNO DE LA CRUZ
BOLICHE



A las 6 tarde y 10 noche
EXITO GRANDIOSO



Hablada en español
Durante el descanso, actuación personal de
RAFAEL SOLE
(el guitarrista de las estrellas)



Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Hoy, a las 6 tarde: Matiné infantil popular. Butaca, una peseta; General, 0'40. ¡Katapum! ¡Chim! ¡Pum!, nuevas aventuras de Celilla y su Pato Banderilla; La doneta, monólogo, creación de la niña Fernández. Regalo de juguetes.—A las 10'15 noche: El vichilant de la plasetta; Ella, la patra i don Pepito (dos actos, estreno).



A las 5 tarde y 9'30 noche
RELAMPAGO DEPORTIVO
Revista

Teodoro y Compañía
Divertidísima comedia
MICKEY, FUTBOLISTA
Dibujos

Canción de Oriente

Hablada en español, por Ramón Navarro y Helen Hayes.

EL TIO DE BORNEO
Cómica, por La Pandilla

Gran Teatro

CINE SONORO Caletacion
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

REVISTA PATHE
La comedia cuartelera
EL TERROR DEL REGIMIENTO
Por Félix Bresart
(7 tarde y 11 noche)
SINFONIA POR LA ORQUESTA
UNOS DIBUJOS ANIMADOS
Exito incommensurable de
LA TERCERA ALARMA
Hablada en español
Pelicula de gran espectáculo y sugestivo argumento, con agudas notas sentimentales y gran interpretación, en la que se destaca un simpático niño.
¡LA PELICULA DE TODOS LOS PUBLICOS!

Teatro Niños de San Vicente

Hoy, a las tres y media de la tarde, representación del hermoso drama sacro-lirico-fantástico en tres actos y 19 cuadros,
EL HIJO DEL ETERNO



A las 3'30 tarde:
Sesión especial con sorteo de juguetes.
ESTRENO de
FRAUDE LEGAL
por Buck Jones
A las 5'30 y 10'15:
Extraordinario programa
A TODA HELICE
Una gran comedia deportiva
VESTIDO A LA RUSA
Dibujo Columbia
LA LOCURA DEL DOLAR
Magnífica creación de Walter Huston
Precios populares:
PREFERENCIA, UNA PESETA

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE
"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Frontón Valenciano

Hoy jueves 18 de Enero, tarde a las en punto **DOS PARTIDOS**
Aramendi y Rego contra Anacabe y Nazabal
Zuñica y Guisasola contra Miguel y Carmelo
noche a las 10'15 **DOS PARTIDOS**
Arrizabaga y Gárate contra Aguinaga y Beitia
Irún y Echenique contra Urrutia y Lizarribar
Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche
TODOS LOS DIAS



Es un film Paramount habado en español
BUTACA 1'50

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche
COLOSAL PROGRAMA

EN BAJA FORMA
pelicula de ambiente deportivo, por Douglas Fairbanks Jr.
SOY UN FUGITIVO
la creación suprema de PAUL MUNI. Una protesta contra procedimientos penitenciarios de algunos países; en suma, una película que obtiene el aplauso del público y los laureles máximos en los concursos de cinematografía.

SUIZO

Lunes próximo

La U. F. A. presenta
una exquisita opereta
llena de encantos
Dirigida por
Reinold Schulzer
Música de
R. Heymman



CIFESA presenta
POR UN SOLO DESLIZ
Un tema audaz y sincero para los que miran la vida sin hipocresía ni incomprensión

Apartado de "Las Provincias" 139

Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados

Esta Cofradía celebrará su junta anual reglamentaria, a la que pueden asistir todos los cofrades el domingo próximo día 21 de los corrientes, a las 12 de la mañana, en la ermita llamada del Capitulet, sita en el ámbito del Hospital provincial y propiedad de la misma.

Lo que por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace público para que sirva de citación a los cofrades.

Valencia 16 de Enero de 1934.—El notario síndico, Miguel de Castells.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — La Catedral de San Pedro en Roma. Santos Volusiano, Prisca, Marco, Amonio, Atenógenes, Librada, Deicola y Leobardo.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Catedral de San Pedro en Roma; conmemoración de San Pablo, Apóstol y Santa Prisca, Virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Antonio Abad (Salesianos). **EXTRAORDINARIAS.** — Continúan en el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer.

Terminan en el Hospital provincial.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola. Sufragio de don Antonio Lamo de Espinosa.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Basiano, Wultano, Canuto, Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Suceo, Julio, Cato, Pía, Germana y Ponciano.

Rito simple. Color rojo. Misa de Santos Mario y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio Abad (Padres Salesianos).

EXTRAORDINARIAS.— Continúan en la iglesia del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la A. A. del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: Novena de reparación y desagravio:

En la iglesia de María Reparadora, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento antes de la misa conventual. A las once y media, segunda misa con órgano y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, oraciones de la novena, sermón por don Ramón Más, acto de reparación y desagravio, solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Al Purísimo Corazón de María: En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, con canto de letanías y rezo del ejercicio del día.

—A Jesús Crucificado: En la Catedral, a las 4'30 de la tarde. Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

Se celebra Via Crucis:

En San Martín, a las cinco de la tarde.

En San Esteban, a las seis de la tarde.

En San Nicolás, durante la misa de 6'30, y por la tarde, a las 6'30.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde. Rosario.

En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde.

En San Agustín, a las seis de la tarde.

En San Valero, a las cinco de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, con plática.

En la iglesia del Temple, a las 6'30 de la tarde.

En los Salesianos, a las 6'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 5'30 de la tarde.

En el Cahamelar, a las seis de la tarde.

En la iglesia del Salvador, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, con ejercicio propio del Santísimo Cristo. Por la tarde, a las seis, Rosario, plática de la Pasión y Via Crucis.

—A San Francisco de Paula: Continúa el trecenario:

En San Esteban, a las 7'30, ejercicio con misa de Comunión y letanías. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón.

En San Nicolás, a las 8'30, misa de Comunión con ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión y ejercicio.

En San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, exposición, ejercicio, sermón por el doctor don Rafael Ramón Llín, beneficiado de la Catedral, reserva y gozos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón por medio de una misa y Comunión reparadora la celebrará, a las ocho, en la iglesia de la Compañía (Asociación de la Pía Unión).

Barcelona.

12: Sección femenina.

8: Apertura. "La Palabra"

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y bailes.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12'30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos

Audición variada discos selectísimos.

13'30: Movimiento del puerto y noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación Programa del radioyente.

19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación

Játiva.

11: Apertura de la Estación Audición variada.

13'00: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

18'30: Apertura de la Estación.

17'30: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

19'20: Radio Fémica. Esta sección a cargo de bellas setabenses. Servirá como presentación, y en ella se dará a conocer el plan a seguir en futuras emisiones.

19'40: Ante el micrófono cantará el joven barítono Ernesto Torres, acompañado al piano por don Rafael Martínez.

20: Emisión del radioyente.

20'30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.

17: Cotizaciones del trigo.

17'10: Periódico hablado.

17'20: Notas romanas.

17'45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

18'50: Comunicados. Noticiario en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiario en lengua albanesa.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: Concierto sinfónico vocal: Composiciones sinfónicas de Scher-takoviz y Villa. Intermedio jocoso. Periódico hablado. Cierre.

Milán.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.

17'10: Comunicados del EnIt.

17'50: Comunicados del Dopolaro.

18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: "La princesa Pizello".

21: Música de baile. Retransmisión desde el Dancing "Il pozzo di Beatrice".

Munich.

17'10: Conferencia.

17'25: Discos.

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Actuación de la Orquesta Turia, bajo la dirección de Paco Merenciano. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Charla literaria por Alf-ferrher. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). "Sinfonía número 9", allegro ma non troppo. Molto vivace. Adagio molto. Presto. Ultimo tiempo, Beethoven. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

12: Sección femenina.

8: Apertura. "La Palabra"

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y bailes.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12'30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos

Audición variada discos selectísimos.

13'30: Movimiento del puerto y noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación Programa del radioyente.

19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación

Játiva.

11: Apertura de la Estación Audición variada.

13'00: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

18'30: Apertura de la Estación.

17'30: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

19'20: Radio Fémica. Esta sección a cargo de bellas setabenses. Servirá como presentación, y en ella se dará a conocer el plan a seguir en futuras emisiones.

19'40: Ante el micrófono cantará el joven barítono Ernesto Torres, acompañado al piano por don Rafael Martínez.

20: Emisión del radioyente.

20'30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.

17: Cotizaciones del trigo.

17'10: Periódico hablado.

17'20: Notas romanas.

17'45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

18'50: Comunicados. Noticiario en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiario en lengua albanesa.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: Concierto sinfónico vocal: Composiciones sinfónicas de Scher-takoviz y Villa. Intermedio jocoso. Periódico hablado. Cierre.

Milán.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.

17'10: Comunicados del EnIt.

17'50: Comunicados del Dopolaro.

18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: "La princesa Pizello".

21: Música de baile. Retransmisión desde el Dancing "Il pozzo di Beatrice".

Munich.

17'10: Conferencia.

17'25: Discos.

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Actuación de la Orquesta Turia, bajo la dirección de Paco Merenciano. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Charla literaria por Alf-ferrher. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). "Sinfonía número 9", allegro ma non troppo. Molto vivace. Adagio molto. Presto. Ultimo tiempo, Beethoven. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

12: Sección femenina.

8: Apertura. "La Palabra"

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y bailes.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12'30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos

Audición variada discos selectísimos.

13'30: Movimiento del puerto y noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación Programa del radioyente.

19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación

Játiva.

11: Apertura de la Estación Audición variada.

13'00: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

18'30: Apertura de la Estación.

17'30: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

19'20: Radio Fémica. Esta sección a cargo de bellas setabenses. Servirá como presentación, y en ella se dará a conocer el plan a seguir en futuras emisiones.

19'40: Ante el micrófono cantará el joven barítono Ernesto Torres, acompañado al piano por don Rafael Martínez.

20: Emisión del radioyente.

20'30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.

17: Cotizaciones del trigo.

17'10: Periódico hablado.

17'20: Notas romanas.

17'45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

18'50: Comunicados. Noticiario en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiario en lengua albanesa.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: Concierto sinfónico vocal: Composiciones sinfónicas de Scher-takoviz y Villa. Intermedio jocoso. Periódico hablado. Cierre.

Milán.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.

17'10: Comunicados del EnIt.

17'50: Comunicados del Dopolaro.

18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.

18'30: Discos.

18'50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19'30: Crónicas del régimen.

19'40: "La princesa Pizello".

21: Música de baile. Retransmisión desde el Dancing "Il pozzo di Beatrice".

Munich.

17'10: Conferencia.

17'25: Discos.

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Actuación de la Orquesta Turia, bajo la dirección de Paco Merenciano. Cambios de moneda.

15

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

RELIGIOSAS

Ayer, festividad de San Antonio, se celebró en nuestra parroquia solemne función religiosa, sufragada por la distinguida familia de los señores de Collante, cantándose la misa davídica de Perosi. Ocupó la sagrada cátedra el doctor don Alfonso Rosell, cura ecónomo de Beniopa.

También en el vecino pueblo de Fortaleny se celebró la mencionada festividad de San Antonio, cantándose la misa de Torres, tomando parte la capilla de música de Sueca.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Iniesta.

Por la tarde vióse animadísimo el clásico "porrat".

La Banda Municipal de Sueca dio por la tarde un selectísimo concierto.

De Alcira

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El Gremio de patronos peluqueros barberos de esta ciudad, celebró la reglamentaria junta general para proceder a la renovación de cargos quedando constituida la junta directiva de la siguiente forma:

Presidente, don Bernardo Castella Daries; vice, don Vicente Plá Maseres; secretario-contador, don Joaquín Tortosa Almela; vice, don Enrique Amat Guimerá; tesorero, don Miguel Fabra Jiménez; vocales don Antonio Balmaseda Sanchis, don Vicente Canet Bou, don Bernardo Damiá Peris y don Francisco Soriano Garrigues.

EL BARRIO DE LAS ESCUELAS PIAS A SAN ANTONIO

Los vecinos del barrio de las Escuelas Pias celebraron en la Iglesia de San Agustín (Padres Escolapios) la tradicional función religiosa en honor a su Patrono San Antonio Abad.

OTRA VEZ EL ADOQUINADO DE LA TRAVESIA

Por enésima vez hemos de lanzar a la publicidad nuestro toque de alarma sobre el misterio que encubre el asunto del adoquinado de la travesía de la ciudad, dirigiendo a nuestra primera autoridad esta pregunta, cuya merecida respuesta tanto interesa a la opinión pública alcireña: ¿Qué pasa con este asunto, que nuevamente se han patallizado las obras, señor alcalde?

Los pocos adoquines que hace un mes se depositaron frente al Banco de Vizcaya y Sociedad Agrícola, seguramente eran para dar la sensación de que ya iban a dar principio las referidas obras, pero con gran sorpresa vemos que todo ha sido aparatosa maniobra y que alguna mano negra impide se realice esta importantísima mejora.

¿Podremos por fin, saber lo que pasa sobre el particular?

De Real de Montroy

UN ESCRITO AL GOBERNADOR

Ayer fué entregado en el Gobierno civil un escrito que dice lo siguiente:

"Los ciudadanos firmantes, vecinos de esta localidad, y en posesión de todos los derechos civiles y usando de los mismos, recurren a V. E. a fin de exponerle lo siguiente:

1.º Que en la noche del 22 de Noviembre de 1932 fué robada de manera extraña la caja de caudales del Municipio, que apareció rota al día siguiente en un campo cercano; los ladrones no violaron ni dejaron abiertas ningunas de las tres puertas por las cuales se tiene que pasar para llegar a la misma, ni se explica que al llevarse 18.000 pesetas respetaran 900 que se supone eran del pósito.

2.º Desde la fecha expresada hasta la actualidad el pueblo no tiene conocimiento de ninguna gestión directa ni indirecta que por parte del Ayuntamiento se haya hecho a fin de identificar a los autores ni ha recibido satisfacción alguna por parte de los administradores de sus intereses.

3.º Que tratando y éste es de suma gravedad, de cobrarse un reparto para reponer los dineros robados, en momento tan crítico en que la economía local sufre la fal-

ta de precio y rendimiento de su producción, suplican a V. E. tome medidas que eviten un posible conflicto, pues el pueblo podría resistirse a efectuar pagos locales a quien no tiene confianza de su administración y mientras no reciba más explicaciones que las que ha recibido."

Este escrito lleva más de trescientas firmas.

El gobernador prometió a los vecinos de este pueblo, que le entregarán el documento, que llevaría el asunto al juzgado, a fin de que todo quedase aclarado y se diese al vecindario una satisfacción.

De Godella

AYUNTAMIENTO. — PARA QUE SE TENGA EN CUENTA. — TEATRALES.—DEL CINE

En la última reunión celebrada por la corporación municipal tratóse simplemente de asuntos de trámite.

Atendiendo a la proposición presentada anteriormente por un concejal de la Derecha Regional, para la próxima sesión será repartida a los señores concejales la orden del día, con los asuntos a tratar en cada una de ellas.

Celebróse el pasado domingo, en el teatro Godella, la acostumbrada velada teatral.

Pusieron en escena "La alegría de la huerta" y "El dúo de la africana", debutando con gran éxito el primer actor Cándido Marqués y el tenor José Caballer.

Respecto a estas funciones, hemos de llamar la atención de la empresa, para que procure en lo sucesivo, no vender más localidades de las que consiente el aforo del teatro, ya que al ser ocupados los pasillos y demás rincones del mismo, por una aglomeración de público exorbitante, ello pudiera ser, el día menos pensado, de ocurrir, por desgracia, alguna alarma objeto de una catástrofe, pues dado lo reducido de las puertas de salida del local, iba a resultar imposible el poder desalojar el mismo con la rapidez que en casos tales se requiere.

Por bien de todos, y con el fin de salvar ciertas responsabilidades, hacemos lealmente esta advertencia.

En la presente semana se dará a conocer en el cine Caballer la interesante película, de largo metraje, "Una canción, un beso y una mujer".

De Burriana

DESPACHO TELEFONICO

En el Círculo Frutero se recibió anoche el siguiente telefonema de nuestro paisano el diputado a Cortes señor Granell:

"Hablé director Banco Exterior, interesándome pago retorno tres pesetas, diciéndome emplezan a despachar recibos correspondientes Burriana, preferencia así como restantes pueblos Planaruego comuniquen cualquier retraso nombre interesados insistir Dirección Aduanas cumplan tramitación. Salúdoles."

LA FERIA DE SAN BLAS

En la última sesión el Ayuntamiento acordó celebrar la tradicional Feria de nuestro Patrono.

Esta se instalará en la Avenida de Castelar, inaugurándose el próximo día 2.

El reparto de puestos para espectáculos tendrá lugar el día 26, y para las casetas el 28 del mes actual.

SOLEMNE FUNERAL-VELADA NECROLOGICA

El sábado, probablemente, se celebrará en la parroquia el funeral en sufragio del alma del hijo predilecto de esta ciudad y ex diputado don Jaime Chicharro.

Se está preparando la velada necrológica, que tendrá lugar en uno de los salones de una entidad de ésta.

A estos actos asistirán destacadas personalidades del tradicionalismo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el puerto estaban cargando hoy los vapores "Ponzano" y "Pelayo".

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

Anoche como víspera de San Antonio, se celebró el tradicional pasacalle que resultó muy lucido por el número de caballerías que concurrieron.

De Rafelbuñol

FIESTAS EN HONOR DE SAN ANTONIO ABAD, PATRON DE ESTE PUEBLO

Comenzaron el día 16, a las ocho de la noche, con una grande hoguera, que duró encendida cerca de tres horas y después se dispararon 500 docenas de cohetes.

A las once se celebró la típica "cantá de albaes", que terminó al amanecer.

El día 17, a las cuatro de la madrugada, hubo gran volteo de campanas y disparo de 10.000 petardos. A las seis de la mañana salió la música tocando "diana", y a las ocho acudieron las caballerías de todo el pueblo a la puerta de la iglesia, dándoles la bendición el cura párroco, y seguidamente se verificaron unas carreras de caballos en las que sufrió un pequeño accidente uno de los jinetes.

A las nueve se celebró misa y sermón, a cargo éste, de un canónigo de Valencia.

A las doce se dispararon mil docenas de cohetes, y a las cinco y media se verificó la procesión, que estuvo presidida por los clavarios y el presidente.

Con motivo de estas fiestas han llegado a Rafelbuñol gran número de forasteros procedentes de los pueblos lindantes.

De Castellón

VISITA DE UN JEFE DEL EJERCITO MEJICANO

Con el fin de visitar el batallón de Ametralladoras número 1, se encuentra en Castellón el mayor del Ejército mejicano, don Daniel Zamuano.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Según dicen de Onda las Sociedades obreras han acordado la huelga general para el día 24 de este mes, habiendo presentado los oficios correspondientes.

Según parece el fundamento de la huelga es la honda crisis que atraviesan los obreros ondenses.

EN EL PUERTO

Han entrado hoy los siguientes vapores:

"Aloña Mendi".
"Jonge Jacobus".
"Knut".
"Betis".
"Lasnia".
"Stella".
"Adrián".
Salieron los dos primeros y el "Hércules".

INDISPUESTO

Se encuentra indispuesto el gobernador civil señor Rubio Carrión.

De Alcoy

UNA MEDIDA QUE CAUSA INDIGNACION

La Alcaldía ha comunicado al director del Hospital, don Rafael Moya, capellán, de que el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que la plaza quede extinguida y, por lo tanto, estará en situación de excedente forzoso.

Al mismo tiempo le notifica que desaloje lo antes posible las habitaciones que ocupa en dicho establecimiento.

El acuerdo ha causado general disgusto, no en el Hospital, sino en todo Alcoy, pues el doctor Moya es muy estimado por sus virtudes y simpatía personal.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

El domingo se reunirán en Asamblea los obreros papeleros, para tratar asuntos del ramo.

El gremio de materialistas del ramo de la construcción, celebrarán junta general.

La Agrupación Cultural y la So-

ciudad benéfica Los Guzmanes, celebrarán junta general.

Anoche prosiguieron en el despacho de la Alcaldía los estudios y discusión de las bases presentadas por los trabajadores del campo por los delegados patronales y obreros.

Las impresiones son optimistas.

DENUNCIA

Han sido denunciados los dueños de las masías Chirillens de Arriba y Altet, por emplear obreros forasteros, infringiendo con ello la ley de Términos municipales.

PAGO DE UNA DEUDA

Mañana el Ayuntamiento pagará la parte que adeuda de la casa número 21 de la calle de Agustín Sarda, del Gremio de Carpinteros, expropiada por el Ayuntamiento.

ASALTO A UNAS CASAS DE CAMPO

En Muro y Setla se han cometido desmanes y asaltos a algunas casas de campo.

La Guardia civil ha tomado medidas para que estos hechos no se repitan.

ATROPELLADO POR UN CAMION

En el puente de San Jorge, el camión de la matrícula de Alicante, número 5378, atropelló al niño de cinco años Antonio Sempere, produciéndole lesiones graves.

Después de curado en la casa de Socorro pasó al domicilio de sus padres.

OPOSICIONES

El próximo día 22, en el salón de actos de la Diputación, tendrán lugar los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de médico de la Beneficencia provincial.

SE REUNE LA COMISION DE HACIENDA

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda, para tratar asuntos de su incumbencia e informar otros. Entre ellos, figura una instancia de la Unión Riera Alcoy y otros del Comité Central Fallero.

PARA QUE NOMBREN DELEGADOS

La Asociación Fallera ha oficiado al Ayuntamiento y a la Cámara Oficial de Comercio e Industria para que nombren delegados que formen parte en las comisiones organizadoras de los festejos.

De Denia

FALLECIMIENTO SENTIDO

A la edad de 65 años falleció en ésta don José Riera, presidente de la Sociedad El Salvamento del Naufragio y ex diputado provincial.

Dadas las bondades que concurrían en el tan preclaro hijo de esta ciudad, su muerte ha sido muy sentida en todas las clases sociales, como así se manifestó en el acto del entierro, que resultó una gran manifestación de duelo.

LAS AGUAS POTABLES

Anoche se reunió la comisión de Aguas Potables, para estudiar varios asuntos relacionados con la colocación de mejoras.

Se dice que la Empresa de las Aguas, después de ceder gratuitamente la de las fuentes públicas, pretende ahora cobrar dos céntimos por cántaro de diez litros.

Esta determinación ha causado mala impresión en las clases proletarias, que son las perjudicadas.

PRO LA APERTURA DE ESCUELAS

Se ha requerido del señor alcalde para que oficie al inspector provincial de Primera Enseñanza, para que se presente en ésta a fin de visitar los locales escuelas, por si procede abrir los que están clausurados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el año 1933 hubo los siguientes:

Nacimientos, 194; defunciones, 160, y matrimonios, 88.

EL TIEMPO

Desaparecida la escarcha de la semana última, hemos entrado en un régimen de buen tiempo, propio de Enero en su calma, por lo que se adelantarán las floraciones de la almendra y contribuirá a su buena condición.

De Segorbe

"IN MEMORIAM"

Hoy jueves, día 18, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral canónico en sufragio del alma del que en vida fué nuestro diputado e hijo adoptivo de esta ciudad, el excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter Gomis.

El Círculo Unión de Derechas ha invitado al acto religioso a todo segorbino que sienta su profundo dolor, por la pérdida de tan buen ciudadano, que en vida puso todo su afán y amor por la ciudad de Segorbe, cuyas mejoras recibidas por su hijo adoptivo fueron cuantiosas, demostrando en su larga representación a Cortes un gran interés por esta su ciudad nativa.

A dicho acto, cuya asistencia será numerosísima, asistirán numerosas representaciones de todos los pueblos del distrito de Segorbe y Viver y otras personalidades políticas, que están invitadas al acto religioso.

AGRICOLAS

Cada día es más activa la exportación agrícola, mejorando los precios del aceite, que se ha cotizado hasta 15 pesetas decaltro.

También los productos, como las cebollas, están muy solicitadas por los comerciantes, estando en alza los precios sobre semanas anteriores, pues se han pagado de 3'50 a 4 pesetas arroba.

Las coliflores, para el mercado de Aragón, sigue sin interrumpirse la demanda, por lo que sus precios siguen sostenidos, a pesar de la gran cantidad que se presenta en plaza.

Algarrobas, maíz y otros productos siguen sus precios de la semana anterior.

ARDEN UNOS PAJARES

En la madrugada de ayer, las campanas de la torre dieron alarma de incendio, resultando que en la partida del Torrejón, que existe gran núcleo de pajares, se había declarado un incendio, que fué sofocado por la brigada de Bomberos, que se presentó en breves momentos en el lugar del siniestro y éste quedó extinguido.

La causa del incendio fué debida sin duda a que muchos obreros parados, forasteros, que por esta población circular, se cobijan en ellos por las noches para pernoctar, y para evitar los rigores del frío encienden fuego, y como no lo extinguían debidamente, se propaga a la paja almacenada.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

Son ya varios los casos que se han sucedido en poco tiempo.

LA GRIPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar e desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID Cambio del día

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie P.	68'90
Interior 4 por 100 contado, serie A.	69'50
Exterior 4 por 100	81'40
Amortizable 5 por 100, 1920.....	93'25
Amortizab. 5 por 100, emisión 1928	89'50
Amortizable 1926.....	99'25
Amortizable 1927, con impuesto.....	87'10
Amortizable 1927, libre.....	99'75
Amortizable 4 por 100 (antiguo).....	79'00
Amortizable 3 por 100, 1928.....	73'50
Amortizable 4 por 100, 1928.....	86'50
Amortizable 4 1/2 por 100.....	91'50
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	97'50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.....	88'25
Bonos oro de Tesorería.....	210'50
Obligaciones de Tesorería 5'50.....	100'75
Obligaciones de Tesorería 5 por 100	101'80
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100..	—
Villa Madrid, 1908, 4'50.....	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100..	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100..	—
Mejoras Urbanas, 5'50.....	82'00
Ensanche e Interior, 1931, 5'50.....	82'50
VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España.....	550'00
Banco Hipotecario.....	278'00
Banco Hispano Americano.....	153'00
Banco Español de Crédito.....	199'00
Banco Central.....	—
Banco Español del Río de la Plata	70'00
Banco Los Previsores del Porvenir	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	202'00
Cooperativa Eléctrica Madrileña.....	—
Unión Eléctrica Madrileña.....	152'00
Hidroeléctrica Española.....	—
Hispano Amer. Electricidad (Chadef.)	—
C. Telefónica Nacion., preferentes.	107'50
C. Telefónica Nacion., ordinarias.	113'00
Monopolio de Petróleos.....	—
Compañía Española de Petróleos.....	27'25
General Azucarera de España.....	—
Unión Española de Explosivos.....	—
Altos Hornos de Vizcaya.....	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Figueroa	—
Unión Alcohólica Española.....	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	—
Ferrocarril de M. Z. A.....	246'00
Ferrocarril del Norte.....	277'00
Sociedad Madrileña de Tranvías.....	102'75
Metropolitano de Madrid.....	129'00
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100.	87'90
Id. id. 5'50 por 100.....	81'75
Id. id. interprovinciales 5 por 100.	84'75
Id. id. 6 por 100 id.....	96'25
Id. id. 5'50 amor. por lotes.....	104'00
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100.	88'50
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100.	93'90
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100.	104'10
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar.	—
Unión Eléct.ª Madrileña 6 por 100	104'25
Cas Madrid (S. A.).....	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100.	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.	—
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	260'00
Especiales Norte, 6 por 100.....	—
MONEDA EXTRANJERA	
Francos.....	47'60
Libras.....	38'35
Dólares.....	7'56
Francos suizos.....	234'62
Belgas.....	168'87
Liras.....	63'90
Marcos.....	2'8875
Escudos.....	0'35
Florines.....	4'87
Pesos argentinos.....	2'50
Coronas checas.....	36'15
Idem suecas.....	1'98
Idem noruegas.....	1'93
Idem danesas.....	1'72

Consejo de Ministros

Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Estado.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las Conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas reunidas en Madrid en el mes de Noviembre de 1932.

Justicia.—La ponencia ministerial designada con anterioridad para ello, presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fué sometido a cuidadoso estudio en el que intervinieron todos los ministros.

Se acordó que la ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redacte el definitivo proyecto, sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

Guerra.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad Tiro Nacional de España y sus similares.

Marina.—Decreto de pase a reserva de maquinistas de la Armada.

Idem concediendo la cruz del Merito Naval con distintivo blanco, al contralmirante francés M. Hervé Pentengenge.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación de material inútil de la Armada.

Concediendo determinados beneficios al personal de escribientes del Ministerio de Marina.

Idem para la construcción de buques y submarinos en el Ferrol y Cartagena.

Idem para concesión de cruces pensionadas a varios jefes y oficiales del cuerpo auxiliar de Artillería de la Armada.

Instrucción.—Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de las escuelas que se determinan en el decreto de 2 de Diciembre último, derogando el de 4 de Marzo de 1932, en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre maestros.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134'66 pesetas, con destino a la construcción de escuelas.

Idem disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 1 del de 22 de Septiembre de 1931 en el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem disponiendo que los teatros de la Universidad de Barcelona que se asocian al decreto de 1 de Junio de 1933, serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando la de Madrid.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la actuación en el problema de la tierra en Extremadura y de los medios para resolverlo en relación con la necesidad de la tierra.

El jefe del Gobierno, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que había sido un Consejo muy laborioso, en el que se había tratado principalmente del proyecto de ley de revisión de todos aquellos funcionarios que fueron desistuidos por anteriores Gobiernos.

El señor Lerroux, a preguntas de un periodista, negó que se hubiera tratado del caso del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Marina manifestó que había aplazado su anunciado viaje al Ferrol, porque mañana presentará a las Cortes un proyecto de ley de interés para dicha población, y que hasta que éste no esté por lo menos dictaminado por la comisión, no cree oportuno realizar el viaje.

El ministro de Industria, a preguntas de un periodista, dijo que mañana, aunque jueves, no se celebrará Consejo en Palacio.

El ministro de la Guerra facilitó a la salida del Consejo copia del decreto aprobado en la reunión ministerial, relativo al Tiro Nacional de España.

En el preámbulo se dice que el deseo del Gobierno de intervenir directamente en las Sociedades que posean armas, ha hecho que el Consejo tome la determinación de suprimir todas las ventajas de que gozaba el Tiro Nacional, como eran la de tenencia de armas sin

licencias corrientes, rebaja en el precio de las municiones y facilidades en la compra de armas; por lo tanto, a partir de la fecha de hoy, y en el plazo de diez días, las Sociedades de Tiro Nacional de España presentarán al Gobierno un escrito especificando los armamentos que posean y entregándoles a los respectivos Gobiernos civiles.

También quedan sin validez alguna las escuelas de preparación militar que tenía la mencionada entidad.

AMPLIACION

Sin que fuera materia propia de este Consejo, los ministros departieron un rato sobre las erróneas versiones puestas en circulación acerca de una supuesta discrepancia entre ellos, por el decreto que llevó anteayer a la resolución de sus compañeros el señor Martínez Barrios, para equiparar a suboficiales y sargentos en lo que se refiere a la responsabilidad de que puedan ser pasados a la situación de disponibles con los cuatro quintos del sueldo.

Ninguno de los consejeros se explicaba cómo ha podido hablarse en serio de esa pretendida disparidad cuando por el contrario la unanimidad fué perfecta y el acuerdo recayó en seguida.

Por eso es creencia de algunos que partiendo de una base totalmente inexacta, lo que se ha perseguido es presentarlos desunidos ante la opinión de un asunto de carácter castrense.

El proyecto sobre la revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado ha sido el que hoy invirtió más tiempo en su examen.

Como se trata de la reposición de los funcionarios desposeídos de sus cargos o derechos, se designó una ponencia de ministros que va a averiguar qué comenzó su labor. Habrá que proceder en cada caso a petición del interesado; es decir que serán expedientes individuales y no una medida de carácter general.

Los buques que habrán de construirse en El Ferrol y Cartagena son dos dragaminas y dos submarinos.

El ministro de Agricultura habló de la intensificación de cultivos en Extremadura, para remediar la situación de los viñedos.

Se les aplicará, probablemente la Reforma Agraria, que va más adelantada según los datos recogidos por el señor Río, y en determinadas condiciones se les entregarán las fincas confiscadas a los ex grandes de España y a aquellas otras que faciliten los propietarios pues según ha sucedido, ha podido averiguar el Ministerio del ramo hay varios de éstos que no tienen inconveniente en proporcionársela.

Los proyectos del ministro de Marina señor Rocha, de que ha dado cuenta en el Consejo de aver, se refieren a construcciones navales diversas de extraordinaria importancia. La ejecución de ellas, además de resolver el problema del paro en los Astilleros de El Ferrol y Cartagena, aspecto de tipo social, tienen extraordinaria trascendencia para la defensa naval. Se trata de construir dos buques minadores de dos mil toneladas y dos submarinos de tipo "D-1." La fabricación de torpedos automáticos y la adquisición o compra de minas submarinas.

También está incluido en el proyecto la construcción de un buque hidrográfico igual al "Tónico" que se construye en El Ferrol. Posiblemente el viaje del señor Rocha a El Ferrol no se celebrará hasta la próxima semana.

El tiempo

La temperatura máxima fué de 22 grados en Málaga y la mínima de cinco bajo cero, en Teruel.

En Madrid: Máxima del martes, 10'4, y mínima de ayer, 1'9 bajo cero.

La borasca del Sur de Islandia se acerca al archipiélago inglés, y la de Escandinavia se corre hacia el Báltico.

Las bajas relativas del Mediterráneo quedan en el Sur de Italia, y en el centro de nuestra Península se sitúa el del anticiclón de Europa meridional.

Aparece en nuestra Península el cielo con algunas nubes y ha llovido ligeramente en Galicia.

Orden de Agricultura sobre la declaración de existencias de trigo

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

"Ilustrísimo señor: Diferentes representaciones parlamentarias y el Comité de enlace de entidades agropecuarias se han dirigido a este Ministerio solicitando a ampliación del plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, determinando en las disposiciones dictadas recientemente, fijando las tasas de dicho cereal y regulando el comercio del mismo.

Este Ministerio, siempre acogedor de las demandas que justificadamente se le hacen para el mejor encauzamiento de la vida nacional, estudió la solicitud referida, que ha estimado pertinente al objeto de que la realización de tan importante servicio, base imprescindible para las determinaciones del Poder público, tenga la mayor eficacia, es conveniente declarar expresamente que la finalidad perseguida o la pretendida recopilación de los datos estadísticos de que se trata, no tiene ni puede tener alcance fiscal alguno, sino solamente la de llegar a la mayor exactitud posible en el conocimiento de las existencias de trigo, sin que se realicen ocultaciones ni falseamientos de ningún género, las cuales servirían únicamente de perjuicio a los mismos que falseaban aquellas declaraciones y a los que contribuyeran con una cooperación leal y sincera y muy especialmente a la clase productora.

Es muy de tener en cuenta, además, que en estos momentos el trigo no se encuentra ya en poder exclusivo de los agricultores, sino en su mayor parte en el de comerciantes y fabricantes de harinas, y sin perjuicio de que por las secciones provinciales de Agricultura se dé el más exacto cumplimiento a lo ordenado en la circular de la Subsecretaría de este departamento de 20 de Diciembre último, comunicada a los gobernadores civiles en cuanto a las declaraciones que han de presentarse en el actual mes de Enero, este Ministerio, con carácter excepcional ha acordado se observen las siguientes reglas:

1.º Todos los agricultores que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 24 de Octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubiesen entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de Enero.

2.º Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencia, solamente vendrán obligados a presentar dentro de la misma fecha de 31 de Enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

3.º Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de Enero en los Ayuntamientos respectivos, declaración jurada de existencias.

4.º Los comerciantes, aun cuando no posean las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigos por cualquier concepto, vendrán obligados asimismo a presentar una declaración jurada de existencia en el respectivo Ayuntamiento, antes del 31 del presente mes de Enero.

5.º Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del decreto de 24 de Octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal remitiéndolos dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Febrero a las secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos.

Estas secciones, antes del día 20 del citado mes de Febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este Ministerio (Inspección central de Intervención y Abastecimientos), especificando por separado las que se refieran a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.

6.º Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna in-

fracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9 del repetido decreto de 24 de Octubre del año próximo pasado.

7.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto de 6 de Marzo de 1930 (ley de la República de 16 de Septiembre de 1931), en relación con el artículo primero de la misma disposición legal, por este Ministerio, previo acuerdo del Consejo de Ministros, se podrán imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o en menos de la que conste en su declaración jurada.

8.º Terminada la fecha indicada de 31 de Enero actual, se procederá por este Ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

9.º Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del decreto de 24 de Octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión de stock de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla octava de la presente orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.

Lo que de orden ministerial comunico a V. E. para su conocimiento y correspondientes efectos."

Noticias acerca de la próxima crisis

"El Sol" dice: "Vuelve a tener realidad el planteamiento de la crisis parcial de que se viene hablando, y se la presta precisamente el hecho de haber comenzado en el Congreso a discutirse por los diputados socialistas los sucesos desarrollados con motivo del último movimiento.

Este debate no se podía plantear sin que el señor Rico Abello ministro de la Gobernación, estuviese en el banco azul; nadie con más autoridad que él para dar cuenta de la actitud del Gobierno en unos sucesos que el sigilo minuciosamente, con un escrúpulo pocas veces superado y con una claridad de procedimiento que amigos y adversarios le reconocen.

El debate continuará hoy, y después de las intervenciones obligadas del señor Rico Abello, seguramente resumirá la gestión de aquel Gobierno el actual ministro de la Guerra, don Diego Martínez Barrios, que lo presidió.

Después de este momento, el presidente del Consejo tiene el camino despejado para abrir la crisis.

¿Se limitará ésta al ministro de la Gobernación?

Ayer se aseguraba en la Cámara que no; el señor Lerroux, al verse en el trance de cubrir la vacante que produzca el señor Rico Abello, se encontrará en la necesidad de cubrir dos carteras: la de Guerra, por pase a Gobernación del señor Martínez Barrios, y la de Estado, teniendo en cuenta que el señor Pita Romero marchará a Roma en calidad de embajador extraordinario para entablar conversaciones con el Vaticano, que han de terminar en el arreglo de un "modus vivendi" o de un Concordato.

Resueltamente afirmaban ayer en los pasillos de la Cámara que las dos carteras serán cubiertas por elementos radicales.

Como a una personalidad del partido radical le preguntara un periodista si el señor Lerroux llevaría a la cartera de Guerra a un general, hubo de contestarle rápidamente:

—Eso puede usted negarlo rotundamente. Al Ministerio de la Guerra irá un hombre civil."

Impresiones de Bolsa

Continúa la paralización del negocio en el mercado de valores.

Los fondos públicos mejoran posición. En valores industriales, pesadez y poco negocio, exceptuando los Tabacos y la Telefónica, que ganan cotización; los demás operados desmerecieron en sus cambios.

En el departamento de obligaciones, el negocio también es pobre, operándose contados valores.

La moneda extranjera repite cambios toda, menos las libras y los dólares, que avanzan algo.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia dictando normas relativas al fallecimiento de militares en Ceuta, Melilla o en la zona del Protectorado español en Marruecos.

Orden de Agricultura aclarando dudas surgidas acerca de la subsistencia íntegra o parcial del reglamento regulador de la actuación de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

Orden de la Dirección general de Prisiones convocando concurso para la formación de un grupo de 300 aspirantes al cuerpo de Seguridad interior de las prisiones, con el haber anual de 3.000 pesetas.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Por 181 votos contra 53, ha sido proclamado diputado don Juan March.--Continúa la interpelación sobre los sucesos revolucionarios de Diciembre

Antes de la sesión

LA COMISION DE AGRICULTURA

En el salón de comisiones del Congreso, estuvo reunida la comisión de Agricultura desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

El señor Casanueva dijo a los informadores que se había iniciado únicamente el estudio del proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura, pero que no se había pasado del primer artículo del proyecto.

REUNION DE MINORIAS

Los radicales

Ayer mañana se reunió la minoría radical.

A la salida, el señor Iglesias dijo a los periodistas que se habían recibido numerosas cartas de entidades republicanas en las que se hacen reclamaciones de ciertos elementos sobre su actitud política, no obstante el cambio político sufrido últimamente.

Añadió el señor Iglesias que la minoría se había ocupado extensamente de la indisciplina existente en el cuerpo de Correos, puesto que se da el caso de que a pesar de que la Constitución prohíbe taxativamente la sindicación de los funcionarios públicos, existen dentro del mencionado cuerpo varios Sindicatos que imponen su mando y sus normas en los servicios en forma verdaderamente anárquica y saltando sobre disposiciones de la superioridad.

En virtud de estas anomalías, ocurre con frecuencia que los puestos de superior categoría en el servicio se hallan desempeñados por funcionarios de categoría inferior a la categoría que ejercen. Por la misma causa, ostentan jurisdicción sobre funcionarios de mayor categoría que la propia. Llevada esta indisciplina a los demás servicios del Estado, se produciría una anarquía completa en la administración pública, hasta el punto de que, por ejemplo, imitada esta conducta en el ramo de Justicia, un juez podía tener a sus órdenes inmediatas a un magistrado del Supremo.

Convino la minoría en la necesidad de acabar con este estado caótico y en resolver de frente este problema.

Los tradicionalistas y Renovación Española

A las seis menos diez, el señor Maura (don Honorio) facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Se han reunido las minorías tradicionalistas y Renovación Española para cambiar impresiones conjuntamente sobre el problema de la amnistía y la dilación en la discusión del caso del señor Calvo Sotelo.

Se acordó que sus jefes visitarán al señor presidente del Consejo de Ministros para conocer de sus labios el criterio sobre ambos asuntos.

Han visitado, en efecto, los señores Goicoechea y conde de Rodezno al señor Lerroux, y como el criterio del jefe del Gobierno no está de acuerdo con la opinión de ambos representantes de estas minorías, han acordado presentar una proposición incidental el martes próximo, para dar estado político a esta cuestión y que se conozca con toda precisión y amplitud el pensamiento de todos los grupos parlamentarios de la Cámara."

Hemos podido averiguar que el diputado encargado de apoyar esta proposición incidental será el señor Pemán.

A última hora de la tarde don Honorio Maura dió a conocer al señor Martínez de Velasco y después al señor Gil Robles, el texto de la proposición incidental que va

a presentar a la Cámara el viernes para ser discutida el martes.

El señor Martínez de Velasco se negó a firmarla por estimarla inoportuna, y el señor Gil Robles la reputó de inoportuna.

De sus ademanes deducimos esto, ya que la conversación no pudimos seguirla, así como se negó a firmar la proposición.

LA COMISION DE REGLAMENTO

Para ayer estaba anunciada la reunión de la comisión de Reglamento de la Cámara.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que por falta de número no se había podido celebrar, por lo que ha sido convocada para el viernes.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó ayer tarde que, al objeto de informarse de todos los servicios, había girado una visita a todas las dependencias de Correos y Telégrafos.

En una visita que hizo a la estación de la estación del Mediodía, pudo comprobar el mal estado en que se encuentran los coches ambulancias, lo que le movió a presentar al Consejo una petición de crédito de 900.000 pesetas con tal fin.

El citado proyecto será leído esta misma tarde en las Cortes.

Si algún diputado opusiera reparos a la concesión del mencionado crédito, él le invitaría a comprobar por sí mismo el mal estado de los coches ambulancia.

Análoga visita se propone realizar el señor Cid a la estación del Norte y hasta tiene el propósito de realizar un viaje en un coche ambulancia, con objeto de comprobar la forma como se efectúa el servicio.

También estuvo el ministro en el aeródromo de Barajas, que depende del Ministerio de Comunicaciones.

Añadió que había cursado un telegrama al ministro del Aire francés, dándole el pésame por el accidente del "Esmeralda".

Por último, le preguntó un periodista si había leído una información publicada por un periódico de Madrid, según la cual había discrepancias en el seno del Gobierno, y contestó que dicho artículo se había comentado jocosamente entre los ministros.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se reunió la comisión de Estatutos y comenzó a examinar el Estatuto vasco, empezándose por la protesta del señor Oriol en contra del proyecto, protesta que hizo en nombre de varios Municipios alaveses.

La comisión examinó los razonamientos y documentos aportados por el señor Oriol, así como los que hizo después el señor Aguirre.

La comisión volverá a reunirse el miércoles de la semana próxima.

LAS FACULTADES DEL ALTO COMISARIO EN AFRICA

El diputado socialista por Málaga, don Antonio Acuña, tiene el propósito de hacer una pregunta al Gobierno acerca del pensamiento de ampliar las facultades del alto comisario para las plazas de soberanía española en Africa, por entender que se desvirtúa con ello el apartado segundo del artículo 8 de la Constitución, que dice que estas plazas serán autónomas respecto a la autoridad del Protectorado y vinculadas al Poder central.

REUNION DE LOS DIPUTADOS POR ALMERIA

Bajo la presidencia del señor Tullón de Lara se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados por Almería señores Barcia, Seguí, Tarragó, Jiménez, Canga Argüelles, Gallardo Vega, De la Iglesia y Casiniello.

Acordaron gestionar de los Ministerios de Obras públicas, Agricultura y Gobernación medidas y auxilios urgentes para atender a las angustiosas necesidades de los pueblos de Almería que se hallan en una situación de miseria por la falta de trabajo, debido a la paralización de las minas y los daños que las tormentas pasadas produjeron en varios pueblos.

Se acordó que el señor Barcia explique una interpelación sobre la situación general de aquella provincia, proponiendo los remedios urgentes para ponerla término.

Todos los diputados están dispuestos a dar la mayor eficacia a sus gestiones y el máximo relieve a la interpelación.

EL VIERNES SE DISCUTIRA LA CAPACIDAD DEL SEÑOR CALVO SOTELO PARA SU ACTA DE DIPUTADO

Todos los comentarios han girado alrededor del caso del señor Calvo Sotelo en el que aparecen ya francamente definidas las minorías de derecha.

Después de la visita que los jefes de las minorías de Renovación Española y tradicionalista hicieron al señor Lerroux, sostuvieron estos señores una conferencia en uno de los pasillos de la Cámara con los señores Maura y Fuentes Pila y otros caracterizados diputados monárquicos.

En esta conferencia, que alcanzó tonos vehementes, se impuso el criterio defendido por don Honorio Maura, que mantenía que el próximo viernes, si antes no lo ha hecho el Gobierno, se presente a las Cortes una proposición incidental pidiendo se declare la capacidad del señor Calvo Sotelo para el ejercicio del cargo de diputado, con objeto de que en este punto concretísimo fijen sus posiciones todas las fuerzas de derecha.

Se acordó que los señores Maura (don Honorio) y Fuentes Pila se entrevistarán con los señores Lerroux, Alba Gil Robles y Martínez de Velasco, para comunicarle el acuerdo de las minorías tradicionalista y Renovación Española. Así lo hicieron, anunciando al presidente de la Cámara que el viernes presentarán a la mesa una proposición incidental sobre este asunto, para que sea discutida en la sesión del martes próximo.

Al ser conocido en el Congreso el acuerdo de estas minorías, se hicieron vivos comentarios.

En el debate que se planteará alrededor de la capacidad del señor Calvo Sotelo, en la sesión del martes, intervendrán los jefes de casi todas las minorías parlamentarias que hay en la Cámara, siendo seguro que lo mismo los conservadores que los socialistas, Esquerros y demás fuerzas republicanas de izquierda, voten al lado del Gobierno, siempre y cuando éste siga manteniendo el criterio acordado ya en principio de mantener la incapacidad del señor Calvo Sotelo.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, cuya posición en este asunto es bastante difícil, se han negado terminantemente a hacer ninguna clase de manifestaciones hasta reunirse los diputados que forman sus respectivas minorías.

Particularmente, el jefe de la CEDA no ha podido ocultar su desagrado ante la impaciencia de los diputados de Renovación Española y tradicionalista, diciendo que es prematuro plantear este debate y que debían esperar a que se discutiera y aprobara la ley de amnistía, que según el señor Gil Robles será discutida en la Cámara antes de finalizar el actual mes.

Los diputados de Renovación Española y tradicionalistas afirmaban a última hora en los pasillos del Congreso, que estaban convencidos de que han de ser derrotados en el salón de sesiones al presentar esta proposición de ley referente al caso del señor Calvo Sotelo, pero que les servirá para que quede patente la actitud en

que se hallan colocadas las minorías popular agraria y agraria que por lo visto—afirmaban estos diputados tradicionalistas—no están muy dispuestos a cumplir uno de los primeros acuerdos que se tomaron para que sirviera de unión a las fuerzas de derecha en la lucha electoral.

LOS SEÑORES GOICOECHEA Y CONDE DE RODEZNO, VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Los jefes de las minorías de Renovación Española y tradicionalista, señores Goicoechea y Domínguez Arévalo, visitaron en el despacho de ministros de la Cámara al jefe del Gobierno con el propósito de conocer el pensamiento de éste acerca del problema planteado por la supuesta incompatibilidad del señor Calvo Sotelo.

A la salida el señor Goicoechea manifestó:

—Hemos visitado al señor Lerroux para conocer el criterio del Gobierno, porque hasta nosotros había llegado el rumor de que este haría cuestión de gabinete la declaración de incapacidad del señor Calvo Sotelo, y al mismo tiempo para ver si el Gobierno estaba propicio a remover los obstáculos que se opusieran a la proclamación del ilustre exiliado como diputado. Hemos encontrado en el señor Lerroux la mejor disposición para la solución de estos obstáculos.

Nos ha asegurado que el Gobierno no ha tratado por ahora el asunto del señor Calvo Sotelo, ni mucho menos ha pensado en hacer cuestión de Gabinete su incapacidad; pero nos ha hecho saber que todos los antecedentes consultados son favorables a la declaración de incapacidad del ex ministro de Hacienda de la Dictadura.

En vista de esto—continuó el señor Goicoechea—nos vemos obligados a llevar este problema a un debate con la finalidad de que cada cual fije su posición.

—Se ha dicho que el señor Fuentes Pila daba un plazo de veinticuatro horas.

—No. No hay nada de esto. El asunto se planteará en el salón de sesiones muy en breve, mañana o pasado; pero desde luego del viernes no ha de pasar.

El problema que plantean los señores Goicoechea y Domínguez pone en grave aprieto a las minorías popular agraria y agraria, cuyos jefes, los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, son opuestos a dar una batalla en torno a un problema puramente personal.

Este pensamiento de los jefes de las citadas minorías no es sustentado por la mayoría de los miembros de éstas, que en gran parte están identificados en este problema, como en otros muchos, con el pensamiento de los señores Goicoechea y Domínguez Arévalo.

Los comentarios que se hacían ayer tarde en el Congreso eran sabrosos.

No faltaba quien concedía al debate que planteasen los jefes monárquicos trascendental importancia.

El señor Ventosa, por su parte, cree que es inoportuno el planteamiento del problema del acta del señor Calvo Sotelo, porque siendo favorable el espíritu de la Cámara a la admisión del diputado electo, máxime existiendo el precedente de los socialistas en el año 17, considera que una petición hecha con apremios e inadecuadamente, puede producir efectos contrarios a los que, tratado el asunto en sazón, podrían obtenerse.

LA CUESTION DE LOS HABERES DEL CLERO

Don Juan Francisco Correas, canónigo de Granada y miembro de la comisión de defensa de los intereses del Clero, nos ha hecho alguna manifestación de la cuestión de los haberes del Clero, que desea sirvan de contestación a las muchas cartas que recibe dicha comisión preguntando sobre la marcha de dicho asunto.

Dice que el proyecto no satisface a nadie por las limitaciones de edad y número de personas y por el confusionismo de su concepto de la propiedad de los cargos.

El criterio de la comisión y suyo ha quedado perfectamente interpretado en un reciente artículo de "El Debate" que, por cierto, puede decir que ningún compañero suyo ha inspirado las aspiraciones mínimas del Clero, que son: El reconocimiento de los derechos adquiridos por todos los sacerdotes que firraban nómina en 14 de Abril del 31; aumento de la cifra de 14.500.000 pesetas hasta ahora concedido; distribución de esta cifra proporcionalmente y entre todos y reconocimiento de derechos pasivos para dar firmeza y estabilidad a lo que se conceda.

Espera que la cuestión de los derechos pasivos no incite a ningún sacerdote a independizarse, pues no hay otro modo viable de atender a esta grave necesidad.

Sobre la actitud de las minorías de derecha, afirma que éstas cumplirán con su deber en asunto tan vital para la vida de la Iglesia.

No cree que el Gobierno haga cuestión de Gabinete al mantener su actual propuesta, ya que sus miembros más destacados mantuvieron el criterio de la comisión en las pasadas Cortes y lo menos que de ellos puede esperarse es que hagan honor a su palabra.

Confía en que no faltará el apoyo de los católicos, pues la Iglesia continúa necesitando de su esfuerzo, a pesar de lo que el Gobierno quiere por remediar la situación dolorosa del Clero. Insiste en la situación angustiosa del Clero, que si vivió mal en un presupuesto de 66 millones, no se le ocurrirá a nadie pensar que ha de vivir mejor con 15 ó 20.

Terminó diciendo que es optimista, a pesar de todo, y tuvo palabras de elogio para la actuación de don Abilio Calderón.

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista facilitó la siguiente nota:

"La minoría tradicionalista, ni por ideología, ni por su carácter, ni por sus compromisos con el cuerpo electoral, puede asistir inactiva, sumisa y resignada a un sistema de conversaciones y negociaciones con el Gobierno (que por otra parte son ineficaces) sobre cuestiones que figuraron en el programa electoral y que se escamotean al conocimiento de la Cámara, ante la cual no se plantean, mientras se siguen soslayando, con la esperanza vana de resolverlas entre bastidores, ni tiene tampoco por qué preocuparse ni de la voluntad y conveniencia de un Gobierno llamado minoritario; pero que en realidad está llevando adelante su criterio en todas las cuestiones, ni siquiera de su vida más o menos larga al frente de la gobernación del país.

En su consecuencia, la minoría, firme en su propósito de permanecer fiel al compromiso contraído con los electores, afirma su propósito decidido:

1.º De seguir protestando mientras el acuerdo de revisión no se consiga, contra la Constitución, y muy en especial en cuanto se refiere al laicismo del Estado, a la persecución de las Ordenes religiosas, al despojo de bienes a la Iglesia, a la supresión de la enseñanza religiosa y a la tendencia socializante de la propiedad.

2.º De protestar asimismo del desprecio que se hace de la voluntad popular al mantener indefinidamente, sin vislumbrarse de que tal estado termine, el sistema de Comisiones Gestoras al frente de la Administración provincial y al no convocar elecciones municipales.

3.º De reclamar en el salón de sesiones la concesión de la amnistía, no como gracia del Poder público, sino como expresión del sentir nacional manifestado en las urnas.

4.º De plantear asimismo la derogación de las leyes laicas y disposiciones complementarias que rebasen, por el espíritu sectario que

las inspiró, la propia letra de los preceptos constitucionales.

5.º De recabar asimismo las leyes necesarias para la reconstrucción y restauración de nuestra economía y en especial la agrícola, comenzando por revisar la ley de Reforma agraria, por derogar la de Términos municipales y modificar la legislación sobre Jurados mixtos. Para el desarrollo y cumplimiento de estos propósitos, la minoría presentará las proposiciones incidentales y de ley oportunas y desarrollará las interpellaciones que a tal fin estime conveniente, ajustándose en su conducta parlamentaria, en las comisiones y en la Cámara, a las que exijan el cumplimiento de aquellos fines, sin compromiso de ningún género."

LO QUE OPINA MARTINEZ DE VELASCO

Los periodistas pidieron al jefe de la minoría agraria su opinión sobre el caso del señor Calvo Sotelo, contestando lo siguiente:

—A mi juicio, el camino a seguir sería que el Gobierno arbitrara los medios necesarios para que don José Calvo Sotelo pudiera ejercer el cargo de diputado.

Estos medios pueden ser los análogos a los empleados con el señor Lerroux en el año 1908 y con los socialistas en el de 1917; es decir, una fórmula que sin violentar el contenido de la ley ni quebrantar de ninguna manera al Gobierno, no se interpusiese éste en el camino de una persona que por una porción de consideraciones y por sus relevantes cualidades, tiene perfecto derecho a figurar en el Parlamento.

COMENTARIOS AL DECRETO SOBRE EL TIRO DE PICHÓN

Fué objeto de muchos comentarios ayer tarde en los pasillos de la Cámara, el decreto aprobado en el Consejo de la mañana, del Ministerio de la Guerra, por el que se desarma al Tiro Nacional.

Los diputados de izquierda, todos los republicanos en general y los mismos diputados socialistas no ocultaban su satisfacción y su complacencia por la disposición, aunque algunos, los más adversos a la política de este Gobierno, pusieran en duda que el decreto se llevara a la práctica.

Cuando llegó a la Cámara el señor Gil Robles le abordaron los periodistas.

—Ahora no hablamos a usted como diputado, sino como presidente del Tiro Nacional. ¿Qué le ha parecido a usted la disposición del Gobierno sobre la Asociación que usted preside?

—La desconozco —respondió.— ¿De qué se trata?

—Se desarma el Tiro Nacional y se le suprime la subversión—dijo el informador.

—¡Ah! pues no sabía nada. Luego hablaré a ustedes de ello.

Y eludiendo mayor amplitud a la conversación, el señor Gil Robles entró en el salón de sesiones.

A los pocos minutos, el señor Gil Robles volvió a salir, y tampoco entonces los periodistas pudieron conseguir que hablara el jefe de la C. E. D. A., quien dando inequívocas muestras de nerviosismo, se excusó para más tarde y entró a ver al jefe del Gobierno.

QUEJAS DE DIPUTADOS RADICALES

Como consecuencia de las quejas expuestas por algunos diputados radicales en la reunión celebrada por la minoría por el funcionamiento de varios Municipios, una comisión de aquéllos visitará hoy al ministro de la Gobernación para exponerle el detalle de las denuncias y reclamar pronto remedio.

EL ASUNTO DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

El diputado don Gerónimo Carrascal, de la minoría popular agraria, ha presentado a la mesa del Congreso un escrito en que dice que ha examinado los expedientes pedidos, relacionados con las importaciones de trigo extranjero durante el año 1932, remitidos por el Ministerio de Agricultura, pero como en los expedientes nota la falta de documentación sobre adquisición, formalización de contratos de compra de trigo, pagos, etcétera, pide al Ministerio que envíe toda esta documentación que falta y que existe en dicho departamento.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Animación en las tribunas y poquísimos diputados en los escaños. Vacío el banco azul.

Se aprueba el acta y entra el ministro de Marina.

Se entra en el orden del día.

Se proclama diputado en virtud de dictamen de la comisión de In-

compatibilidades, al señor Mestres Puig, a reserva de renunciar a un alto cargo en la Generalidad.

Para aprobar otro dictamen de la comisión de Incompatibilidades, que propone se proclame diputado a don Juan March Ordinas el SEÑOR PRIETO pide votación nominal.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

Es aprobado el dictamen por 181 votos contra 53.

Han votado en contra los socialistas y la Esquerda Catalana.

Al hacerse la pregunta de si se admite como diputado al señor March, el SEÑOR PRIETO pide votación nuevamente.

Esta votación segunda arroja 186 votos contra 54.

Queda proclamado diputado, por lo tanto, el señor March y Ordinas.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el año 1934 en 18.000 marineros y sus clases correspondientes.

(Entran los ministros de Gobernación y Agricultura.)

El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

Se aprueban algunas variaciones en las comisiones y prometen su cargo varios diputados.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.

Se pasa a ruegos y preguntas.

EL SEÑOR CANET (radical) hace un ruego al ministro de Industria acerca del calzado español.

(Entra el ministro de la Guerra.)

EL MINISTRO DE INDUSTRIA reconoce la grave situación de la industria del calzado y promete atenderla.

EL SEÑOR RUIZ AGUILAR (radical) denuncia que en las salinas de Torreveja solamente pueden trabajar los socialistas.

Asegura que la sociedad obrera ha pulsado a los obreros que no votaron la candidatura socialista, dejándolos, por tanto, sin trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO recoge lo dicho en cuanto a despidos ilegales y promete informarse si bien—dice—que no puede inmiscuirse en la soberanía de la sociedad.

EL SEÑOR FERNANDEZ BOLANOS (socialista) hace un ruego relacionado con los subalternos del Ejército.

EL MINISTRO DE LA GUERRA contesta que en breve ha de presentar un proyecto de ley que resuelva los defectos de la legislación de Gobiernos anteriores y termine con una situación desagradable del cuerpo auxiliar y los subalternos.

EL SEÑOR AYATS (de la Lliga) se dirige al ministro de Comunicaciones para preguntar el criterio del Gobierno sobre el contrato con la Transradio Española.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES contesta que el asunto es de gran importancia y entiende en él una comisión dictaminadora.

EL SEÑOR FONS (de la Lliga) formula un ruego que no se oye, al ministro de Industria.

(Entra el jefe del Gobierno.)

EL SEÑOR ACUÑA (socialista) formula varios ruegos y termina pidiendo al jefe del Gobierno que se cuide de la libertad obrera en las plazas de soberanía de Marruecos, rechazando algunas disposiciones del alto comisario.

EL MINISTRO DE MARINA contesta a un ruego referido a pena ilegal.

EL JEFE DEL GOBIERNO declara que la denuncia del señor Acuña no tiene más fundamento que las noticias de prensa.

No hay por qué hacer un cambio de régimen en las plazas de soberanía.

Si en ellas hay extralimitaciones, la ley dará medios para reducirlas.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA (socialista) denuncia el despido de unos funcionarios del Asilo de El Pardo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que dichos funcionarios hacían propaganda socialista entre los niños, y fueron despedidos, como se hizo también con un médico de filiación derechista.

EL MINISTRO DE TRABAJO declara que el despido aludido ha pasado a su departamento y será resuelto en justicia.

Se reanuda la interpellación sobre los sucesos revolucionarios de Diciembre.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene. Declara que antes de verificarse las elecciones el Gobierno pudo advertir indicios de gravísima perturbación.

Vió que hombres y partidos que habían contribuido a instaurar el régimen, abandonaban luego sus posiciones por motivos estrictamente políticos.

Día a día se fué desarrollando la gestación del movimiento anarcosindicalista, seguida atenta y preventivamente por el Gobierno.

En Barcelona y en el Alto Aragón fué donde las asociaciones sentían mayores impacencias.

El ministro da cuenta del vasto

plan de instauración del comunismo libertario: incendios, asaltos y crímenes.

Precisamente por estar en el período electoral, el Gobierno no pudo adoptar medidas que atajaran la rebelión; pero mantuvo la prevención de las autoridades con órdenes telegráficas, que lee el señor Rico Abello.

En un telegrama ordena sofocar el movimiento con humanidad, sin crueldad, pero sin flaqueza.

Relata el ministro el primer chispazo de Barbastro y los sucesos que siguieron en toda España el día 9, los de la Yseria el día 10 y los de Bujalance el día 11.

La rebelión fué particularmente dura en Logroño, en la cuenca del Cima y Teruel.

En Zaragoza fué más aparatosa. Enumera los muchos atentados ferroviarios cometidos en toda España, hasta llegar al bárbaro descarrilamiento de Puzol, en el que hubo treinta muertos.

(Preside el señor Arranz.)

Relata el ministro los actos heroicos de la fuerza pública y pide un aplauso para la Guardia civil del pueblo de San Vicente, que tuvo que retirarse del mismo protegiendo a sus familias.

(Aplausos.)

933 pistolas, 825 fusiles, 2.615 bombas y 21.077 cartuchos han sido una parte del armamento incautado.

Las víctimas del movimiento han sido 14 muertos y 59 heridos en la fuerza pública. Paisanos han habido 75 muertos y 101 heridos.

En estas cifras se comprenden, incluso, las víctimas del descarrilamiento.

EL SEÑOR BESTEIRO: Permítame un momento el señor ministro. Estoy asombrado de los petrechos de los revolucionarios. ¿Podría dar su señoría a la Cámara la explicación de la financiación de la revolución?

(Aplausos socialistas.)

EL MINISTRO replica que durante dos años han estado cotizando los obreros y se han cometido robos en los polvorines, sin que las autoridades de entonces lo impidieran.

(Aplausos.)

(Los socialistas protestan vivamente.)

EL SEÑOR MENENDEZ dice que el subsecretario de Gobernación declaró que al Gobierno le preocupaba el origen del dinero.

EL SEÑOR PABON (C. E. D. A.): Ya sabéis vosotros que en las cotizaciones se manejan millones.

EL SEÑOR RUIZ ALONSO (C. E. D. A.): Sabría mejor cómo se obtuvieron los fondos si para la revolución hubiérais hecho también el frente único.

EL SEÑOR MENENDEZ (socialista): Ya sabe el ministro de conspiraciones, que él anduvo en no pocas.

(Risas.)

EL MINISTRO pasa a examinar los sucesos de Villanueva de la Serena, desmintiendo rotundamente los informes del señor Vidarte.

Relata los hechos en la forma divulgada por la prensa, destacando la resistencia del sargento Lopena, y diciendo que se llevaron de Badajoz ametralladoras y un mortero, para amedrentar a los rebeldes, disparando sobre el piso en que no estaban los sediciosos y poder arresarlos illesos.

Relata el ministro las incidencias de la noche en que estuvo sitiada la zona de Villanueva, y dice que las órdenes dadas para el asalto fueron de respetar la vida a todos.

Es absolutamente falso que se fusilara a cuatro hombres inermes. Esos hombres se refugiaron en un retrete, desde el que hirieron a un Guardia civil.

Los hombres que salieron de la zona, salieron disparando y no en actitud de rendirse.

La actitud de la fuerza pública ha sido intachable. Si acaso, ha pecado el Gobierno por exponerla excesivamente.

(Aplausos.)

Y allí no ha habido incendios ni bombas ni nada.

(Grandes protestas de los socialistas.)

Declara el ministro que en extremadura le preocupaban grandemente las agrupaciones socialistas, porque no tienen control sobre ellas sus dirigentes. Tienen que darse cuenta los socialistas de que muchos de sus afiliados no les pertenecen. Nada puede tener de extraño, por lo tanto, que haya que clausurar Casas del Pueblo.

(Protestas de los socialistas.)

Explica las recogidas de "El Socialista", debidas siempre a instancias del fiscal, sin espíritu de persecución.

Se refiere luego a los sucesos de Bujalance y reconoce que la fuerza pública se instaló en el Círculo Patronal, si bien él dió inmediatamente órdenes contrarias.

El niño que murió en una casa estaba detrás de una puerta que se hallaba cerrada y desde dicha casa se disparaba contra la fuerza pública.

Explica también lo ocurrido en la conducción de los presos a Porcuna.

Murieron dos de ellos cuando intentaron evadirse.

Lo ocurrido allí es perfectamente diáfano, y el ministro no tiene inconveniente en demostrarlo fuera de la Cámara a la minoría socialista.

Pasa a ocuparse de los sucesos de Zaragoza, y recuerda la frase de don Bruno Alonso, sobre la cárcel de Pina de Ebro.

(Grandes protestas del señor Alonso y otros muchos socialistas.)

Lo cierto es—dice el ministro—que la impenetrabilidad de los cuernos impedía el hacinamiento de treinta presos en una habitación de tres metros por dos.

Dice el ministro que el señor Alonso declaró ante el gobernador de la Coruña que no halló en la cárcel obreros maltratados.

EL SEÑOR ALONSO (muy indignado): Eso es mentira.

EL MINISTRO lee un telegrama del gobernador en el que constan aquellas manifestaciones.

EL SEÑOR ALONSO: Eso es una canaladura.

(Protestas.)

EL MINISTRO: Eso no es una canaladura; es un telegrama.

(Risas.)

Lee el ministro los datos relativos a los supuestos maltratados por la fuerza pública, confrontando los datos oficiales con los del señor Alonso.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO (socialista): Le están haciendo mentir a su señoría. Todos sabemos que se producen esos hechos.

EL SEÑOR CANET (radical): La experiencia de sus señorías del año pasado.

Cuando el ministro termina de leer estos datos, el SEÑOR ALONSO dice: Entonces todo lo que yo he visto es mentira.

EL MINISTRO: Los heridos que vió su señoría lo fueron en la lucha. Eran combatientes. A su señoría le informaron mal sobre el origen de sus heridas.

Explica también el ministro la muerte de un obrero en Cuatro Caminos.

Fué perseguido por guardias de Seguridad, cuyos fusiles son del calibre siete y la bala hallada en el cadáver es de 9 milímetros Ademas, se comprobó que los guardias tenían enteras las dotaciones de cartuchos.

Declara el ministro que la mejor prueba de la benignidad del Gobierno es que no se declaró el estado de guerra como hizo el Gobierno que apoyaron los socialistas.

EL SEÑOR PRIETO: Con el señor Martínez Barrios y el señor Lerroux.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Acompañados de su señoría.

EL MINISTRO alaba el comportamiento de la fuerza pública, y dice que el Ejército ha actuado a las órdenes de la autoridad civil.

EL SEÑOR ANGULO: Eso es hacer República.

Expone el MINISTRO las enseñanzas de la sedición.

El sindicalismo ha usado una táctica atacando los puestos pequeños de la Guardia civil.

Cualquier movimiento nuevo, será fácilmente sofocado. Su remedio primario ha de ser la justicia social, el calor de la humanidad.

Mientras tanto, el Gobierno ha de usar penosamente de sus medios de represión.

Interviene el MINISTRO DE LA GUERRA, señor Martínez Barrios.

La interpellación socialista tiene un fondo esencialmente político y debe intervenir él, pues era entonces jefe del Gobierno.

Para deslindar los campos, se debe decir que la interpellación no se dirige a este Gobierno, sino a otro anterior.

Aquel Gobierno está dispuesto a reconocer y aceptar sus responsabilidades.

(Preside el señor Casanueva.)

La minoría socialista se ha honrado en ir del brazo de un ministro del Gobierno Martínez Barrios. (Se refiere al señor Pi y Suñer.) Conociendo la disciplina socialista, nadie podrá dudar de que no crea que hubiera en ese ministro mancha alguna.

EL SEÑOR PRIETO pide la palabra para alusiones.

Examina el SEÑOR MARTINEZ BARRIOS las responsabilidades políticas de un Gobierno ante una revolución, pueden nacer de no prever, de perder la serenidad en los sucesos, de reprimir después fuera de la ley.

El Gobierno fué previsor a pesar de la desdén y la burla de algún periódico socialista.

Día por día notas y comunicados a la prensa dieron cuenta de que el Gobierno estaba alerta.

Tampoco faltó serenidad durante los hechos. Por desgracia, de Gobiernos anteriores, en situación análoga, no se ha podido saber si hubo serenidad.

Con este Gobierno ocurrió así. Todo el Gobierno montó guardia tres noches consecutivas para que no se produjeran, en tertulias que excitaban la voluntad, las órdenes de los que pierden la cabeza.

(Aplausos.)

Tampoco hubo crueldad en la represión.

Ejemplos alocucionadores había en la historia de otros gobernantes y el Gobierno tomó todos los medios.

Juntamente con las fuerzas fueron a Villanueva de la Serena los juzgados ordinarios y militares para dar fe de los hechos desde el principio.

(Aplausos.)

¿Por qué comparar estos sucesos con otros? ¿Qué espectro es ese que surge en España cuando el Gobierno cumple su deber, evocando un nombre que todos deberíamos olvidar?

El Poder público, horrorizado por los sucesos, lo negó entonces. Ahora, desde el primer instante, el Gobierno buscó la ley.

Yo he dicho siempre que el Poder no es responsable de las extralimitaciones de sus agentes.

La responsabilidad empieza cuando se niegan los hechos o no se quieren conocer. Nunca ataqué por otra cosa a los hombres de aquel Gobierno, que no quisieron conocer los hechos hasta que España se los volcó delante.

Recoge la alusión del señor Vidarte cuando dijo que se buscó un éxito político para el gran organizador de derrotas.

Yo no organizo derrotas—dice— Hay que pensar primeramente en organizar victorias, y yo el día 19 de Noviembre no era más que un árbitro imparcial y dolorido—yo quiere así su señoría?—de la voluntad del país por los errores de la política. (Aplausos.)

¿Es que se quería que yo hiciera la voluntad del país?

EL SEÑOR VIDARTE: Lo que se pedía a un republicano es que no ayudara el triunfo de los enemigos del régimen.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: ¿Pero no sabe su señoría que el Gobierno fué tan imparcial que dentro de sus miembros hubo muchos candidatos derrotados?

Declara que la suerte le fué adversa al depararle una rebelión; pero tiene el consuelo de que nada se ha producido por acto suyo. Ni por su excitación espiritual, antes o después de los sucesos.

(Aplausos.)

Si quieren los socialistas esgrimir esta arma, háganlo

Esos dardos no dañan al Gobierno. Los tiros deben dirigirse sólo a aquel Gobierno, sin que se pueda añadir nuevo reo, que en tonces no estaba en el banco azul. (Aplausos.)

Declara que remite a la opinión lo ocurrido. Ella es quien nos permite o no nos permite acudir con la frente alta a las calles y las plazas.

(Grandes aplausos en toda la Cámara excepto en los socialistas.)

Termina diciendo que tiene la seguridad de que ni una sola alma del pueblo reprochó su conducta.

Hizo entonces y hará siempre cumplir con su deber

(Nuevos aplausos que se repiten al abandonar el banco azul el señor Martínez Barrios.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

«El Siglo Futuro», denunciado

Ha sido denunciado "El Siglo Futuro" del día 12, por un artículo titulado "Revisión esperada".

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió ayer mañana audiencia civil y militar.

En la primera fué visitado por don Juan José Benayas, director general del Instituto de Reforma Agraria; doña Clara Campoamor, directora general de Beneficencia; don Alfredo Serat, ministro de España en Varsovia; don Alfredo Sedó, subsecretario de Trabajo; don Juan de Usubiaga, director general de Enseñanza profesional y técnica; don Ignacio Cobo; don José Puig D'Aspre, director general de Administración; don Fernando Vara, fiscal general; inspector del Tribunal Supremo; don Nicolás de la Helguera, director general de Puertos, y don Miguel Moja, director general de Minas.

En la audiencia militar su excelencia fué cumplimentado por el contralmirante de la Armada, don Joaquín Cervera; general de brigada don Miguel Carbonell; general auditor de la Armada, don Esteban Martínez; comandante de Caballería, don Francisco Aguilera; capitán de Caballería, don Antonio Álvarez, y capitán de Artillería, don Ignacio Pintado.

Comentarios de prensa

"A B C"

Con el título "Las derechas y el Gobierno", dice:
"No descubrimos ningún secreto ni cometemos ninguna indiscreción al recoger y comentar las impresiones de los círculos políticos, acerca de la extraña actitud de las derechas y de las derivaciones que puede tener en la situación parlamentaria y política."

Se está preguntando qué hacen y para qué sirven, a qué han venido, cómo responden al empuje brioso con que las envió el sufragio y por qué se resignan a borrarse en una táctica de pasividad que algunas veces toca en el apocamiento y en la abdicación; hay malestar, falta de satisfacción interior entre los diputados de esta minoría y el descontento es más agudo fuera de las Cortes, en el ámbito de la opinión derechista; no se olvide, porque es antecedente capital del tema que mucho antes de que existieran el Gobierno actual y la actual formación parlamentaria de las derechas, el señor Lerroux y su partido promovieron la campaña de oposición y obstrucción a la demagogia y la política de pacificación y de reparaciones, que luego ha venido a ser un mandato de la voluntad nacional, y que por esta razón, por ser un decreto que viene de las urnas, no reza sólo con el Gobierno por sus compromisos muy anteriores ni sólo con las derechas por la lealtad que deben al sufragio, sino que debería encontrar el acatamiento o siquiera la tolerancia de todos los partidos; pero el Gobierno flaquea en las cuestiones de reparación que deberían ser suyas y que no son un empeño caprichoso ni una improvisación de los partidos en que se apoya, dócil a la presión humillante de los que siguen hostilizándolo, y se entretiene en dilaciones y evasivas a costa de las derechas, sometiendo en alguna ocasión a gestiones muy enojosas, como si sobre el apoyo con que voluntariamente le asisten, le debieran también una disciplina de hierro. ¿Qué prede pasar después de todo si reacciona contra el descrédito?

Vuela por ahí la increíble amenaza de un golpe de Estado, que eso sería la disolución de las Cortes, con las repercusiones consiguientes en el interior y con la mas dolorosa resonancia en el exterior, pues aún no es cosa de que las derechas se dejen destrozar por el gusto de ahorrarse al régimen violencias y abusos de poder."

"EL SOCIALISTA"

Pregunta:
"¿Qué se ha hecho del laicismo y de la soberanía del Poder civil y de la revolución en el agro de la justicia republicana y de la Constitución?"

No pasa día sin que no reseñemos algo extraordinario a cargo del Gobierno, instrumento de las derechas; dinero para los curas rurales, honores para los militares condenados en Consejo de guerra, rehabilitaciones para aquellos a quienes el Poder republicano apartó por peligrosos para el régimen, de los mandos; nombramientos a favor de personas civiles que no ofrecen ninguna garantía a la República, es decir, sí, la de que la traicionarán sin falta; un proyecto de alivio del paro obrero sin pies ni cabeza que exige mil millones, pero que si no quiere ser del todo ineficaz llamará a los hombres del campo a las ciudades y a poco todos parados otra vez, con los brazos cruzados en las capitales y sin posibilidad de ofrecerles ocupación en la tierra, en manos aun, por los siglos de los siglos, de los señoritos holgazanes; destrucción de los Ministerios de Sanidad y Trabajo, fundiéndolos tan apretadamente que no habrá ni trabajo ni sanidad; despotismo sin freno; un cuñado del señor Lerroux embajador en Lisboa; un sobrino del señor Lerroux representante del Estado en la Telefónica; destitución de Ayuntamientos republicanos y socialistas, a capricho de los organismos provinciales del lerrouxismo; las subsistencias en ascensión creciente. ¿Y para qué seguir?

Ya no nos sorprende nada; podemos creer sin exageración que no ha nacido aun la República y si ha nacido, le han dado muerte a los dos años de ser proclamada. Reformada, desvirtuada, incumplida, está la Constitución, que promete una vida digna al proletariado, mientras que el Poder público, para que se pacifiquen los espíritus, se entrega a la burguesía voraz, clase anárquica por excelencia.

Los sacerdotes no se alzan ya en público contra la República; la banca se tranquiliza, la Bolsa se anima, enmudecen los periódicos burgueses, que ni siquiera comentan el desdichado proyecto del señor Estadella, en el Instituto Agrario; vencen los latifundios, la Re-

pública tiene ya menos enemigos en la derecha, porque se les ha rendido.

Dicho se está, que el grave problema histórico de España, salvarse o envilecerse definitivamente, continúa en pie."

"EL LIBERAL"

Vuelve a comentar hoy el discurso del señor Sánchez Román. "Nos permitirá el insigne catedrático que discrepemos en algunos puntos de su magistral discurso. Nuestra discrepancia no es fundamental ni de gran volumen, es sencillamente que a juicio nuestro, y perdonémoslo si decimos una herejía, en España, ni antes ni después de la guerra europea, ha existido ni existe esa clase media que pudiera ser el firme del nuevo edificio político; de aquí que la hayan buscado tantos políticos y que no la haya encontrado ninguno. Es la masa neutra que determina las oscilaciones del péndulo en la opinión pública, con un movimiento de hombros, como si quisiera decir: ¿a ver qué pasa! Como si quisiera cambiar de posición, echarse de otro lado porque la atención que prestó a la cosa pública le hizo el efecto de una pesadilla.

Es la suya una opinión amorfa, invertebrada, inorgánica; como es ella misma la base de toda República democrática tiene que ser, en efecto, una masa de opinión equidistante del proletariado y de la alta burocracia. Una pequeña burguesía industrial y agraria que aquí no existe todavía, tiene que crearla la República y a ello iba con sus Cortes constituyentes con la Reforma Agraria dentro de las posibilidades de la ley y de las rectificaciones que habían de hacerse en ella.

A ello iba con el programa mínimo de la coalición gobernante."

"LA LIBERTAD"

Se ocupa de los Jurados mixtos. "El mayor yerro que se ha cometido en la organización de estas entidades, fué el de someter a los elementos patronales y obreros la propuesta de sus presidentes y vicepresidentes.

En las primitiva snornas había quedado al arbitrio ministerial el nombramiento de cargos sin excepción alguna, pero cuando el señor Largo Caballero trató de convertir los Jurados mixtos en cursales de las organizaciones de su partido, ideó una fórmula que pareciendo muy democrática en el fondo, se convertía en arma utilizable para conveniencia de quien tuviese el decidido propósito de caminar a un fin clasista sin reparar en los medios.

Hay otra razón de más peso aún para censurar dicho sistema; los presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos necesitan gozar de independencia absoluta para que sus determinaciones decisivas en muchos casos por la facultad dirimente que se les asigna, no puedan ser dadas bajo la presión de ningún elemento interesado. Las presidencias y vicepresidencias de los Jurados mixtos han de recaer para que estén a salvo de todo asomo de parcialidad, en personas de independencia absoluta, de rectitud probada y de competencia indiscutible; darlas en cualquier forma que se repartan por arbitrio ministerial más o menos disfrazado, es inferir al régimen de justicia social una lesión de muerte porque le quita todo el alto crédito que la Institución necesita.

Déense normas inflexibles para ajustar a ellas la provisión de esos cargos y déseles a la vez garantías de estabilidad y de independencia para los juzgadores. Así podrán rendir los Jurados mixtos de trabajo el beneficio que de ellos debe esperarse."

"EL SOL"

En su editorial trata de la Asamblea ferroviaria.

"Publicado el cuestionario de la Asamblea, resulta que se entrega a ésta el problema ferroviario para que lo estudie por todos sus flancos y que lo que se hace es transferirle o poco menos la responsabilidad de su solución, lo cual es absurdo, primero, por razón de principio, y segundo, por razón de tiempo; no estamos en la época anterior a la de 1924.

Entonces los servicios ferroviarios se hallaban entregados en concesión a unas empresas particulares que habían asumido el riesgo de desempeñarlos con determinadas tarifas máximas y estas empresas se veían en la imposibilidad de continuar efectuando su cometido porque la carestía de la guerra había determinado la insuficiencia de las tarifas. Si en aquella época los Gobiernos no creían que el Estado tenía fundamento

moral para aprovecharse de la situación e incautarse de los ferrocarriles dejando quebrar a las compañías por causas ajenas a su gestión industrial o juzgaban que la incautación y consiguiente explotación de las líneas por el Estado iba a ser el mayor de los desastres, se comprende que acudieran a comisiones especiales de solvencia técnica y social para consultarlas sobre posibles cambios de régimen.

Entonces era el Estado el que en nombre de la equidad y del porvenir de una industria fundamental para la vida económica de España, iba a renunciar a derechos que los contratos de concesión le reconocían. Pero ahora ocurre justamente lo contrario; ahora es el Estado el que no cumple obligaciones adquiridas al imponer a las compañías en 1924 el régimen de consorcio y no puede el Gobierno acudir a Asamblea de ninguna clase a que le defina jurídicamente su relación con las compañías y sus consecuencias económicas, porque para eso la Administración pública cuenta con órganos asesores más apropiados, más desinteresados y más dolientes que el pequeño Parlamento de intereses que se ha convocado, ni puede atiborrar a dicha Asamblea con temas que se han discutido por organismos de composición análoga infinidad de veces.

Lo procedente y legal sería, pues, que el Gobierno tuviese ya aclaradas por su cuenta las obligaciones y los derechos del Estado en relación con las líneas explotadas en consorcio y se dispusiera a cumplirlas bajo su propia responsabilidad y sin someterlas a baldías discusiones.

Otro aspecto que fuerza a hacer estas consideraciones, es el factor tiempo; es evidentemente crítica la situación de las explotaciones ferroviarias. Cada día que transcurre sin que el Estado adopte decisiones, cuando menos las mínimas e inaplazables, se acumulan los quebrantos y las dificultades. Si el Gobierno no da por discutidas muchas de las cosas que se consultan a la Asamblea, puesto que lo ha sido ya repetidas veces en organismos oficiales y no deja otras para que las estudie el Consejo de Ferrocarriles, las reuniones de aquélla han de prolongarse indefinidamente y mucho más con las responsabilidades morales que sobre ella se ciernen."

"LA NACION"

El señor Lerroux está abusando. Está abusando del apoyo que le prestan las derechas. Pero el señor Lerroux está abusando, porque le dejan abusar.

Y el abuso del señor Lerroux, que es un abuso de Gobierno, culmina de una manera irritante en el asunto Calvo Sotelo.

Calvo Sotelo fué condenado por un tribunal irregular, que era ni más ni menos una comisión parlamentaria de las Cortes del sectarismo y del rencor. Cuando se le condenó tenía un auténtica representación legislativa, de la que, no se le permitió hacer uso.

Ya condenado, obtuvo una representación mucho más alta: la de vocal del Tribunal de Garantías, cargo que tampoco se le dejó desempeñar. Y ahora, últimamente, Calvo Sotelo aparece elegido por dos circunscripciones y ostenta, caso único en la historia parlamentaria, la magnífica ejecutoria de más de quinientos mil votos.

Ni existe, ni ha existido nunca en España, un diputado a Cortes con fuerza más pujante y notoria. Nosotros no lo decimos pensando en la persona, para nosotros muy querida, sino en los hechos. Esta es una exposición objetiva que indigna por sí misma al margen de todo comentario.

¿Qué razones se oponen al regreso del señor Calvo Sotelo? ¡Ah! "Los precedentes", "las oportunidades", "las circunstancias", los maravillosos tópicos, en suma, que suplen en la vida política la ausencia total de razón.

En este caso del señor Calvo Sotelo, como en el de la amnistía, que es otra gran vergüenza, el Gobierno del señor Lerroux está abusando y las responsabilidades de ese abuso alcanzan desde el señor Lerroux hasta el ministro de Comunicaciones, señor Cid, que fué elegido diputado por la unión de derechas y que está ahí, en el Gobierno, en nombre de sentimientos burlados y de aspiraciones generosas reiteradamente pisoteadas por la bota de judios y masones.

Pero el señor Lerroux, cuyo único afán parece que se cifra en continuar de presidente, está abusando y apretando porque le permiten abusar y apretar, y ello ha de suponer, quizá infundadamente, que bajo la apariencia de aquel programa mínimo que dió el triunfo a las derechas y que ya no es programa ni bandera, sino un estigma para muchos, circula una corriente subterránea.

El Gobierno aplaza la discusión

del acta de Calvo Sotelo porque tiene sus razones. ¿Cómo no va a tenerlas? Ya es un poco extraño que resulte en absoluto sorprendente. ¿Qué razones tienen para consentir ese aplazamiento los que vencieron con Calvo Sotelo unidos a Calvo Sotelo, los que fueron sus compañeros de lucha y de candidatura? ¿Qué razones invocan éstos para una triste pasividad que es conformismo, es resignación o es colaboración a la obra persecutoria e injusta que inició Azaña y que perdura, pese a la repulsa energética del país en masa?

¿Miedo al "coco" izquierdista? Pues bien; ojalá Lerroux y los suyos dieran el brazo a Azaña y a los socialistas. Pedimos a Dios que se unan desde ahora a los socialistas y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del "coco". Que venga el "coco". Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Casas Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública tolerara—que no lo tolerará—semejante afrenta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la cléna política, de la que el pueblo honrado se apartará con repugnancia y con desdén."

"HERALDO DE MADRID"

La actitud intransigente de las derechas con relación al caso Calvo Sotelo ha podido quebrantar al Gobierno. Quieren a todo trance que el secretario que fué del dictador en el Ministerio de Hacienda, regrese a España, como si nada hubiera ocurrido.

En su reunión de ayer el Gobierno estudió el problema que nos ocupa. El ministro de la Guerra intervino con acierto. Dijo el señor Martínez Barrios que el caso de Calvo Sotelo debía ser objeto de amnistía, y volvió entonces a expresar su criterio de que no era ésta la ocasión más propicia para que el Gobierno llevase al Parlamento el proyecto de amnistía correspondiente.

El Gobierno, al menos la mayoría de los ministros, estuvo de acuerdo con lo manifestado por don Diego Martínez Barrios. Ahora bien, las derechas extreman su esfuerzo para que las Cortes concedan una amnistía. Si se produjera el choque entre el Gobierno y las fuerzas parlamentarias de derecha, probablemente el Gobierno, asistido de todos los elementos republicanos de izquierda, adoptaría una postura firme, y entonces de una manera clarísima comenzaría una nueva fase para la política de la República, que se orientaría en un sentido más izquierdista.

Es posible que dadas así las circunstancias, los agrarios retrasen del Gobierno al ministro de Comunicaciones, que es su representante, y es posible también que todo ello sirviera para acentuar la disensión, ya existente, entre los que formaban el conglomerado de la reacción."

"LA EPOCA"

"Tan pronto se reúnan las Cortes, rezaba el programa mínimo de la unión de derechas, había de concederse "amplia amnistía"; pero los días pasan y la voluntad de los electores aparece defraudada. No sólo por transcurso de aquel plazo perentorio, sino por los síntomas en cuanto al futuro.

La actitud del Gobierno ante el caso Calvo Sotelo, rebasa la medida. Como acertadamente ha escrito hoy el señor Goicoechea, "es el cuerpo electoral quien ha hecho de Calvo Sotelo el candidato de su predilección, para todos los puestos y para todas las funciones, diputado dos veces elegido, lo ha sido ahora con votación excepcional de 350.000 sufragios, superior a la de todos los candidatos que han luchado en España; es el cuerpo electoral quien ha hecho a Calvo Sotelo vocal del Tribunal de Garantías y quien lo haría presidente de la República si este cargo vacase".

En la mente de todos está que la candidatura de Calvo Sotelo podría haber figurado en cualquiera de las provincias españolas, con la seguridad de obtener el triunfo, y el señor Calvo Sotelo, condenado por un tribunal político, cuya pasión y sectarismo ha merecido la unánime repulsa del país, espera paciente que otra Asamblea, que tiene el mismo origen que la que determinó su condena, recoja el mandato popular y le reconozca la representación con que aquél le ha investido.

Se hacen correr voces de que así va a suceder. Se llega a señalar una fecha para ello; pero de pronto, se cursan, no sabemos desde dónde, y nos consta que no ha sido en Consejo de Ministros, donde se ha discutido este asunto, órdenes en contrario. El señor Lerroux manifiesta que ya no se discute el acta de Calvo Sotelo. Lo manifestó por lo vis-

to en términos que colocan una vez más a las derechas ante el pavoroso dilema.

Ante esta situación, creemos nosotros que deben las derechas tener bien presente la medida de su verdadera fuerza en el país, superior sin duda a su representación parlamentaria, y meditar si les conviene seguir haciendo juego gubernamental.

Bien saben—termina—lo que hacen las fuerzas ocultas que en España dirigen la política. La disolución inmediata de las Cortes, consecutiva a una actitud digna y noble de las derechas, intentando cumplir su programa, no convenía a las izquierdas. La reacción hubiera sido mayor. Para salvar el escollo, era menester desprestigiar a los diputados de derechas ante sus electores. Hacer que éstos pierdan su fe y su entusiasmo, convencerlos de que tanto da un derechista como un lerrouxista, y cuando este fin se haya logrado, podrán ya gobernar a placer, amenazando con la disolución, que entonces podría ser temida por los grupos electorales de derechas, hasta que desbrozado el camino se convocaran nuevas elecciones en que quedase barrida en medio de la indiferencia y desprestigio general la mayoría que no supo serlo.

En la vida política como en la privada, se conciben diversas actitudes y distintas tácticas que pueden conducir al triunfo; pero siempre sin detrimento de la dignidad.

Aún es tiempo para rectificar el camino iniciado, fortificar el espíritu de las masas, formar los cuadros y reír y triunfar en la batalla contra el espectro de la revolución, siempre amenazador."

"EL SIGLO FUTURO"

"Para esta tarde se había incluido en el orden del día de la sesión la discusión de las actas de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce. No se considera la discusión oportuna, según dijo el señor Alba y en espera de que llegue la oportunidad se demora la discusión. ¿Hasta cuándo? ¡Ah! Hasta que sea oportuno. Pero nadie sabe quién o quiénes son los que tienen poder para determinarlo.

Ello es que el conde de Guadalhorce fué elegido diputado el 19 de Noviembre por Zaragoza, y el señor Calvo Sotelo por La Coruña y Orense, alcanzando la votación más alta de todos los miembros del Parlamento y para éste la voluntad popular es un mito, y a los dos meses de elegidos, ni el señor Calvo Sotelo ni el conde de Guadalhorce ocupan el escaño a que tienen perfecto derecho.

Sus electores se preguntarán: ¿Por qué nuestra soberanía se desacata?

Pues porque no es oportuno que vengan al Parlamento esos dos diputados.

También la soberanía popular tiene sus límites."

"INFORMACIONES"

"Sin que se adivine por qué, sin que exista para ello razón alguna moral ni política, sino miedo a los socialistas, el deseo de andarlles con adulaciones y lisonjas de que ya el país va estando harto, acordó ayer el presidente de la Cámara, sin duda por imposición del Gobierno, demorar indefinidamente la discusión de las actas del señor Calvo Sotelo.

Estamos en presencia de un hecho escandaloso contra el que queremos que conste nuestra protesta más enérgica. No hay un solo diputado, cuyo derecho a sentarse en el Parlamento iguale al del ilustre desterrado sin la representación parlamentaria corresponde al número de los sufragios que la confieren. La única verdad es ésta: Los socialistas y sus cómplices del equipo de Casas Viejas han creado una atmósfera artificial, un ambiente de chantaje, que intimida al Gobierno. El Gobierno no quiere que se crea que no es de izquierdas. Dudamos de que éste sea el criterio del señor Lerroux. Pero poca duda hay de que será el de Martínez Barrios, Lara y demás patriotas de los que se indignan cuando oyen gritar "Viva España" para complacer a los socialistas, a Casares y a Azaña, y nada más—como no sea para obedecer órdenes de la masonería—estos caballeros se constituyen en obstáculos opuestos a la voluntad soberana del cuerpo electoral. Y desobediendo sus mandatos, que a todos nos obligan, se pretende "dar carpetazo" a un asunto que hay que afrontar claramente, con espíritu democrático, amplio, generoso, que es el que la misma Monarquía aplicó en casos semejantes, no con criterio sectario, hipócritamente despótico, que es el de Azaña y Casares, y por lo visto, el que tiene las simpatías de ciertos ministros, y no. Esto no puede ser y no será. No confundan esos señores la paciencia y la prudencia, con la conformidad alegre y re-

signada, Transigencia, sí; espíritu de concordia, sí. Muchos hombres de derecha lo preconizan y casi todos lo aceptan de mejor o peor gana. Pero aceptación pasiva de la iniquidad, no. Complicidad en esa maniobra que consiste en crear en torno a una injusticia una especie de proscrición de hecho, que la hace cristalizar e impide remediarla y embota la indignación a que da origen y tiende a que acabe por parecer natural, eso no deben aceptarlo las derechas de ningún modo."

Conferencia de Martínez Barrós

El próximo domingo dará una conferencia en el teatro Victoria el señor Martínez Barrios sobre "Propósito y camino". Dará comienzo a las once, y será radiada.

Las supuestas molestias en el Ejército

El ministro de Comunicaciones, hablando ayer sobre las supuestas molestias del Ejército, ha manifestado que no cree existan éstas, pues lo único que se ha hecho es equiparar a las clases del Ejército con los jefes y oficiales, para impedir que contra lo que ha ocurrido hasta ahora, el Gobierno no tenga medios para colocar en situación de disponibles a las clases, cuando sus actividades políticas aconsejaban esta situación.

En la actualidad lo único que se podía hacer era trasladarlas a una zona, y recientemente se ha podido comprobar que el traslado de estas clases continuaba siendo un peligro.

Con esta disposición lo que se hace es impedir ciertos manejos en los cuarteles, realizados por comunistas y socialistas.

Una interesante nota de Unión Económica

Unión Económica nos remite la siguiente nota: "Tanto en la declaración ministerial del actual Gobierno, como en el discurso pronunciado por el presidente de las Cortes, al tomar posesión de su elevado sitio, se ha visto cuán gravemente preocupa en estos momentos todo lo que afecta a la restauración económica del país.

La opinión pública, coincidente con ello, coloca en primer plano los problemas económicos y financieros, buscando una restauración y un progreso que conduzca a España al puesto que la corresponde por sus riquezas naturales.

Dentro de este orden de cuestiones, adquiere, a juicio de Unión Económica, una categoría preferente el estudio de lo que pudiéramos llamar las posibilidades económicas de Castilla. De nada serviría un desarrollo económico periférico, si en las mesetas centrales castellanas no existiese otro paralelo; es lo cierto, sin embargo, que este problema de la revalorización de Castilla región, que significó mucho antes en la economía española de otros tiempos, es hoy el más descuidado, y Unión Económica, atenta a sus fines de estudio de problemas de esta clase, coordinación de ellos y colaboración con el Poder público para la solución de los mismos ha acordado requerir el concurso de personalidades especializadas en las distintas ramas de la economía, para formular ponencias que puedan servir de estudio a una asamblea que se convoque en su día, y de la que pueda deducirse un plan orgánico y racional que se eleve al Poder público y constituya una base de transformación de la planicie castellana.

Unión Económica hace público este propósito suyo, con el deseo de contar con las máximas colaboraciones posibles, decidida a recibir sugerencias, noticias, datos estudios, cuanto pueda contribuir a que el plan que se formule no sea algo fragmentario, sino que vaya revestido de carácter verdaderamente nacional, para que en su ejecución resulte nacional también.

VISITAS DE INSPECCION

El comisario de Orden público ha seguido visitando las Delegaciones de Policía de Barcelona.

Hizo constar al personal de las Delegaciones que le acompañaba el agente más antiguo porque no quería camarillas.

Hizo un elogio de la Policía española, y manifestó que los alumnos que salgan de la Escuela de Policía de la Generalidad estarán a las órdenes de los agentes de la Policía española para que les adiestren.

Agregó que no está dispuesto a tolerar insubordinaciones, y que la primera que se presente será corregida a rajatablas.

Por último, manifestó que no se extenderá ningún nombramiento de agente a los alumnos aprobados en la Escuela de Policía de la Generalidad hasta tanto no se conozcan sus antecedentes penales.

Las palabras del comisario general de Orden público han producido muy buen efecto entre los agentes.

MANIFESTACIONES DE ANGEL PESTAÑA

Angel Pestaña, como ya anunciamos, se ha dado de baja en la Federación Comunista Libertaria, es decir, en el Grupo de los XXX.

Según nos ha manifestado, su apartamiento está basado exclusivamente en cuestiones de orden personal sobre las cuales no cree conveniente decir nada.

Acerca del resultado de las elecciones municipales en Cataluña estima que la victoria de las izquierdas es de un valor decisivo para el régimen. No obstante, cree que es incompatible con sus intereses la incorporación de las masas obreras de Cataluña a la Esquertera.

Al preguntarle si es cierto que propugna por la participación de los obreros en los Municipios, ha dicho que éste ha sido precisamente el origen de su baja en la Federación, aunque considera que la participación de los obreros en los Municipios es sólo útil en los pueblos, en los que no hay más que un Sindicato.

En Barcelona sería difícil conjugar los intereses de los distintos Sindicatos en el Ayuntamiento. Es una cosa que se ha de estudiar bien antes de plantearla.

A su juicio, el Grupo de los XXX tiene hoy en Cataluña doble importancia que la Confederación.

Como se ha dicho que los Sindicatos autónomos de Sabadell piensan adherirse a la U. G. T. y que para este fin fueron a Sabadell los diputados socialistas de Cataluña señores Comorera y Frondosa, invitados por los dirigentes de aquellos Sindicatos, para preparar una conferencia, ha dicho que nada sabía; pero que le parece imposible.

De momento, cree que el "treintismo" es lo más eficaz que hay en Cataluña, para encauzar al obrerismo catalán.

—Pero no es ésta—dice—la fórmula definitiva.

A su entender, la fórmula sería la independencia absoluta del Sindicato de toda forma política. Los Sindicatos, cree Pestaña, que han de ser puramente una organización de tipo económico. El obrero no debe ir a buscar en el Sindicato más que la defensa y mejora de sus condiciones de trabajo.

Sólo así se puede crear y mantener la fuerza total del sindicalismo. Cualquier inclinación política de los Sindicatos determina la ruptura de su unidad y en consecuencia la pérdida de su eficacia.

El obrero, como tal obrero, no ha de trabajar más que por la salvaguardia y la prosperidad de sus intereses de clase, en tanto que como ciudadano puede profesar la opinión que quiera y actuar como mejor le parezca.

De este modo se puede ser socialista, comunista, anarquista, de la izquierda o de la Lliga.

Esto hace, naturalmente, que nadie haya de tener inconveniente en pertenecer al Sindicato y evita además la dispersión de las fuerzas con la creación de agrupaciones sindicales de distintas tendencias.

Ahora, al lado de esta organización, pueden crearse las instituciones complementarias que convengan, destinadas a educar a las masas en un sentido revolucionario, pero siempre al margen y sin ningún lazo con la organización.

Acerca del porvenir del obrerismo español no ve otra arma mejor actualmente que la de la alianza obrera. Esta unión de los distintos matices obreristas ha logrado poner un poco de cordialidad en las relaciones sociales. Esto es muy importante.

En cuanto a la F. A. I., cree que es una cosa liquidada. El último movimiento lo demuestra. El movimiento, muy extenso, no tuvo ninguna intensidad. Las fuerzas obreras no anarquistas, no lo se-

cundaron, y una revolución no se hace con bombas y sin hombres.

La F. A. I. acabará perdiendo definitivamente su influencia en los Sindicatos y el anarquismo pasará a ser lo que era a fines del siglo pasado y a principios del actual: una idea, una agrupación puramente cultural.

El año 17— agrega —los anarquistas se negaban a fundar ninguna clase de organización, hablaban de las masas en tono despectivo y se circunscribían a la formación de una secta.

Ahora, en cambio, la F. A. I. ha convertido el anarquismo en una política y se ha amparado para hacerla triunfar en el instrumento de los Sindicatos.

El resultado de todo esto ha sido negativo, como todos saben.

En lugar de la revolución, lo que la F. A. I. ha provocado ha sido la reacción y el peligro del fascismo.

ATENIADO.—DOS HERIDOS

Ayer noche, a las siete, en la calle de Novell, esquina a Travesera de la barriada de Gracia, un grupo de pistoleros hizo varios disparos contra un carro de la Cooperativa Panificadora de Sarriá, que iba ocupado por el carrero Isidoro Vila y su ayudante Antonio Pons.

Ambos ocupantes resultaron heridos, el primero en una pierna y el segundo en un muslo.

Se supone se trata de un acto de sabotaje más de los que se vienen cometiendo contra dicha Cooperativa.

DESPUES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

"El Correo Catalán" publica un artículo en el que dice que ha comenzado a circular el rumor de la próxima reapertura de los Sindicatos únicos relacionados con la F. A. I. y que fueron clausurados con motivo de los pasados sucesos.

Dice también que dentro de breves días volverá a reaparecer "Solidaridad Obrera".

Agrega que esa rectificación de conducta responde a la brillante votación que obtuvo la candidatura esquerrista en los barrios donde predominan los elementos facistas.

Se asegura que el compromiso fué adquirido entre los elementos dirigentes esquerristas y los del Sindicato único antes de las elecciones.

Claro es—continúa diciendo el periódico—que esto no impide que en la próxima revuelta digan los periódicos esquerristas que la F. A. I. actúa de acuerdo con las derechas y pidan el exterminio inmediato de los perturbadores.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Con menos animación que en años anteriores, se celebró la fiesta de San Antón.

DE PROVINCIAS

El viaje del ministro de Marina

El Ferrol.—Se ha recibido la noticia de que el ministro de Marina saldrá de Madrid con dirección a esta ciudad el próximo sábado.

Hará el viaje en automóvil y se detendrá en León para pernoctar allí.

A El Ferrol llegará el señor Rocha el domingo por la tarde, y el lunes, después de visitar los Arsenales y los Astilleros, regresará a Madrid para asistir al Consejo del martes.

Anoche se reunieron las entidades para tomar acuerdos respecto a los agasajos que han de tributarse al ministro.

FUEGO A BORDO

Cartagena.—Ayer por la madrugada se declaró un incendio en la bodega de popa del vapor francés "Saint Paul", que procedía de Barcelona y Valencia, trayendo a bordo un cargamento de copra, pulpa y plomo.

En los trabajos de extinción intervinieron además del cuerpo de Bomberos el personal de las Obras del Puerto con todo el material de incendio del Arsenal.

Las autoridades al tener noticia del siniestro se presentaron en aquel lugar.

Las llamas han destruido 300 sacos de copra y 2.700 cajas de pulpa, y la parte de popa del barco está sumergida.

Se desconocen las causas del siniestro.

ACUERDOS DE LA GENERALIDAD

En el Consejo de la Generalidad se acordó, entre otras cosas, que el señor Lluhi Vallsca váya a Madrid para asistir a la Junta de Seguridad.

También se trató de lo relacionado con la instalación del departamento de Trabajo en el que fué antiguo edificio del Gobierno civil.

UN ARTICULO DEL SEÑOR CAMBO

"La Veu de Catalunya" publica un artículo de Cambó, referente a las pasadas elecciones municipales.

Pregunta su autor qué significa para Barcelona el resultado de las elecciones del 14 de Enero con las del 19 de Noviembre, y dice que la opinión barcelonesa no ha sufrido modificación alguna.

Alude al triunfo de las derechas en toda España en las elecciones para diputados, y sostiene que si las izquierdas han obtenido el mayor número de sufragios se debe en parte a la coalición de todas las fuerzas izquierdistas, las coacciones registradas contra los electores de la Lliga y los votos falsos emitidos.

Continúa diciendo que la Lliga ha tenido 10.000 votos más que en las otras elecciones y que el pueblo barcelonés no se le puede tildar de versatilidad.

Termina mostrándose partidario del sistema proporcional.

EXPULSION DE DOS GUARDIAS DE ASALTO

En el cuartel de los guardias de Asalto, instalado en el garaje de la casa David, se formaron las tres compañías y se procedió a la expulsión de dos guardias de Asalto por actos de indisciplina.

Este es el primer caso que se presenta.

Los guardias en cuestión parece se insubordinaron con sus superiores, y antes de ser expulsados se consultó el caso al consejero de Gobernación de la Generalidad y al director general de Seguridad.

LA ACTUACION DE LA POLICIA

Se asegura que las entidades económicas tienen el propósito de recabar del señor Cambó y de los diputados catalanes en el Congreso de Madrid, que den estado parlamentario a la actuación de la Policía en Barcelona desde el traspaso de los servicios de Orden público.

Traslado de presos militares

Cartagena.—Anoche se recibió en el penal una orden de la Dirección general de Prisiones, para que sean trasladados al castillo de San Julián los generales Cavalcanti y García de la Herranz y el teniente coronel Ugarte.

Esta mañana, a las nueve, se efectuó el traslado en tres automóviles custodiados por un capitán un teniente y varias parejas de la Guardia civil.

DETENCION DE DOS POSIBLES COMPLICADOS EN EL ASALTO A LA CAJA DE AHORROS

Bilbao.—La Policía ha detenido a dos individuos que se niegan terminantemente a dar sus nombres.

Todo hace suponer que se trata de complicados en el asalto a la Caja de Ahorros.

Se les han cogido 40.000 pesetas que tenían guardadas.

DETENCION DE UN ANARCOSINDICALISTA

Zaragoza.—La Policía detuvo ayer al anarcosindicalista Braulio Vela, complicado en los pasados sucesos que se desarrollaron en esta ciudad.

La Policía continúa realizando registros, tanto domiciliarios como en otros lugares.

Consecuencia de uno de éstos, cerca del puente de piedra, se encontraron seis pistolas, dos revólveres y bastantes municiones y armas.

DE BARCELONA

HALIAZGO DE UNA BOMBA

Ayer mañana, alrededor de las once, unos empleados de la Exposición de Montjuich encontraron en uno de los retretes del Palacio Nacional una bomba con la mecha encendida.

Uno de los empleados, con el consiguiente riesgo, arrancó la mecha al artefacto y seguidamente avisó por teléfono a la Jefatura superior, de donde salieron varios agentes, que se hicieron cargo de la bomba hasta que llegó el carro blindado y la condujo al campo de la Bota.

LA SUPESION DEL AGUINALDO PRODUCE DISGUSTO ENTRE LOS FUNCIONARIOS

Entre los funcionarios de la Generalidad ha producido gran disgusto el acuerdo adoptado anoche por el Consejo de suprimir el aguinaldo.

Aunque este acuerdo es ratificación del adoptado por la Generalidad el año anterior, en que se dijo que era el último aguinaldo que se concedía, los funcionarios argumentaban en favor de su petición que se les había prometido un aumento de sueldo y no se ha cumplido.

Gran número de funcionarios acudieron a sus jefes para que les firmasen vales de anticipos de sueldo, a pretexto de que confiados en que tendrían aguinaldo habían hecho gastos extraordinarios.

Los jefes autorizaron los vales; pero al llegar a caja se negaron a hacerlos efectivos, pretextando no haber dinero disponible.

Un grupo de funcionarios visitó al consejero de Hacienda, para protestar contra el acuerdo y sobre todo contra el hecho de que no se le conceda un anticipo de sus sueldos.

El consejero de Hacienda dijo que procurará que haya dinero en caja para hacer anticipos; pero en cuanto a la gratificación, no podía hacer otra cosa sino atenerse al acuerdo del Consejo.

INCENDIO DE UN AUTOBUS

A primera hora de la mañana se encontraban en la Rambla de Prat, de la barriada de Gracia, uno de los autobuses de la Compañía general.

Esperaba dicho vehículo la hora de iniciar su servicio y en su interior no había ningún viajero.

Cuando el cobrador y el conductor se hallaban más desprevenidos, pasó cerca del autobús un taxi, desde cuyo interior lanzaron una botella, que fué a romper los cristales de las ventanillas y a caer en el interior del vehículo, que incendió al derramarse el líquido que contenía el recipiente.

Los bomberos de la barriada de Gracia acudieron en seguida y lograron sofocar el fuego, evitando la destrucción del autobús.

El taxi utilizado para este sabotaje desapareció sin que se pudiera recoger ninguna impresión acerca de sus ocupantes.

LLEGADA DE ESPAÑOLES EXPULSADOS DE LA ARGENTINA

Ayer mañana fondeó en el puerto, procedente de la Argentina, el vapor "Cabo de San Antonio", a cuyo bordo venían, por haber sido expulsados de aquel país, cuatro individuos de nacionalidad española y de filiación extremista.

Con éstos venían otros tres, pero dos lograron fugarse cuando el buque tocó en Las Palmas y el otro se escapó al llegar a Cádiz.

Todos ellos fueron detenidos en Buenos Aires por tenencia ilícita de armas de fuego, y después de permanecer cuatro meses en la cárcel fueron expulsados.

Los llegados a Barcelona son: Eliseo Rodríguez Iglesias, de 44 años; José Meri Ura, de 40, camarero; Juan Medina Durán, de 44, repostero; y Gabino Fernández Viejo, de 37, carpintero.

Han sido llevados a la Jefatura Superior de Policía, donde manifestaron ser naturales de Galicia, solicitando después se les faciliten medios económicos para poder marchar a sus pueblos respectivos.

Muerte por supuesto envenenamiento

Oviedo. — Anteayer falleció en esta capital doña Joaquina Velasco, esposa de don Francisco Pérez Morete, conocido industrial de Oviedo.

El médico de cabecera certificó la defunción, señalando como causa de la misma un ataque cerebral.

Sin embargo los hijos de la finada, todos mayores de edad, sospecharon desde el primer momento, teniendo en cuenta la conducta extraña, según ellos observada por el padre desde hace algún tiempo, que la difunta había sido víctima de un crimen.

Doña Joaquina padecía una dolencia crónica, y para combatirla tomaba determinado específico que le era administrado por su mismo esposo.

Los hijos del matrimonio observaron que el padre manejaba diversos frascos cada vez que se disponía a dar la medicina a la enferma, y esto aumentó las sospechas de aquéllos.

Hace pocos días, entre la enferma y su marido, se produjo un disgusto, derivado, al parecer de la conducta anormal observada por don Francisco. A partir de entonces éste dejó de dar la medicina a su mujer, siendo sustituido en esta tarea por una sirvienta llamada Milagros.

Así transcurrieron varios días, hasta que ayer, a poco de haber suministrado el específico a doña Joaquina, ésta comenzó a dar gritos, diciendo que le habían abrasado la garganta, y minutos después dejaba de existir.

Uno de los hijos del matrimonio, llamado Emilio, se presentó ayer de madrugada en la comisaría y denunció el hecho, apuntando las sospechas que tenían sus hermanos y él, añadiendo que había estado en la farmacia donde solían comprar los medicamentos que necesitaba la enferma, y que los dependientes le habían dicho al mostrarles el frasco utilizado que aquello era veneno muy fuerte, pues se trataba de cianuro potásico.

Con estos antecedentes, la Policía procedió a la detención de Francisco Pérez y de una joven llamada Afra Rodríguez Redondo, de 24 años, que estuvo sirviendo en la casa del matrimonio hace algún tiempo y que, según parece, sostenía últimamente relaciones íntimas con el señor Pérez Norte.

Se tiene la sospecha de que en el crimen, si existe, han influido seguramente estas relaciones.

El juez ha tomado declaración a Francisco, y éste ha negado la posibilidad de que exista un crimen. Sin embargo los hijos han mantenido la acusación contra su padre.

Ayer tarde se practicó la autopsia al cadáver, y se espera con mucho interés el informe de los forenses, ya que del mismo podrá obtenerse, sin duda alguna, la verdad de lo ocurrido.

UNA PROTESTA

Aranjuez. — El partido local de Acción Republicana ha acordado en junta general ir a la fusión de los partidos de izquierda con el fin de dar impulso a la República democrática, y enviar un escrito al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación protestando de los registros practicados en los domicilios de varios afiliados, por agentes llegados de Madrid.

TALAS ABUSIVAS

Cáceres. — En la finca Los Naranjos, perteneciente al término de Cabezuela del Valle, se han practicado abusivas talas de árboles y otros desmanes.

En el pueblo de Zarza la Mayor se cometieron hechos análogos en la finca denominada Barranco.

Los grupos han invadido también varias fincas de los pueblos de Torrejuncillo y Casar de Cáceres. El gobernador está dispuesto, según ha manifestado, a impedir por todos los medios su alcance estos atropellos.

EL HABER ROBADO UNAS GALLINAS, LE CUESTA LA VIDA

Coruña. — En la madrugada de ayer el sereno de la calle del Mariscal Pardo de Gela dió el alto a un individuo sospechoso que iba cargado con un saco.

Como el sujeto en cuestión hiciera ademán de sacar un arma cuando el sereno le dió el alto, éste disparó su pistola y el desconocido cayó gravemente herido, falleciendo horas después en el Hospital.

Se ha comprobado que el muerto, José Rodríguez Sexto, de 52 años, llevaba en el saco cinco gallinas que habían sido robadas a un vecino de la calle donde ocurrió el suceso.

El teniente que le formó la guardia a Sanjurjo

Cádiz. — Se ha averiguado que el teniente que fué sancionado por formar la guardia del castillo de Santa Catalina, en la madrugada en que ingresó el general Sanjurjo y al cual se le ha declarado disponible, se llama Manuel Alvarez Cabrera, natural de Palencia, y pertenece al regimiento de Infantería número 27.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS EN UNA IGLESIA

Coruña. — Se tienen noticias de que en Churio, parroquia de Irijos, en el atrio de la iglesia parroquial hicieron explosión dos petardos, que causaron daños de poca importancia.

La Guardia civil busca a los autores del atentado.

También en Eiloyo, parroquia de Maloica, hicieron explosión otros dos petardos colocados en una casa.

Los artefactos produjeron algunos daños.

La Guardia civil ha detenido a Manuel y Perfecto García Ramonoyes, como presuntos autores.

LA TERMINACION DEL RAMADAN

Tetuán. — Ayer ha terminado el Ramadán y el mes de ayuno y ha comenzado la llamada Pascua chica para diferenciarla de la del Carnero, que es la de mayor importancia para los musulmanes.

Las baterías moras hicieron las salvas anunciando la terminación del Ramadán.

Por la mañana a primera hora el Jalifa, rodeado de su corte y acompañado del Gran Visir, el Hajzen, Cofradías religiosas y gran multitud indígena, se dirigió a caballo a la mesalla, especie de recinto cuadrado, situado en las inmediaciones de la ciudad, para presidir los rezos tradicionales.

Las tropas indígenas cubrieron la carrera y el paso de la comitiva fué presenciado por un gran gentío.

SOCIALISTA MUERTO POR UN CORRELIGIONARIO

Granada. — En la Casa del Pueblo de Puebla de Don Fadrique cuestionaron José María Hoyos López y Félix Martínez López, durante una reunión sobre cuál de los dos debía ocupar una silla.

Al salir desafiados a la calle, el apellidado Hoyos mató a su rival de un disparo de revólver.

El muerto era un cabecilla socialista del pueblo y muy conocido por sus bravuconerías, y parece ser que al salir de la Casa del Pueblo abofeteó a Hoyos, exigiéndole que le pidiera perdón arrodillado ante él.

CORTIJO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Granada. — En el cortijo de San Antonio, del término de Piñías, se prendió fuego una cochera destinada a guardar las aventadoras y demás aperos de labranza.

Las llamas redujeron a cenizas tanto el edificio como los utensilios para las faenas del campo.

Se cree que el fuego ha sido intencionado.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Gijón. — La Cámara de la Propiedad Urbana ha acordado recabar el apoyo de las demás Cámaras similiares de España para pedir al ministro de Justicia la rectificación del decreto sobre alquileres de 20 de Diciembre de 1931, en el sentido de que se autorice la revisión de las sentencias decretadas hasta la publicación del decreto aclaratorio de 16 de Julio de 1932, ya que existe notoria desigualdad a causa de los referidos decretos, pues en algunos casos la renta fijada apenas cubre las cargas que gravan la propiedad.

PARA REMEDIAR EL PARO

Bilbao. — Las Cajas de Ahorro vizcaína y municipal han entregado 10.000 pesetas cada una para atender el paro.

LOS EFECTOS DE LA BEBIDA

Huelva. — En el pueblo de Jabugo promovió un fuerte escándalo cuando se hallaba enriagado el destacado dirigente del partido socialista Laureano Santo Sánchez.

Al acudir la Guardia civil, para restablecer el orden, se insolentó con la fuerza pública y pretendió desarmar a los guardias, resultando lesionado y con la guerrera rota un guardia municipal que también acudió para reducir a Laureano.

Fué detenido. Es reincidente y fué procesado por el mismo delito.

Charla de García Sanchiz.- Incidentes

Bilbao. — En el teatro de los Campos Eliseos ha dado su anunciada charla Federico García Sanchiz.

En las inmediaciones del teatro se habían adoptado grandes precauciones ante los rumores de que los elementos socialistas y comunistas trataban de promover disturbios, según una hoja circulada.

Dentro del teatro no ocurrió ningún incidente, así como tampoco a la salida.

El señor García Sanchiz fué muy aplaudido.

Una hora antes aproximadamente de empezar el acto, en las cercanías del Círculo Socialista situado en el barrio de San Francisco, se formó una manifestación de cerca de mil personas y al frente de ella iban mujeres.

Los guardias de Asalto les salieron al paso, y como los manifestantes se negaran a disolverse, la fuerza pública tuvo que emplearse a fondo y entonces sonaron algunos disparos hechos desde los manifestantes.

Los guardias repelieron la agresión, pero con tiros hechos al aire. Se cambiaron entre 40 y 50 disparos.

Las calles inmediatas quedaron desiertas, practicándose continuos cacheos y dándose algunas cargas.

En vista de que parte de los manifestantes pretendían seguir al teatro, menudearon los incidentes. En el barrio de San Francisco también sonaron algunos disparos.

A consecuencia de ello resultó levemente herido el transeunte Martín Martínez; cinco guardias sufren también heridas de alguna consideración, así como el de Seguridad Antonio Navarro.

PRESUPUESTO APROBADO

Bilbao. — El Ayuntamiento aprobó anoche el presupuesto en curso, que se cifra en 29.128.310'06 pesetas.

En la misma sesión se trató de incidentes habidos entre un concejal y el jefe del negociado de Instrucción pública.

Se acordó abrir un expediente.

HUELGA DE CAMPESINOS

Toledo. — Ayer mañana a las ocho comenzó la huelga general de campesinos.

Piden éstos se les concedan 7'15 pesetas de jornal, según la categoría, para la recolección de la aceituna.

Hasta ahora la huelga transcurre pacífica.

La Guardia civil vigila los campos.

Los huelguistas gestionan que les secunden en su actitud los obreros del campo de toda la provincia.

Sanjurjo, visitado

Cádiz. — Sanjurjo y los coroneles Gutiérrez de León y Cano Ortega reciben diariamente muchas visitas.

Robo en una ermita

Toledo. — Varios desconocidos penetraron en la ermita de la Virgen de la Natividad, situada a extramuros del pueblo de Mentrída, y se llevaron una corona y varios anillos de la imagen.

También se apoderaron del dinero depositado en los cepillos del culto.

El vecindario protestó indignado del hecho, al tener conocimiento del mismo.

La Guardia civil busca a los autores del sacrilegio.

Los conflictos sociales

Toledo. — Las organizaciones obreras han acordado declarar la huelga por tiempo indefinido en toda la provincia, por solidaridad con sus compañeros agrícolas.

Jerez de la Frontera. — Han cerrado las bodegas y su personal de arrumbadores y de embotellado ha sido despedido.

El gobernador ha llegado a esta población y ha celebrado diversas entrevistas con las comisiones de patronos y obreros, que han convenido en someterse al arbitraje de los Jurados mixtos.

Con respecto al conflicto de las fábricas de botellas hay buenas impresiones y se espera se solucione en breve.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Más noticias de Madrid

Después de la sesión

LA MINORIA VASCA

A última hora de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría nacionalista vasca, presidida por don José Horn.

El objeto principal de la reunión fué el de distribuirse el trabajo del Estatuto por materias, encomendándose a cada uno, según su especialidad, o bien mediante ponencias.

DE INTERES PARA ANDALUCIA

Por iniciativa del diputado señor Moreno Torres, y acuciado por la situación del orden público en Andalucía, y por el futuro planteamiento de problemas económicos que afectan a las provincias andaluzas, se reunieron varios diputados por aquella región, que convinieron en comisionar al diputado por Jaén, señor Alcalá Espinosa, para que convoque a una reunión para tratar de una actuación conjunta en pro de los problemas regionales.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

El presidente de la Cámara abandonó el Congreso antes de terminar la sesión por tener que asistir a una comida en la embajada de Portugal, a la que asistió también el presidente de la República.

Antes de marchar dejó recado para los periodistas con el oficial mayor, de que no tenía nada que comunicarle.

En la sesión de hoy continuará la interpelación de ayer sobre los últimos sucesos, aunque se puede dar ya por terminada, después de las intervenciones de ayer del ministro de la Gobernación y del señor Martínez Barrios.

Hoy hablará el señor Prieto, simplemente para contestar a una alusión del señor Martínez Barrios.

Es posible que vaya también hoy una interpelación del diputado comunista, señor Bolívar, al ministro de Obras públicas, acerca de la situación en que quedan en las Compañías los obreros ferroviarios despedidos.

Sesión del Gabinete de Accesos y Extrarradio

La sesión que celebró ayer el Gabinete de Accesos y Extrarradios, presidida por el ministro de Obras públicas, se estudiaron detenidamente los proyectos de obras de albañilería y cantería de los edificios de Obras públicas y Gobernación y la red de saneamiento, acordándose aprobar técnicamente dichos proyectos y autorizar las subastas, interesando la aprobación al programa de distribución de las grandes crujiás de los Ministerios correspondientes y del Ayuntamiento de Madrid.

La falta de todos los créditos necesarios para la realización de estas obras, impuso la necesidad, dada la crisis obrera que viene acentuándose y a fin de conjurarla, de solicitar del Gobierno la autorización, previos los informes reglamentarios de ordenación, contabilidad e intervención para realizar aquellas subastas, consignando la existencia del crédito preciso para el primer trimestre, ya que en el próximo presupuesto de los nuevos meses restantes del ejercicio actual podrá disponerse de todo lo necesario con cargo a las disponibilidades de la ley aprobada para resolver la crisis obrera.

Fascistas y marxistas

Ayer noche salieron varios muchachos a vender el periódico "Falange Española", y con este motivo se produjo una colisión con algunos elementos socialistas y comunistas.

Un fascista dió un fuerte estacazo a un socialista.

El agresor fué detenido, y después de declarar quedó en libertad.

Más tarde numerosos grupos de socialistas y comunistas circularon por las calles céntricas de la población, y cuando vieron a dos o tres vendedores los arremetieron violentamente, causándoles algunas heridas.

Después los extremistas de izquierda se dieron a la fuga.

Visita al ministro de Obras públicas

El ministro de Obras públicas recibió ayer tarde la visita del alcalde de Barcelona y algunos funcionarios de dicho Ayuntamiento, acompañados del ingeniero don José Cavestany, director técnico de los enlaces ferroviarios de aquella capital.

Expusieron al ministro la necesidad de activar los trabajos de dicho proyecto, para ultimar lo más rápidamente posible los presupuestos y proyectos en estudio.

El ministro les ofreció los elementos de trabajo necesarios para ultimar rápidamente el estudio de esos proyectos y dispuso que por la Dirección general de Ferrocarriles se intensifique todo lo posible la preparación de un proyecto para constituir una comisión integrada por los representantes interesados en el desarrollo del proyecto, que procedan a su estudio financiero y propongan al Gobierno los medios de su ejecución con las garantías técnicas e informaciones que sean precisas para resolver sobre este importante asunto.

La Asamblea de casas baratas

Ayer continuó sus tareas la Asamblea de Cooperativas de Casas Baratas.

Se discutió y aprobó una propuesta sobre el ingreso de todas las cooperativas en la Confederación Nacional.

Se aprobaron también otras conclusiones.

Un decreto

En el Consejo de hoy se aprobó, a propuesta del ministro de Obras públicas, un decreto regulando las servidumbres de acueductos.

Se da la nota curiosa de que se hallaba regulada por una R. O. de 1849.

Banquete

Hoy se celebrará un banquete en el Liceo Andaluz, al que asistirán los señores Lerroux, Martínez Barrios, Pita Romero, Pareja Yébenes y Cirilo del Río.

Protesta contra una campaña

Varios diputados visitaron ayer al presidente de la Cámara para poner en su conocimiento la campaña de descarada excitación hacia el ataque personal de que es víctima el diputado don Joaquín Bau, por parte de determinado periódico local de Tortosa.

El señor Alba ha recogido la indicación para obrar adecuadamente.

Por parte del ministerio fiscal se ha pasado la denuncia correspondiente.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había quedado totalmente resuelta la huelga de taxis de Salamanca, único sitio en donde se había mostrado alguna resistencia en reanudar el trabajo.

Agregó también que la producción social de trabajadores de la Tierra y el Sindicato Católico de Obreros, de Toledo, se había declarado hoy en huelga, hasta conseguir unas reivindicaciones que piden.

El señor Rico Abello manifestó asimismo que en Jaén se había vuelto a cometer un nuevo atentado contra un patrono.

El comandante del puesto de Espeluy ha detenido a los agresores del patrono que se apellida Valdivia.

Los agresores son vecinos del pueblo de Mengibar.

Terminó diciendo que hoy habían ingresado en el castillo de San Julián, de Cartagena, los generales Cavalcanti y García de la Horra, y el teniente coronel Társilo Ugarte.

Una entrevista con Gil Robles

"Luz" publica esta noche una entrevista con el señor Gil Robles sobre el momento político actual. Niega que el acto de El Escorial tenga nada de fascista, porque el programa del partido es contrario a postulados fascistas.

Desde hace dos años viene condenando la violencia y no iba a caer ahora en lo mismo.

La finalidad de esta organización que preside es dar a la juventud un sentido nacional y patriótico que no es lo mismo que orientarla hacia el estatutismo, como lo hace el fascismo, al que no pretenden hacerle la competencia, porque no le preocupa.

Sería algo pueril pretender competir con lo que no tiene consistencia ni casi existencia.

Nunca puede existir un acuerdo entre él y el fascismo español en los principios doctrinales del partido y en la táctica de violencia.

Ve muy difícil el acuerdo, a no ser que el fascismo renuncie a estos principios suyos.

Sobre la cuestión del Concordato dice que lo que la Iglesia acuerde y acepte, eso lo acatará el partido.

No somos—añade—de los que nos permitimos el lujo de poner condiciones a la Iglesia para que negocio como lo hacen otros sectores derechistas.

Nosotros nos limitamos a acatar lo que la Iglesia acuerde.

Omite después su opinión sobre la reforma de la ley electoral sin conocer el criterio de su minoría.

Acerca del caso de Calvo Sotelo dice que hay que estudiarlo detenidamente. El desea que venga cuanto antes a las Cortes para dar cumplimiento a la voluntad expresada por millares de electores; pero el parece un error dar la batalla las derechas en una cosa que tiene tanto de personal.

Agrega que el resultado de las elecciones en Cataluña estaba previsto.

El triunfo es debido a la ley electoral y a los procedimientos empleados.

Con un sistema proporcional no puro las derechas hubieran obtenido muchos más puestos.

El triunfo de la Esquerra no sólo va a poner en peligro la economía de aquella región, sino la autonomía y el Estatuto mismo.

Se muestra partidario de que la comisión de Responsabilidades se disuelva y entregue los asuntos a los Tribunales ordinarios.

Por último, acerca de la concesión de la amnistía, dice que el Gobierno la ha prometido para pronto y no son ellos partidarios de apremiar y confiar que el Gobierno hará honor a su palabra.

Ante el Congreso de la U. G. T.

El señor Besteiro ha manifestado que no puede decir nada en cuanto a su posición con respecto al próximo Congreso de la U. G. T.

Niega que él vaya a ser propulsor, en caso de una escisión en el organismo citado, de una nueva organización política con el título de laborista, ni hará nada fuera de aquella donde milita ahora.

El no será responsable de la división de las masas obreras.

Para eso que no le busque nadie.

Con respecto al panorama parlamentario, tiene la impresión de que la fuerza numérica de las derechas está en relación con la firmeza de su posición doctrinal frente a los problemas que interesan a este Parlamento.

Una táctica serena y enérgica de los elementos avanzados que integran este Parlamento, cree que lograría fácilmente poner de manifiesto al país la superioridad y la superfluidad del movimiento de derecha y que podría traer en unas nuevas elecciones una rectificación completa de la proporcionalidad de las fuerzas parlamentarias.

Descarrilamiento de un mercancías

Sevilla.—En el kilómetro 562 de la línea de M.-Z.-A. ha descarrilado el mercancías descendente de Madrid por rotura de un eje de uno de los vagones.

Quedaron fuera de la vía y completamente destrozados doce vagones.

El maquinista, Rafael Raig, con el fogonero Carlos Rodríguez y el conductor Francisco Jiménez, se arrojaron a la vía y resultaron con algunas heridas.

De Sevilla se envió un tren de socorro, y después otro con personal y material para dejar expedita la vía.

A consecuencia del descarrilamiento todos los trenes han tenido que hacer trasbordo en el lugar del siniestro, y el expreso para Madrid salió a las once de la noche, para luego transbordar los viajeros al rápido, que se convertirá en expreso.

Se espera que hoy quede expedita la circulación.

Del extranjero

La guerra en Oriente

Londres.—Dicen de Pekín que las tropas japonesas han invadido el territorio chino.

Varios centenares de soldados nipones y manchúes han atacado en la montaña a la guarnición del paso Lung Men Su.

Los invasores han ocupado el pueblo cercano en el que estaba instalado el cuartel general de dicha guarnición con el pretexto de que dicho pueblo se encuentra en territorio Manchú.

Greta Garbo no se casa

Hollywood.—Se desmiente de una manera terminante la noticia circulada del próximo matrimonio de la actriz sueca Greta Garbo.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Marsella.—En la carretera de Aix a Marsella chocó un auto de turismo contra un camión.

Cuatro de los ocupantes resultaron muertos y el quinto herido leve.

La cuestión nazista en Austria

Viena.—El señor Kubazek, nombrado jefe de los "heimwehrem" de la Baja Austria, a consecuencia del asunto Alberti, ha sido también destituido por haberse comprobado que aprobaba las negociaciones con los nazis.

OBREROS EJECUTADOS

Berlín.—Comunican de Dessau que ayer mañana han sido ejecutados los dos obreros que fueron recientemente condenados a muerte por los tribunales por haber dado muerte a un miembro de las milicias hitleristas.

Los dos reos han sido decapitados con hacha.

CONVENIO EN VIGOR

París.—El diario oficial publica un decreto en el que se anuncia que el Convenio francoespañol relativo a los seguros sociales ha entrado en vigor con fecha primero del corriente mes de Enero.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SOFOCADO

Shanghai.—El Gobierno de Nankin ha anunciado que ya está sofocada la revolución de Fu Kien.

LA COMISION DE GOBIERNO DEL SARRE

Ginebra.—Al procederse a la confirmación de poderes de los miembros que forman la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre, se ha estimado que la duración de estos nombramientos queda subordinada a las disposiciones del Tratado de paz, el cual dispone que en el Sarre dichos nombramientos terminarán en el momento en que se dicte el nuevo régimen para dicho territorio.

Más de Barcelona

VELADA DE BOXEO

En el salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo que ha arrojado los resultados siguientes:

A seis rounds, Pamis vence por puntos a Arnau.

A seis, Littler vence por puntos a Montero.

A ocho, después de un combate muy reñido, Martín, campeón de Aragón, vence por puntos a Ferrándiz.

A ocho, Barranco obliga a abandonar, en el cuarto, a Mestres.

A diez, Ignacio Ara contra el italiano Menabeni. Ara se encuentra espléndido de facultades y forma, derrochando ciencia y arte.

Domina a su contrario, que es un púgil muy batallador y duro, pero el español lo castiga con toda energía y en el tercer round le da un certero golpe en el hígado que el italiano cae al tapiz y queda proclamado vencedor por K. O. Ignacio Ara.

HUELGA RESUELTA

Zaragoza.—El gobernador manifestó que ha quedado resuelta la huelga de obreros del campo, que estaba planteada en Calub.

CIERRE DE MOLINOS

Córdoba.—El gobernador ha dicho que ha ordenado cerrar dos molinos aceiteros del término de Baena por haberse comprobado que tenían existencias de 5.482 y 32.651 kilos de aceite, respectivamente, cuya justificación no pudo hacerse por los dueños.

También se ha comprobado que el Ayuntamiento expedía guías sin efectuar la necesaria información.

DETENCION DE CUATRO ATACADORES

Sevilla.—Han sido detenidos cuatro de los atracadores de la tienda de comestibles.

Han confesado que se reunieron en su Centro Obrero y allí acordaron realizar el atraco, proveyéndose de pistolas para realizarlo.

El que dirigió el atraco, Enrique Velano, no ha sido detenido.

Asesinato de un teniente de Infantería

Sevilla.—Al conocerse en Sevilla el asesinato del teniente de Infantería señor López de León, ha causado sentimiento por radicar su familia en esta ciudad y porque además, no hace todavía un mes el padre de dicho teniente fué víctima de otro atentado en el mismo sitio en que ha caído muerto el hijo.

El padre está en la convalecencia de las heridas sufridas y ha marchado a Jaén con objeto de asistir al entierro de su hijo.

Los jefe y compañeros del teniente que no han podido asistir al sepelio han enviado una magnífica corona de flores con sentida dedicatoria.

El general Núñez de Prado ha enviado a un ayudante para que le represente.

EL PELIGRO AMARILLO

Roma.—El "Popolo d'Italia" publica un artículo de Mussolini acerca del peligro amarillo.

En este artículo el "Duce" señala la necesidad de una Europa unida, en la cual Italia desempeñaría el papel de agente mediador entre Europa y Asia.

LAS VICTIMAS DE UN MOVIMIENTO SISMICO

Calcuta.—Comunican de Calcuta a la Reuter, que el número de víctimas que se han registrado en el pasado movimiento sísmico es de 2.000 personas muertas y hay más de 10.000 heridas.

En ciertos círculos se considera que estas cifras son inferiores a la realidad, ya que la falta de comunicaciones no permite tener noticias de ciertos lugares afectados por la catástrofe.

VIAJE DE PROPAGANDA

Londres.—El presidente del Consejo, señor Mac Donald ha marchado ayer mañana a su distrito de Seham Harbour (condado de Durham).

Mac Donald iniciará en dicha circunscripción la campaña de propaganda nacional acordada por el comité ministerial.

La situación en Cuba

Habana.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley sobre el régimen obligatorio de la profesión médica.

De Jarafuel

RIQUEZA FORESTAL.—PLANTAS INDUSTRIALES — ALMEZ

Estamos en plena corte y recolección del producto que nos suministra dicho árbol, operación que se practica en esta época invernal y que constituye uno de los factores importantes que integran la riqueza de este nuestro país.

Dedicarse a esta lucrativa industria varios vecinos que compran dicho producto a los agricultores que se ocupan en el cultivo de dicho árbol, y lo transforman mediante ciertas operaciones que se practican con el mismo, en horcas para aventar mangos para herramientas, estacas para carros, látigos y especialmente para bastones (que hoy es ya una industria de grandes rendimientos) quienes después de haber realizado dichas operaciones, mediante ciertos manuales trabajos que se realizan en los mismos y ya confeccionados para presentarlos a la venta, exportarlos a diferentes poblaciones de las regiones de ambas Castillas, Murcia, Extremadura y Andalucía. Tal industria es relativamente lucrativa, como insinuamos antes, tanto a los cultivadores de dicho árbol, como a los industriales que se dedican a la compra-venta y confección de dicho artículo. Este año los precios fluctúan entre nueve y doce pesetas la docena, según la oferta o la demanda, respectivamente.

ACEITES Y SUS PRECIOS

Continúa la elaboración del aceite en los diferentes molinos cuyos rendimientos son superiores en cantidad y calidad a los de años anteriores. Los precios oscilan entre 15 y 16 pesetas los once kilos; la demanda es escasa. Según ciertos datos, que juzgamos más aproximados, asciende la cosecha del año actual, en ésta, a 2.000 hectolitros. Como indicamos anteriormente, es la cosecha de mayores rendimientos del país, que se acrecentará mucho más en los años venideros, en vista de las plantaciones que se vienen practicando sucesivamente desde hace veinte años.

EL TIEMPO

Continúa inseguro, con vientos fríos y helados, que han llegado a hacer bajar la temperatura, especialmente por las noches, a cinco grados bajo cero.

De fútbol

ACUERDO HISPANOPORTUGUES

Entre las Federaciones Portuguesa y Española de Fútbol se ha concertado que caso de que haya que ir a un desempate en los partidos que han de celebrar para el campeonato del mundo, se celebre el tercer partido en Vigo, ya que esta ciudad gallega se encuentra cerca de la frontera lusitana.

Declaraciones de Viñuales

El ex ministro de Hacienda, señor Viñuales, preguntado sobre la solución del problema ferroviario, dice que está en la coordinación de los transportes ferroviarios y los transportes por carretera.

Considera peligroso el aumento de tarifas.

Cree, sin embargo, que el Estado debe ahora definir claramente sus propósitos sobre la cuestión.

Acerca de la medida del presidente Roosevelt sobre la reducción del valor del dólar, en lo que afecta a España, dice que como compradores forzados de productos monopolizados tendremos un beneficio considerable e inmediato en nuestra economía nacional.

El coronel Martínez Baños, enfermo

El coronel don Gerardo Martínez Baños, que ha sido trasladado al castillo de Santa Catalina desde el penal de Burgos, se halla enfermo de algún cuidado a consecuencia de un ataque de miocarditis.

Le visita el médico familiar señor Torreclli.

Más de provincias

Intereses aceiteros y aceituneros

Sevilla.—Se ha reunido la Federación Agrícola Andaluza de Exportadores de Aceites, asistiendo el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el secretario de la Federación de Exportadores de Aceite, así como representantes de toda la provincia.

A propuesta del señor Salgado se acordó dirigir un telegrama de saludo al director general de Comercio.

El secretario de la Federación de Exportadores se ocupó con toda extensión de la crisis por que atraviesa la agricultura española.

Se acordó adherirse a todas las conclusiones aprobadas por las asambleas patronales de Córdoba, Cádiz y Huelva, y se designaron varias ponencias relativas a aquellos problemas que afectan a los aceiteros y aceituneros, y la Asamblea acordó por unanimidad ir conjuntamente al bloque nacional de exportadores para resolver el bloque de créditos españoles en las Repúblicas americanas y lograr la aprobación del Tratado del Uruguay.

IMPORTANTE DESFALCO

Málaga.—En la Compañía del Gas se ha descubierto un desfalco que asciende a cerca de 300.000 pesetas.

El descubrimiento coincide con la desaparición del jefe de contabilidad de dicha empresa, Hermenegildo Roca Oliver, de 27 años, y que gozaba en Málaga de gran reponderancia social.

En el juzgado de guardia se ha presentado la correspondiente denuncia y se ha ordenado la detención del empleado, que se cree está en Madrid o haya huido al extranjero.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—El cargamento de los vapores "Pinto" y "Atxuri Mendi" ofrecido en la subasta de hoy.

Naranjas:

- 12.660 medias a la venta.
- 240s, de 10'3 a 12.
- 300s, de 7 a 9.
- 360s, de 6'5 a 7.
- 504s, de 6 a 6'3.

Mandarinas:

- 420s, de 4'6 a 11'3.
- 714s, de 8 a 10'3.

Cebollas:

- 4s, a 10.
- 5s, de 10'9 a 11.
- 6s, a 10.

Llegó el vapor "Calderón". Su cargamento se ofrecerá en la subasta próxima.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Desde mi grada

Como en otro lugar de esta sección demostramos, la prensa madrileña sigue metiéndose con el público valenciano.

Va siendo hora de tomar la cosa en serio y poner las cortapisas que se crean procedentes.

Porque no hay derecho que el público valenciano, uno de los más correctos—por no decir el que más—en los campos de fútbol, continúe en entredicho por la "fobia" de algunos colegas.

En este caso ocurre lo del refrán: "Siempre chillaba el que más tiene que callar".

Nos referimos a nuestro compañero Al Capone, el cual se lamenta y lanza bravuconadas que "nos atemorizan".

Ya el pasado año, durante el campeonato de España, este mismo colega hacía gala de su buen humor diciendo que para venir a presenciar un partido a Valencia se había mandado construir un coche blindado.

Desde sus columnas predijo que el partido de dicho campeonato, Valencia-Betis, sería una batalla campal y prometió su asistencia.

No le vimos, y además tuvo que reconocer que el público valenciano no era lo que él se había creído.

Pero parece que aquella impresión que se llevó de Mestalla ha desaparecido ya de su imaginación y vuelve a dejarse llevar de su partidismo.

Y hasta ya de este asunto, no vayan a creer al final que todos somos iguales.

El "A B C" publicaba ayer una caricatura de Cervera, que si no es por el pie que lleva, lo decimos sinceramente, no lo conocemos.

Pero esto es lo de menos. El caso es que tanto el "A B C" como "Heraldo de Madrid" publican sendos retratos de Cervera dedicando algunas líneas al joven delantero valencianista.

Que esto no es lavarle la cara, pues el muchacho se lo merece todo eso y mucho más.

La directiva del Alberique ha reforzado el equipo con dos adquisiciones y una renovación.

Ha renovado su ficha el ya jugador de dicho equipo Ricardo Fabra.

Y han fichado Juan Jiménez Rueda, procedente del Eldense, y Vicente Gómez Mira, procedente de la Unión Frutera de Novelda.

EL INDISCRETO

LEYENDO PERIODICOS

"A B C": En Valencia, el público pide penalties, arroja botellas y el Madrid pierde su partido...

"Heraldo de Madrid": "Al Madrid le han tirado piedras y botellas en Mestalla y luego puede que "Zafrilla" diga que ultrajamos al culto público valenciano.

Dicen que al Madrid le han perdonado dos penalties en Valencia. Menos mal que fueron los valencianos los vencedores; si no, no recogeremos del Madrid ni las botas de Quincoces...

Que el día que yo vaya a Valencia quiero ver cómo me tiran piedras y botellas a mí, con lo flamencísimo que soy.

Que voy a dar unos tortazos que de las vibraciones las naranjas se van a desprender de los árboles. AL CAPONE."

N. de la R.—Cuidado, Al Capone, no se vuelvan las "tortas", "panes". Es un consejo de amigo.

FUTBOL MODESTO

Mislata F. C., 5; Benicalap F. C., cero.

C. D. Tyris, 2; U. D. Avenida, 1.

C. D. Fénix, 3; C. D. Olímpic, 1.

C. D. Agüta, 4; Español de la Fonteta, 0.

Ruzafa F. C., 4; Flecha F. C., 1.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

El caso Burriana-Grao ha tenido un desenlace que no puede menos de satisfacer las aspiraciones deportistas de nuestros hockeyemen.

El Comité ha fallado. Al efecto, constaba en acta como aceptado un ruego al Comité del delegado del Burriana, solicitando benevolencia para los pequeños retrasos en los partidos en que mediara desplazamiento.

Y el criterio que el Burriana propugnó para sí, le ha sido aplicado en contra.

El razonamiento es claro. Lo que no quieras para ti, no se lo exijas al Grao.

El partido Burriana-Grao se repetirá a costa del Burriana. Este ha de contestar si prefiere sufragar unos gastos de despla-

miento o visitar al Grao en su campo.

A todos viene mal la prematura fecha—11 de Febrero—de las semifinales.

Centro está habilitando días laborales para jugar sus partidos. Levante no puede hacer eso.

Y por ello ha solicitado de la España el retraso de esta fecha. Tanto va el cántaro a la fuente, que alguna vez hemos de conseguir algo de la España.

¿Será ésta?

Parece que el encuentro Valencia-Algírós tendrá agradables consecuencias.

Por de pronto, es muy probable la organización de un once femenino con los colores del Valencia o quizás conservando el de Algírós, de cuyas canchas sale.

Y nos han dicho que hay ambiente y elementos para la formación de otro equipo.

Asimismo, el Valencia—que proyecta habilitar en breve varios "courts" en sus terrenos—va a destacar a Algírós un equipo de tenistas que le revanchen de su derrota hockeyística.

Arbitrará estos encuentros Pepe Tortajada, como si lo viéramos. Y para que gane el Valencia.

Hay que favorecer a los principiantes.

Aunque en uno y otro club haya tenismen y hockeyemen que hayan echado barbas en su deporte rival.

Sabemos que se están haciendo gestiones cerca de un equipo madrileño para que nos visite con ocasión de las fallas, trayendo consigo su once femenino.

El programa es realizar dos partidos femeninos contra los posibles onces idem locales. Y otros dos contra una selección a base del Valencia y Deportivo.

Un realce a las fiestas de las fallas.

Y un probable acontecimiento deportivo.

STICK

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará hoy jueves, a las once de la mañana, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

TENNIS

FLAQUER DEBUTA FELIZMENTE EN CANARIAS

Las Palmas.—Flaquer ha realizado una brillantísima exhibición, venciendo a uno de sus contrincantes por seis a cero y a otros dos por seis a uno.

NATAACION

CLUB MARITIMO VALENCIA

Se convoca a los señores socios de este club para la junta general ordinaria que se celebrará hoy jueves, a las siete por primera y siete y media por segunda convocatoria, en su local, Gonzalo Julián, 37.

Se ruega la asistencia de todos, por tratarse asuntos de vital interés.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Resultados de los partidos del martes:

Azcúe-Nazabal, rojos, vencen a Aramendi-Gárate, azules, que quedaron en 27 tantos.

Unanue-Lizarribar, rojos, contra Fernando-Hernani, azules. Perdieron éstos al quedar en 33 tantos.

Movimiento del puerto

17 de Enero 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Celta", español, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.

"Alcora", inglés, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

"Larache", alemán, de Burriana, con cargo general, de Baquera.

"Ponzano", inglés, de Burriana, con cargo general, de Mac Andrews.

"Andalucía", inglés, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

"Dauro", noruego, de Port de Buoc, con cargo general, de Micó.

"San José", español, de Andraitx, con madera, de A. Fos.

"Cala Fronells", español, de Pinatar, con sal, de M. Gabarda.

"Mendo", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Celta", español, para Manchester, con cargo general, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Ponzano", inglés, para Hamburgo, con cargo general, de Mac Andrews.

"Alcora", inglés, para Glasgow, con cargo general, de La Roda.

"Andalucía", sueco, para Estocolmo, con cargo general, de La Roda.

"Larache", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

VELEROS SALIDOS

"San José", español, para Denia, con lastre, de A. Fos.

"Cala Llamp", español, para Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarrí", carbón, de Crespo.

"Mar Negro", madera, de Aguirre.

VELEROS DESCARGANDO

"Constantino Candeira", cemento, de A. Fos.

"Mendo", cargo general, de A. Fos.

"Cala Fronells", sal, de M. Gabarda.

APORTES A LA CARGA

"Sardinia", para Noruega, de Enberg.

"Pelayo", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Nerma", para Londres, de Gimeno.

"Alice", para Londres, de Lis.

"Ebba", para Boston y Newcastle, de Gimeno.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

"Celta", para Manchester, de Gimeno.

"Larache", para Hamburgo, de Gimeno-Baquera.

"Andalucía", para Suecia, de La Roda.

"Alcora", para Glasgow, de Hamilton.

"Ponzano", para Hamburgo, de Mac Andrews.

Manchester 16.

A la venta el cargamento del vapor "Hansa".

Naranjas: Mayorías: 240s, de 8 a 9'6. 300s, de 7 a 8. 360s, de 6 a 6'3. 504s, de 5'6 a 6. Cebollas: 4s, a 10'6. 5s, de 12'6 a 12'9. 6s, de 10 a 10'6. Ventas parciales. Rstos del vapor "Silja". 5s, de 11 a 12.

Vapores de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 17 del actual, 79. Bonnezeze, García Lloréns y C.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALFOMBRAS TAPICES COCO, ESTERAS, limpiabarros, persianas. Liedó, Lauria, 22 Teléfono 12.060.	SE ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.	CEBOLLAS INMEJORABLE CALIDAD. vendo cuatro mil kilos; precio vista. P. Elias García, 10, Casa Toribio, Requena.	CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS. TRANSMISIONES, lubricantes. «La Ibérica». Alfredo Alderón 10. Teléfono 13.900.	DOCTOR LLEDO GONZALO JULIAN, 37. a 1 y 4 a 7. Telef. 12.896	GARAJE DOBON ESTANCIAS, REPARACIONES eléctricas mecánicas. Cargo baterías. Entenza, 2 bajos del Conservatorio.	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas. Vives, 3, bajo, casa Cotino.	SE VENDE CASA-CHALET SITUADO chafalán Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.
ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.	CALZADO RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzado. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).	COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el secto. Casa Orbis. Mar, 8.	CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acrilación obras Colocación a domicilio. Primado Reig. 10.	FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR, ESTANISLAO VILASECA. Calle A. Boraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES C. LOW Suprema calidad. F. Vives Conde Salvatierra. Alava, 4	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia.	TRASPASO COLEGIO URGENTEMENTE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. Condiciones ventajosas. Matrícula y detalles: Pintor Pinazo, 6, 3.ª puerta.
			FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Carcerá, Gracia, 5. Teléfono 10.815.	MUEBLES COMPRAD MUEBLES BARGUES. Azcárra, 37. Juan de Austria, 9.			

NOVEDADES A PRECIOS DE SALDO

LOS ALMACENES EL CID

Han recibido de tres importantes fábricas de Barcelona 5.000 piezas de sederías, lanería y algodones, para vender a precios sin competencia.—Vean algunos precios:

Crespón seda superior, pesetas..... 1'75	Popelín lana, de 3 pesetas, a..... 1'75	Cretoninas dibujos moda, pesetas... 0'50
Crespón extra, de 4 pesetas, ahora.. 2'50	Lanas novedad, de 3'50 pesetas, a... 2	Tela blanca Irlanda, pesetas..... 0'75
Crespón estampado, pesetas..... 1'60	Crepelín lana, pesetas..... 2'25	Opal colores sólidos, pesetas..... 0'75
Magnífico georgette estampado, pts. 2'75	Lana Angora, de 5 pesetas, a..... 2'75	Pañuelo suizo estampado, pesetas... 0'30
Georgette dibujo moda, de 6 ptas., a 3	Lanas escocesas, de 4 pesetas, a... 2'75	Delantales con cuerpo, pesetas.... 0'45
Tisú, de 6 pesetas, ahora..... 3	Lanas crep, de 6 pesetas, a..... 4	Paños piso grandes, pesetas..... 0'20
Georgette piqué, de 4 ptas., ahora.. 3	Lana 140 centímetros, de 6 ptas., a 4	Malla para visillos, pesetas..... 0'75
Crep Romain, de 5 pesetas, ahora.. 2'75	Lana 140 centímetros, de 10 ptas., a 7'75	Pañete duvelina, pesetas..... 0'75
Crep satin Ciré, de 12 ptas., ahora.. 7'75	Corte abrigo Angora. pesetas..... 8'50	Franelas Pirineos, pesetas..... 0'95

Diez mil jerseys de lana para niños, a 1'25 pesetas. Alfombra terciopelo, tamaño 40 por 80, a 0'95 pesetas.

Cafeteras Exprés "UNIVERSAL"

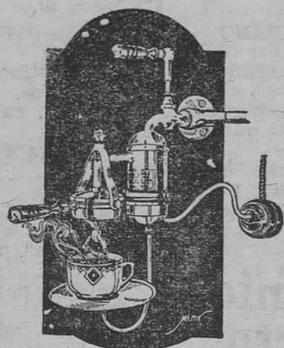
FABRICACION ESPAÑOLA

PATENTADAS, MARCA REGISTRADA 90.126

PLAZA TETUAN, 3, BAJOS

UNIVERSAL

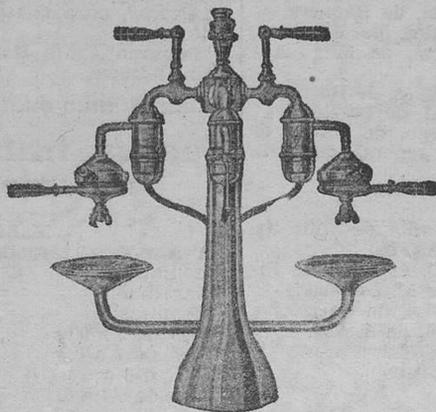
Modelo 7



PESETAS 90

UNIVERSAL

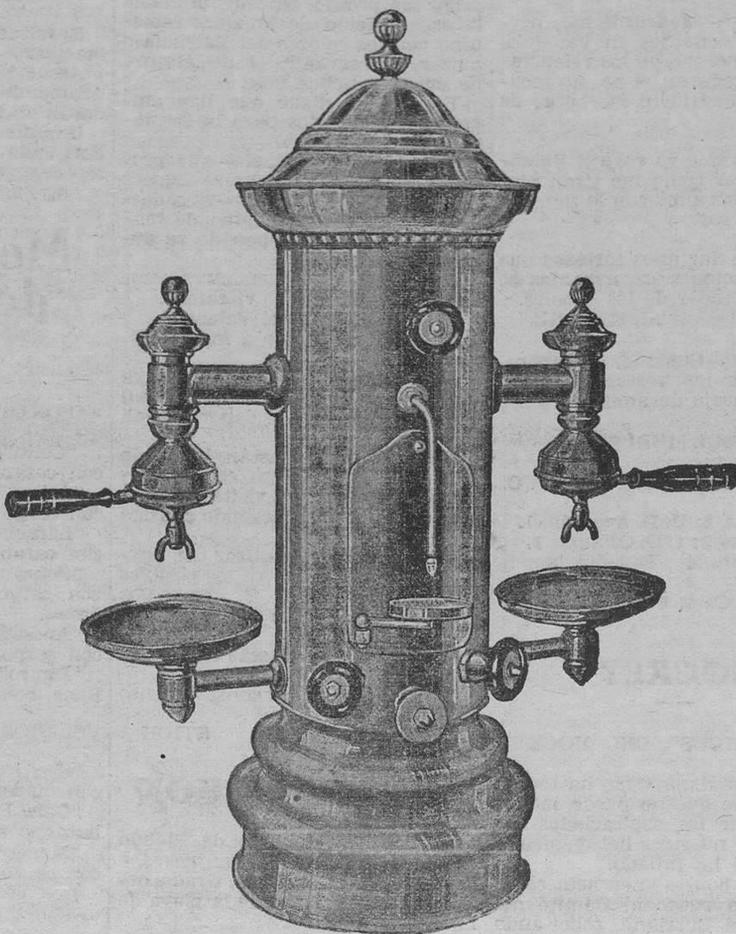
Modelo 4



PESETAS 575

UNIVERSAL

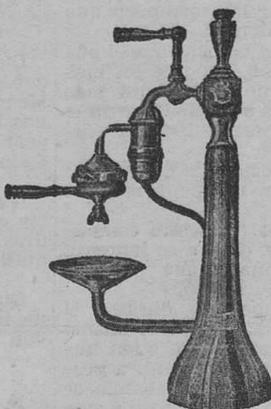
Modelo 1



PESETAS 1.800

UNIVERSAL

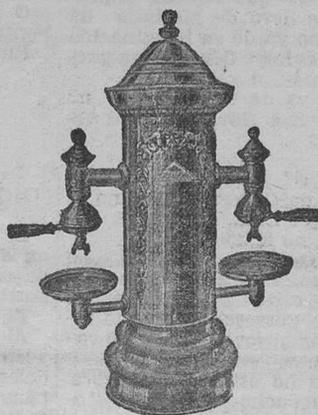
Modelo 6



PESETAS 350

UNIVERSAL

Modelo 2



PESETAS 1.450

CIENTOS DE CAFETERAS DE TODOS LOS MODELOS FUNCIONANDO ECONOMIA EN TIEMPO, ENERGIA Y EN CAFE

Exposicion, venta y taller: **PLAZA TETUAN, 3** (frente Capitanía) - Teléf. 16.748

APARATOS UNIVERSAL — GRIFOS ELECTRICOS — CALENTADORES BAÑO — RADIADORES

Grifos eléctricos y calentadores baño

SIN RESISTENCIAS

GARANTIZADAS

Radiadores eléctricos UNIVERSAL

RADIO A PLAZOS

DE 16 PESETAS MENSUALES DURANTE UN AÑO

Acaban de ponerse a la venta los nuevos modelos 1934, de las famosas marcas KENNEDY, ROLAND, STEWART-WARNER, etc.— La nueva técnica de nuestros circuitos permiten resultados que superan toda comparación. Lámparas exodas, filtros para eliminar ruidos, circuitos anti-fading reproducción 100 por 100 de pureza con cinco vatios input. Por primera vez en Valencia, sobre precios tan bajos, garantizamos nuestros aparatos contra toda avería, INCLUSO LAMPARAS por un año.—Apresúrese a visitar nuestra exposición. Plazos desde 16 pesetas al mes.

RADIO YEBENES Pascual y Genís, 16



Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanske Linjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, el buque-motor «SAN MIGUEL» el día 29 del actual.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG y C.ª Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

UN ABOGADO JOVEN

lleno de entusiasmo por su carrera, cree que siendo *honrado, competente, activo y moderado* en sus honorarios, ha de triunfar siempre a la corta o a la larga. ¿Por qué no prueba usted a acudir a mi despacho para ver si queda complacido? Especialidad en asuntos *civiles, hipotecarios y mercantiles*. Particiones de herencia despachadas en menos de quince días. Consulta, de 3 a 7. Pintor Sorolla, 32, 3.ª

IMPORTANTE SOCIEDAD

desea taquígrafa mecanógrafa con conocimientos de contabilidad. Dirigirse por escrito dando amplias referencias al señor Perales, Lauria, 3, Valencia.

Farmacia

Se vende en el mejor punto de Valencia, pocos gastos y buenos beneficios. Dirigirse: C. Correjería, 20, peluquería. De 10 a 12 y de 4 a 6. Valencia.

Alemán - Francés

Enseñanza por método moderno, interesante y eficaz. WAGNER, Dr. Sumá, 4.

Muebles Estrems

No comprar un solo mueble sin antes visitar esta fábrica. Grandes existencias Precios como nadie. Visítame y será usted cliente.

CAMINO BARCELONA 12. Teléfono 11.583.

LA ALEMANA FABRICA DE EMBUTIDOS

Continúa elaborando los finos embutidos del país y extranjeros. Jamón YORK, Cabeza Jabali, Pasteles trufados, etc., etc. Hay «CHOUCROUTE». GONZALO JULIAN, 11. Teléfono 13.633.

AGRICULTORES

J. Aguilár Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 26'75 100 kgs. Superfosfatos y Potasa, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carro almacén Grao. Nota. Se publicará en «LAS PROVINCIAS», martes, jueves y sábados; y en «El Mercantil», miércoles, viernes y domingos de cada semana.

Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Clases pasivas

Habilitación. J. Sebastián. Máxima garantía. Honorarios módicos. Plaza Rodrigo Boret, 2, pral. Valencia.

CARIDAD

La implora matrimonio, el marido de setenta y cinco años, la mujer de setenta y cuatro, enfermo en cama, suplican a las almas caritativas los ocurran por amor de Dios. Calle Ripalda, 29, segundo, cuarta puer.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración



Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

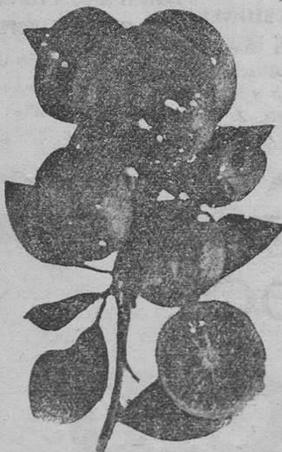
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LAMPARAS

Variedad de modelos a precios reducidos en la fábrica de

CEBRIÁ

Sucesor de Zaragoza y Cebriá Juan de Mena, 17 y 19 - Teléfono 10.638



manuarinas Satsumas

ARBORICULTURA

Extensos viveros de Naranjos, Limoneros y Mandarinos.

Agricultores: Plantad en vuestras fincas Clementinas y Satsumas: son frutas de porvenir.

Gran cantidad del famoso Limonero Bernia.

Extensa colección en árboles frutales: Perales, Manzanos, Ciruelos, Albaricoqueros y Almendros, etc.

Olivos dos y tres años, plantas formadas. Antes de hacer sus compras convendría visitar nuestros viveros, a cuatro kilómetros de Valencia.

Catálogos gratis. Teléfono 29 abonado Benetúser.

CASA DALMAU PAIORTA

Diamante

V NO BLANCO para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS